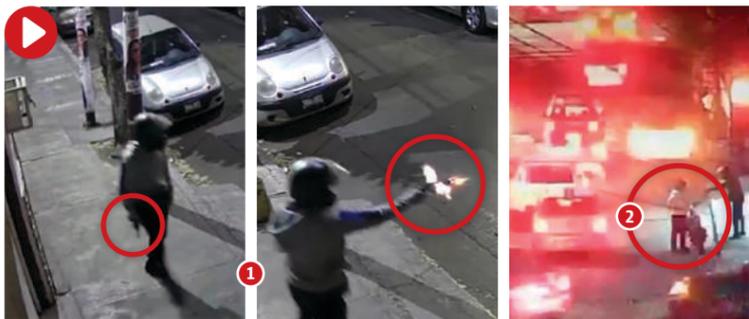


1
SICARIO saca la pistola y dispara a la camioneta.

2
ABANDONAN la moto en la que huyeron.



Fotos: Captura de video

AGRESOR DE ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA DISPARÓ 5 OCASIONES

FISCALÍA capitalina señala que sicario y cómplice huyeron hacia Edomex; abandonan moto y regresan por ésta.

CANDIDATA a la Cuauhtémoc ve falta de tacto y humanidad al revelar video; teme otra agresión. **pág. 15**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4646

PRECIO \$10.00

SUFREN VIOLENCIA DE ALUMNOS O PADRES 4 DE CADA 10 MAESTROS

REVELA encuesta que reciben insultos, humillaciones, agresiones físicas...; en lo académico enfrentan retos en formación de estudiantes. **pág. 7**

PRIISTA PONE EN LA MESA CARGO Y POSTULACIÓN

Declinaciones: Alito lanza el reto mayor; Máynez rehúye y da largas

C. ARELLANO, J. BUTRÓN, U. SORIANO Y Y. BONILLA

Alejandro Moreno ofrece dejar dirigencia del PRI y renunciar a pluri al Senado si emecista declina en favor de Xóchitl antes del debate; además, ceder sus tiempos a candidata del Frente **págs. 3 a 5**



SI ANTES del tercer debate Jorge Álvarez Máynez declina a favor de Xóchitl Gálvez... yo renunciaré a la dirigencia nacional del PRI y a mi candidatura al Senado"

Alejandro Moreno
Dirigente del PRI

Aspirante naranja no resuelve; le pide deje a Paredes liderazgo y dice que "luego vemos cómo se suman buenos perfiles"; Gálvez urge a construir gran acuerdo; Colosio matiza llamado



DESPUÉS del tercer debate con gusto platíco con Beatriz Paredes que es lo que procede"

Jorge Álvarez Máynez
Candidato de MC a la Presidencia



HOY NO CIRCULA 0 Y 00

3 y 4

HOLOGRAMA 1
1, 3, 4, 5, 7 y 9
HOLOGRAMA 2
Todos

Foto: Cuartoscuro

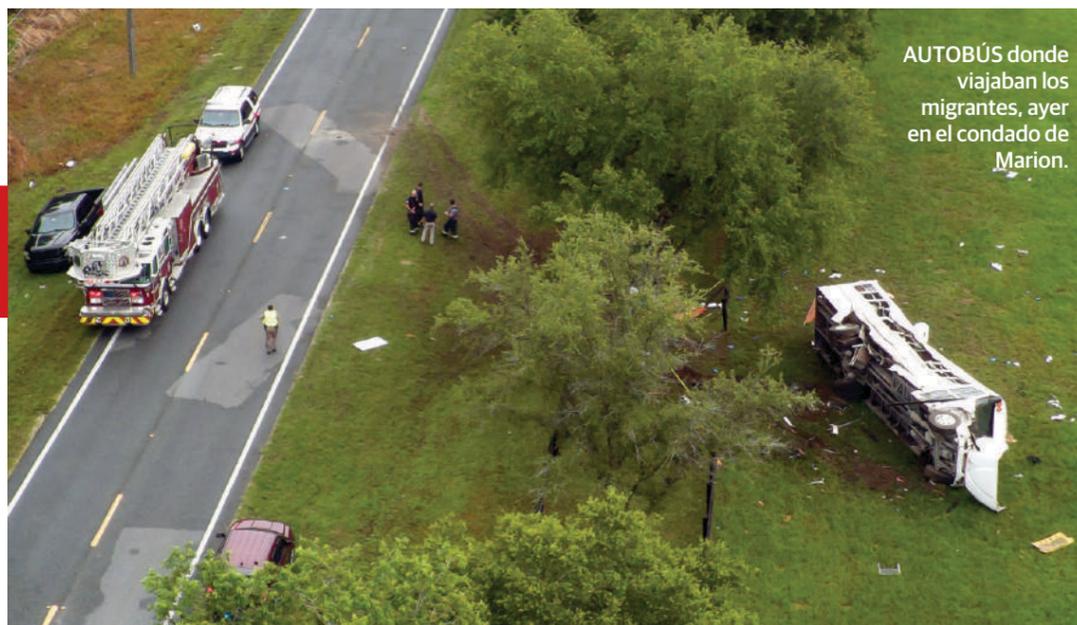
Por segundo día, contingencia y doble no circula **pág. 15**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El disparate piso **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
Cadenas de injustificables **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
La masa acosadora **pág. 23**



AUTOBÚS donde viajaban los migrantes, ayer en el condado de Marion.

Foto: Reuters

TRAGEDIA MIGRANTE TOCA A MEXICANOS

VUELCA autobús con 53 trabajadores agrícolas legales en Florida tras ser impactado por conductor ebrio; mueren 8 paisanos, confirma SRE; hay 44 heridos, 7 hospitalizados. **pág. 10**

PELIGROS EN LA REGIÓN



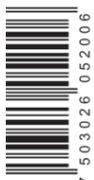
50 mil palestinos al día han huido de Rafah desde mayo



La crisis climática se ha sumado como factor de hambruna en la Franja de Gaza

Israel aprieta su ofensiva en Rafah; entra con tanques

ACUSA que Hamas usa instalaciones de refugiados como "sala de guerra"; en Líbano lanza proyectiles y elimina a alto mando de Hezbolá. **pág. 22**



7 503026 052006

LA DOS



83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario
Unidad de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO

28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Falso, lo del concierto en Campo Marte

Fuentes de la Secretaría de la Defensa Nacional nos confirman que es falso que en Campo Marte, instalación ecuestre bajo su administración, vaya a realizarse un concierto de música regional mexicana que en estos días está provocando revuelo. Lo anterior, porque resulta que en los promocionales de las supuestas presentaciones de los cantantes **Julián Álvarez** y **Alfredo Olivares**, que se siguen difundiendo, se señala ese espacio como la sede del supuesto recital. Pero ha quedado claro que el dato es falso. Bien valdría la pena, nos comentan, que los seguidores de los artistas mencionados atiendan esta aclaración. Y también que pudieran tomar nota instituciones como la Procuraduría Federal del Consumidor o incluso otras encargadas de procurar justicia, si se llegara a detectar que detrás de la promoción del dichoso concierto hay alguna pretensión ilícita. Pendientes.

¿Categoría 2? Para nada

Con la novedad de que no. México no va a regresar a la Categoría 2 de seguridad aeronáutica, como algunos se han aventurado a sugerir estos días luego de que se conociera un informe de la Organización de Aviación Civil Internacional, mejor conocida como OACI sobre el tema de las radioayudas. Y es que, nos comentan, por el contrario, lo que recién ocurrió es que se premió, por sus buenas prácticas, a las instituciones mexicanas que se encargan de la gestión aérea. Y, por cierto que, en el tema de las dichas radioayudas, que provocó que se generaran algunas ideas equivocadas, la realidad es que han sido verificadas el 95 por ciento, un número vasto de acuerdo con los más elevados estándares, con lo cual quedó claro que nuestro país tiene un elevado índice de conformidad respecto a los márgenes internacionales de operación.

Administración al alza

Volvemos al tema de la evaluación de gobernadores, ahora a partir de la medición que realiza la plataforma México Elige. Sobre todo, porque, nos hacen ver, entre sus datos destaca la confirmación de un dato revelado por otras mediciones y que seguro interesa a Morena: la maestra **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México es la mandataria emanada del guinda mejor evaluada a nivel nacional. El estudio de opinión, nos comentan, corresponde a mayo y ubica a la mexiquense al alza en cuanto a aprobación ciudadana al registrar 56.4 por ciento, es decir, cinco puntos porcentuales más que el mes anterior, lo que la ubica en octavo lugar del *ranking*. ¿Y a quién de las filas morenistas supera? A **Alfonso Durazo**, de Sonora; **Carlos Manuel Merino**, de Tabasco; **Sergio Salomón Céspedes**, de Puebla... Vale la pena echarle un vistazo. Por lo pronto, ahí el dato.

Oples en aprietos

Revelador y para muchos preocupante, nos dicen, resultó el informe presentado por la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales electorales del Instituto Nacional Electoral. Porque resulta que en la sesión de ayer alertó sobre el riesgo financiero en que han caído cuatro órganos electorales locales. Se trata de los Oples de San Luis Potosí, Zacatecas, Morelos y Yucatán, sobre todo, porque en estos dos últimos se renovará la gubernatura. Los organismos presentan dificultades e insuficiencias económicas para cubrir las tareas a su cargo en el proceso electoral en marcha o lo que vendrá después. Ante esto, la comisión informó que es probable que durante las próximas semanas, antes de la elección, reciban recursos para solventar los gastos que se les vienen encima. Uf.

Oscuros en campaña emecista

Y nos cuentan que, otra vez, **Jorge Álvarez Máynez** cayó en polémica, al confrontar a la prensa. Y es que entre empujones, el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República estaba negado a dar entrevista a los medios de comunicación que cubrían su arribo a la Universidad Anáhuac, campus Xalapa. Los reporteros asignados a su campaña intentaban conseguir una declaración en torno a los planteamientos para que decline por **Xóchitl Gálvez**. Un reportero le cuestionó: "Si no vas a dar entrevistas, ¿para qué nos invitan?", a lo que el candidato reviró: "¡Para que cubras el evento!". El reportero advirtió que esa actitud era una falta de respeto a la prensa y que "no es que los medios no lo quieran cubrir, es que pretende que cubran lo que les conviene y controlar".

Bajado a balazos

Un nuevo caso en el que amenazas violentas, que se concretan en ataques a tiros, de las que obligan a renunciar a sus postulaciones a candidatos se dio ayer. Y es que **Luis Ángel Flores**, quien aspiraba a la presidencia municipal de Rayón, en Chiapas, decidió bajarse de la contienda, según dijo, para proteger a su familia. La decisión la tomó tras ser víctima de un ataque a balazos en el que resultó lesionado la noche del lunes cuando circulaba de Rayón a Pantepec y un sujeto en motocicleta se le acercó y abrió fuego. Imágenes de los disparos en el vehículo que viajaba fueron difundidas por el Partido Chiapas Unidos, que lo arrojaba y que advirtió la posibilidad de que algún rival político de la víctima pudiera estar detrás de los hechos. Flores exigió, por cierto, al cancelar su candidatura que el Gobierno federal actúe para detener la violencia en la región. Ahí el dato.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL DISPAREJO PISO

La insistencia de la oposición en exigirle al **LINE** y al Presidente que haya piso parejo en el proceso electoral no es una necesidad.

López Obrador no ha dejado de hacer campaña en su vida política. Lo hace, porque está en su naturaleza y porque entiende de la importancia que tiene que todo el tiempo esté metido en el imaginario colectivo.

Para nadie fue una sorpresa que Claudia Sheinbaum fuera su candidata. El Presidente supo mover los escenarios y se sabía hacia dónde estaba dirigida su decisión. La encuesta de Morena fue la confirmación de lo que el Presidente se encargó de hacer durante años y, sobre todo, de lo que él quería que pasara.

La decisión no iba a cambiar de no ser por algún imponderable. Marcelo Ebrard nunca fue el primero de la lista para sustituir al Presidente por más que se jactaba de ello. El excanciller hoy se ve perdido, diluido y muchas veces pasando de largo. Da la impresión de que ni siquiera pudo cobrar su muy previsible derrota.

Si el Presidente tuvo desde el inicio de su administración a su sucesora en su mente era previsible que "jugando" con la pluralidad de las corrientes del partido ya tuviera una decisión tomada que lo único que requería era tiempo para mostrarse como el fiel de la balanza.

Técnicamente no era posible colocar el tema de la sucesión antes, porque además de que el Presidente hubiera tenido una distracción, los aspirantes se la hubieran pasado en un conflicto que al final no pudo ser evitado, sobre todo, de parte de Marcelo Ebrard a la "señora". Son asuntos internos que cada partido lleva a su manera, siempre y cuando no violen las leyes electorales.

A lo largo de este tiempo pasaron muchas cosas que no contemplan las leyes, pero desde mediados del año pasado el marco legal que tenemos para las selecciones de candidaturas fueron soslayadas.

El Presidente adelantó los tiempos desde el poder. La oposición trató de no dejar un vacío y después de ir y venires colocó a una candidata, al igual que la de Morena, fuera de los tiempos electorales. Las irregularidades empezaron desde el poder y tuvieron en la oposición una réplica.

MC trató de comportarse, pero hizo muchas cosas mal, lo cual vino a repercutirles. Samuel García se fue de trompicon en trompicon y terminó de manera singular colocando a su "compadre" Máynez como su sustituto a la candidatura de MC a la Presidencia.

Desde hace varios meses el INE anda tratando de que los partidos se apeguen a las leyes electorales. Ha sido una carrera entre la irregularidad y los intentos del Instituto por tratar de no quedarse fuera y buscar cómo diseñar las cosas en un marco legal o en un intento interpretativo de las leyes.

Desde el poder, el Presidente se ha encargado de hacer campaña para su candidata. Apela a que lo inhiben o le coartan la libertad de expresión cuando se refiere a temas electorales o a la candidata de oposición. Lo que hace el INE es aplicar las leyes que, paradójicamente, él mismo exigió en su carácter de opositor.

Nuestro actual sistema electoral requiere de una gran transformación. A lo que se va a sumar la experiencia del proceso electoral en el que estamos. Sin embargo, por ahora, nuestras leyes son las que rigen el proceso en curso.

El Presidente debe ser el primero en acatarlas. La exigencia del piso parejo no tiene que ver con limitar las libertades del Presidente. Tiene que ver con el marco legal para el proceso electoral que es a todas luces de enorme importancia para la ciudadanía.

El Presidente López Obrador es la máxima figura política del país y además poderoso. Nadie le pide que se quede callado, lo que se le exige es que respete las reglas que permitan que todos los candidatos compitan en igualdad de circunstancias, sin importar si son de los suyos o no.

RESQUICIOS.

Por más insinuaciones que haya entre la oposición, PAN-PRI-PRD, y MC no hay futuro. Máynez no va a dejar su candidatura y, del otro lado, los ofrecimientos de Alito no llegan ni a la esquina.

@JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 15.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Decomisan 3 toneladas de cocaína en Q.Roo

LA SECRETARÍA DE MARINA con sede en Isla Mujeres y Chetumal aseguró ayer 153 bultos rectangulares de polvo blanco con características similares a la cocaína y 18 bidones con hidrocarburo. Esta acción se llevó a cabo por personal naval durante recorridos de patrullaje de vigilancia marítima y aérea.



Piña reprocha al Congreso que no haya publicado la Ley de Aguas. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó conceder una prórroga al Congreso de la Unión, a quien tachó de rebeldía por no haber cumplido con la sentencia que le ordenó publicar la Ley General de Aguas. La ministra presidenta de la Corte dijo que "incurrió en una conducta contumaz" y fijó un plazo de 10 días hábiles para que las cámaras de senadores y Diputados informen

en qué etapa del proceso legislativo se encuentran a fin de emitir la ley. Además, ordenó remitir un cronograma en el que se advierta el plan de trabajo legislativo específico para dar cumplimiento a la sentencia emitida en 2022, o de lo contrario serán multadas. Por lo anterior, refirió la circunstancia se toma en cuenta a efecto de fincar las responsabilidades constitucionales que resulten conducentes en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley Reglamentaria en la materia.

Estoy dispuesto a ratificar y a firmar, subraya

Alito reta a Máynez a declinar y ofrece dejar dirigencia del PRI y candidatura

EL LÍDER NACIONAL del tricolor y aspirante al Senado convoca al abanderado presidencial de MC "a demostrar de qué lado está"; México no aguantará seis años más de tragedia, dice

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En un reto a Jorge Álvarez Máynez, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, agitó más la polémica en la oposición sobre si debe ir como bloque, con un solo candidato presidencial.

Moreno Cárdenas puso sobre la mesa su cargo y su candidatura, y anunció que, si antes del tercer debate el abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano declina en favor de Xóchitl Gálvez y destina todo su tiempo de radio y televisión para pedir el voto útil por la candidata de Fuerza y Corazón por México, "yo renunciaré a la dirigencia nacional del PRI y a mi candidatura al Senado de la República".

EN ABRIL pasado, Jorge Álvarez Máynez acusó a la oposición de estar "desesperados", luego de que le pidieron bajarse de la contienda y sumarse a Xóchitl Gálvez.

Eldato

Al encabezar una conferencia de prensa en el salón Alfonso Reyes de la sede de su partido, el líder del tricolor subrayó que "a cambio de ello, mi renuncia a la dirigencia nacional del PRI y a mi candidatura al Senado de la República, tal como lo dijo el candidato Jorge Álvarez Máynez, como lo ha solicitado y lo ha dicho en numerosas entrevistas consignadas a través de los medios de comunicación".

Sus declaraciones abonaron al revuelo que el lunes desató Luis Donald Colosio Riojas, candidato de Movimiento Ciudadano al Senado, quien planteó la posibilidad de que Álvarez Máynez declinara en favor de la candidatura de Xóchitl Gálvez.

En compañía del coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, así como de legisladores e integrantes de la dirigencia nacional, el líder priista sostuvo que "ésta es una propuesta por México".

"Ésta es una propuesta seria; estoy dispuesto a ratificar y a firmar ante la autoridad competente y que pongo sobre la mesa ante el momento histórico que vive

SI EL COSTO de defender a México, a sus instituciones y a su democracia, e impulsar a nuestra candidata presidencial Xóchitl Gálvez es renunciar a mi candidatura al Senado de la República y a la dirigencia nacional del PRI, lo asumo

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI

Afiliaciones

Registro de simpatizantes ante el INE por partido:

1,411,889

999,249

277,665

384,005

CONFERENCIA DE PRENSA | 1



EL DIRIGENTE nacional del tricolor en conferencia de prensa, ayer.

El emecista sólo juega a dividir el voto, señala PAN

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA general del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, aseguró que el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, "de ninguna manera va a declinar a favor de la oposición", pues sólo está jugando a dividir el voto.

En entrevista con *La Razón*, explicó que la candidatura de Álvarez Máynez siempre ha tenido el propósito de dividir el voto de la oposición, ya que sólo ha jugado el papel de "esquirol" y nunca ha tenido una viabilidad real de triunfo, ya que en la realidad nunca se ha acercado a los primeros lugares.

"De ninguna manera va a renunciar; me parece que no hay manera, ya que tiene su visión clara desde un inicio, a pesar de la opción que le da *Alito*; es una forma de ejercer presión para

quien resulta ser un estorbo electoral para Xóchitl Gálvez", explicó, luego de que el dirigente priista Alejandro Moreno ofreció renunciar si Álvarez Máynez declina en favor de Xóchitl Gálvez.

Luna Ayala mencionó que por el compromiso al país y a su gente, "(Álvarez Máynez) debería declinar en favor de Xóchitl Gálvez". Señaló que, en caso contrario, "no hay forma" de que Xóchitl Gálvez declinara a favor de Álvarez Máynez, debido a que hay una diferencia enorme de simpatías y, por ello, aseguró que quien debe declinar a favor de la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México es el emecista.

Al respecto, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que si existiera un llamado para declinar a las candidaturas de los dirigentes de la coalición FCXM al Senado, para que Jorge Álvarez Máynez se sumara a Xóchitl Gálvez, valdría la pena, por el bien supremo del país.

Eltip

MÁS DE 140 ONG coordinadas por Unid@s llamaron a la sociedad civil a manifestarse el domingo en el Zócalo, para apoyar a candidatos de FCXM.

nuestro país. Soy un político profesional, me mueve una voluntad férrea y lealtad por nuestro país; siempre voy a servir a México, donde quiera que esté y como la situación lo amerite", señaló.

Tras aseverar que el actual Gobierno no pudo "doblarlo", el priista puntualizó que en su carrera "podrán criticarme, calumniarme, pero antes que todo soy un mexicano que ama a su país, lo he demostrado".

EL NARANJA NO ES 3ª VÍA, ASEGURA MAREA ROSA

ORGANIZACIONES de la Marea Rosa, coordinadas por Unid@s, aseguraron que no existe una tercera vía que contemple a Jorge Álvarez Máynez como abanderado presidencial de la oposición, debido a que no tiene ninguna posibilidad de ganarle a Morena, y que van por su movilización el próximo domingo en favor de Xóchitl Gálvez.

En conferencia, Ana Lucía Medina, vocera de Sociedad Civil México, aseguró que el llamado es al voto útil "únicamente" por Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, ya que son los únicos que pueden en realidad derrotar al partido oficial.

"Para nosotros no hay tercera vía y la opción de MC no es una tercera vía, ya que no hay manera de que le gane a Morena. Las decisiones del presidente del PRI están en la cancha de los partidos políticos y ellos tienen todo el derecho de hacer los compromisos que quieran", dijo, luego de reiterar que un posible apoyo al abanderado emecista no está entre sus opciones, ya que sólo ven el voto útil en la elección.

Jorge Butrón

"Si el costo de defender a México, a sus instituciones y a su democracia, e impulsar a nuestra candidata presidencial Xóchitl Gálvez es renunciar a mi candidatura al Senado de la República y a la dirigencia nacional del PRI, lo asumo con la frente en alto y con mucho orgullo", recalcó.

El también diputado federal del PRI señaló: "Hay que tener carácter porque sé que estamos haciendo lo correcto, lo que se tiene que hacer; México siempre será primero. Hoy nos toca hacer patria a todos los mexicanos, luchando junto a todos los mexicanos de bien, contra estos cínicos y corruptos de Morena que se han robado la paz de las y los mexicanos".

"Al partido de Movimiento Ciudadano y a su candidato Jorge Álvarez Máynez les digo: no habrá 2030 sin antes pasar por el 2024 y el próximo sexenio. México no aguantará seis años más de la peor desgracia y de la peor tragedia que representa para nuestro país Morena".

Finalmente, *Alito* Moreno convocó a Álvarez Máynez y a MC a que demuestren de qué lado están, "si están del lado de México y de millones de mexicanos (...) demuestren que no están aferrados al poder y que de verdad aman y quieren servir al pueblo de México".

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



CADENAS DE INJUSTIFICABLES

POR RAFAEL ROJAS

En cualquier conflicto, familiar o social, doméstico o internacional, la fractura escala cuando los rivales producen respuestas desproporcionadas. El ataque terrorista de Hamas contra Israel, el 7 de octubre de 2023, fue una respuesta desproporcionada a la permanente ocupación ilegal de las franjas de Gaza y Cisjordania por parte de colonos israelitas.

A su vez, la respuesta de Israel a aquel ataque, en forma de una hostilización militar sin precedente contra Hamas, con el objetivo de destruir esta organización, que controla buena parte de la población civil palestina, en ese territorio, también ha sido desproporcionada. El saldo habla por sí solo: cerca de 35 000 muertos y más de 77 000 heridos.

En la guerra simultánea, que tiene lugar en el centro de Europa, se repite una cadena parecida de injustificables. Las entonces remotas posibilidades de que Ucrania ingresase a la Unión Europea o a la OTAN no justificaban la invasión rusa que inició el 24 de febrero de 2022. Más de dos años después de iniciada aquella escalada, Ucrania no tiene interés en ingresar a la OTAN y su entrada en la Unión Europea, más tangible, todavía no se verifica.

En ambos casos, la ofensiva de Netanyahu contra Hamas y la de Putin contra Ucrania, las respuestas han sido desproporcionadas porque lo que buscaban era algo más que una represalia o un castigo. A lo que aspiran Netanyahu y la derecha israelí es la destrucción de Hamas, lo que, en buena medida, equivale a la aniquilación de Gaza. El objetivo de Putin es, ni más ni menos, el derrocamiento del gobierno "nazi" de Volodimir Zelenski.

Se dice, se repite y se repite que las guerras de Ucrania y Gaza no son comparables. En todo caso, no serían equiparables, pero la comparación entre ambos conflictos es plausible porque, entre tantas diferencias, hay una semejanza en el orden de las respuestas desproporcionadas. Las sobreacciones, de hecho, en ambos casos, pasan ahora al terreno diplomático.

Cada vez que la Asamblea General de la ONU ha pedido a Rusia que detenga la invasión a Ucrania o que cese las hostilidades, la respuesta de Putin ha sido que el sistema internacional está colapsado y que su "desnazificación" del país vecino es necesaria para el nuevo orden multipolar. Tras el llamado de Emmanuel Macron de ponerle fin al conflicto, Putin respondió que Francia podría convertirse en un objetivo militar de Rusia.

Ahora que la ONU ha aprobado otra resolución, esta vez, a favor del reconocimiento internacional del estado palestino, la respuesta del embajador de Israel en ese foro internacional, Gilad Erdan, fue meter la Carta de Naciones Unidas en una pequeña máquina trituradora y denunciar la entrada en el organismo de un "estado terrorista".

Cada respuesta desproporcionada suma un eslabón a la cadena de acciones injustificables, tanto en la guerra como en la diplomacia. La salida no puede estar a la vista cuando la reacción más socorrida ahonda las diferencias.

rafael.rojas@razon.com.mx



RENUNCIA al Senado, sé que estás viendo que legalmente ya no se va a poder porque eres muy mañoso. Renuncia y hazte a un lado, y con mucho gusto sumamos a buenos perfiles, serios y congruentes, a la campaña

Jorge Álvarez Máynez
Candidato de MC a la Presidencia

EL ABANDERADO de MC, Jorge Álvarez Máynez, ayer en Veracruz.

El emecista ve desesperado al líder priista "¿Y tu nieve de qué la quieres?", revira Máynez

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA



Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

"¡Adiós, *Alito!* Renuncia, porque ya le has hecho mucho daño al país. Renuncia a la dirigencia del PRI", se mofó Jorge Álvarez Máynez, tras el mensaje de Alejandro Moreno con el que ofreció su dimisión a la dirigencia nacional priista siempre y cuando el candidato presidencial emecista declinara en favor de Xóchitl Gálvez.

ANTE SIMPATIZANTES en Veracruz ayer, Álvarez Máynez dijo que, de ganar, revertirán los años de abandono y malos gobiernos para invertir en la prosperidad y la pacificación.

Eldato

A través de un video difundido en sus redes sociales, entre risas, calificó esta acción como un "acto de ligera y pequeña desesperación" de parte de Moreno Cárdenas. "¿Y su nieve de qué la quiere?", preguntó el abanderado emecista.

También consideró que la dirigencia del Revolucionario Institucional debería ser ocupada por "gente seria, de ideas y de congruencia, como Beatriz Paredes".

"Renuncia al Senado, sé que estás viendo que legalmente ya no se va a poder porque eres muy mañoso. Renuncia y hazte a un lado, y con mucho gusto sumamos a buenos perfiles, serios y congruentes, a la campaña", apuntó el emecista.

Señaló que si Alejandro Moreno renunciara antes del debate, sería un triunfo pues, dijo, la oposición tiene miedo de que asista al encuentro entre los tres candidatos el próximo 19 de mayo. "Cada vez que voy al debate crecemos y subimos en las encuestas. En el simulacro electoral universitario les ganamos tres a uno y ya los rebasamos en más de 20 estados del país", sostuvo.

"Adiós, *Alito*, adiós", remató su mensaje, y expuso que de todas formas el dirigente priista deberá renunciar, "por los pésimos resultados que vas a dar. Te van a correr a patadas, *Alito*. Adiós".

Más tarde, en reunión con la comunidad estudiantil de la Universidad Anáhuac, campus Xalapa, también enfiló en

EL ASPIRANTE presidencial responde a Alejandro Moreno y considera que su lugar debería ser para "gente seria" como Beatriz Paredes; expone que debe renunciar por los resultados que dará

Colosio matiza: acuerdo pidió a ambos candidatos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, candidato de Movimiento Ciudadano al Senado, matizó la propuesta que perfiló el lunes para pedirle a Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de su partido, que declinara en favor de Xóchitl Gálvez. Ayer señaló que su planteamiento es a ambos abandonados, para que lleguen a un acuerdo.

El emecista dijo haber estado siempre de acuerdo con las alianzas, "cuando genuinamente buscan construir un mejor país"; no obstante, respecto al bloque opositor actual, dijo que es el PRI el que sobra y el partido naranja el que hace falta.

Aunque aseguró que para la Presidencia votará por Álvarez Máynez y entiende que busca mantenerse como una "vía libre", dijo que México es mucho más que un partido, por lo cual llamó a terminar de escuchar las propuestas del tercer debate y contrastarlas.

Dijo que los partidos y los liderazgos sólo piensan en sí mismos y por ello "no sorprende que no se hayan podido poner de acuerdo", pero hoy son los candidatos quienes tienen la posibilidad de "llegar a un acuerdo por el futuro de México".

"En las democracias maduras del mundo, las fuerzas políticas hacen acuerdos no sólo para ganar elecciones, sino para construir proyectos plurales de gobierno. Es hora de hacer política responsable, que ponga la gente por encima de lo personal y dejar atrás la política de los caprichos y de los revanchismos", exclamó.

Aseguró que respetará la decisión que tomen, como siempre lo ha hecho, pero refirió que, si deciden declinar uno

por el otro, por el bien del país, entonces se reconocerá su madurez política. "Si su decisión es final, yo respeto su postura, pero sepan que en caso de que acuerden como candidatos un último esfuerzo consolidado, por el bien de México, y alguno declinara en favor del otro, habremos millones de personas listas para reconocerlo", declaró.

AYER LA CANDIDATA al Senado, Karina Marrón, presentó una denuncia por violencia política en razón de género en contra de Colosio Riojas.

Eltip

contra de la alianza Fuerza y Corazón por México: "Lo único que sostiene, en este momento, a la candidata del PRIAN, es el interés del PRI y del PAN por las plurinominales", señaló.

"Dijo que le diéramos nuestro tiempo aire a la candidata; fijense como es de cínico e incongruente: en el tiempo aire del PRI sale *Alito*, por supuesto que él no apoya a Xóchitl", afirmó; igualmente, explicó que hay buenos cuadros que podrían dirigir mejor a Acción Nacional: "En el PAN está Romero, está Damián Zepeda, gente más decente que puede conducir al PAN de una manera más congruente".

En su visita número 40 a universidades del país, Jorge Álvarez Máynez agradeció a las juventudes por demostrar el despertar "de una generación que le decían 'apática' y asumían que no le interesaba la política, pero que en más de 70 días de campaña cambiaron el marcador de la contienda.

"Lo que hemos logrado es un ejercicio que ha generado un interés, el despertar de una generación a la que le decían apática, que le decían generación de cristal, que decían que no se interesa. Lo que dijeron esos jóvenes, los que participaron en simulacro electoral universitario, los que están llenando las universidades", dijo.



Heberto Castillo declinó por el ingeniero Cárdenas, recuerda

Hay proyectos más importantes que el personal: Xóchitl a Máynez

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Tras plantear la posibilidad de que se haga un acuerdo en la oposición, la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que en ocasiones hay proyectos más importantes que los personales, al ser cuestionada sobre una posible declinación de Jorge Álvarez Máynez en su favor.

Reconoció al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien puso sobre la mesa su renuncia a cambio de que el emecista decline por Gálvez Ruiz.

Recordó que Heberto Castillo declinó por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, debido a que éste llevaba la delantera.

“Reconozco que ponga en la mesa su renuncia ante la petición, creo que de Máynez, creo que él se la hizo, de que renunciara al PRI, que renunciara a su curul como senador; él la pone en la mesa, yo se lo reconozco a *Alito*. Yo soy de la generación de cuando Heberto Castillo declinó por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, y me queda claro que a veces hay proyectos más importantes que tu proyecto personal”, manifestó.

LA CANDIDATA de la coalición opositora reconoce a *Alito* ofrecer renunciar a dirigencia tricolor a cambio de que el emecista se sume al proyecto; llama a ese partido a trabajar juntos



XÓCHITL Gálvez, ayer, en Pánuco, Veracruz.

Sobre la posibilidad de que se sume Marko Cortés Mendoza a una renuncia para que Álvarez Máynez se adhiera a la campaña de Xóchitl Gálvez, dijo que “esa decisión la tiene que tomar Marko”.

Además, comentó que la elección se juega entre un país que todos quieren y una nación que siga en manos de la delincuencia, de un gobierno que protege a los delincuentes, “como ha sido

el caso de Morena y su gobierno. Un país democrático o un país que hoy sabemos que no tiene rumbo para los mexicanos; entonces, creo que es el momento de todos pensar lo que queremos, que México camine hacia otro lugar, sentarnos, tranquilizarnos, no descalificarnos y ver si podemos construir un gran acuerdo”.

En sus redes, la abanderada de la oposición agregó que también se juega

entre un país que vive en democracia o uno donde las elecciones sean un mero trámite, como en Venezuela y Nicaragua.

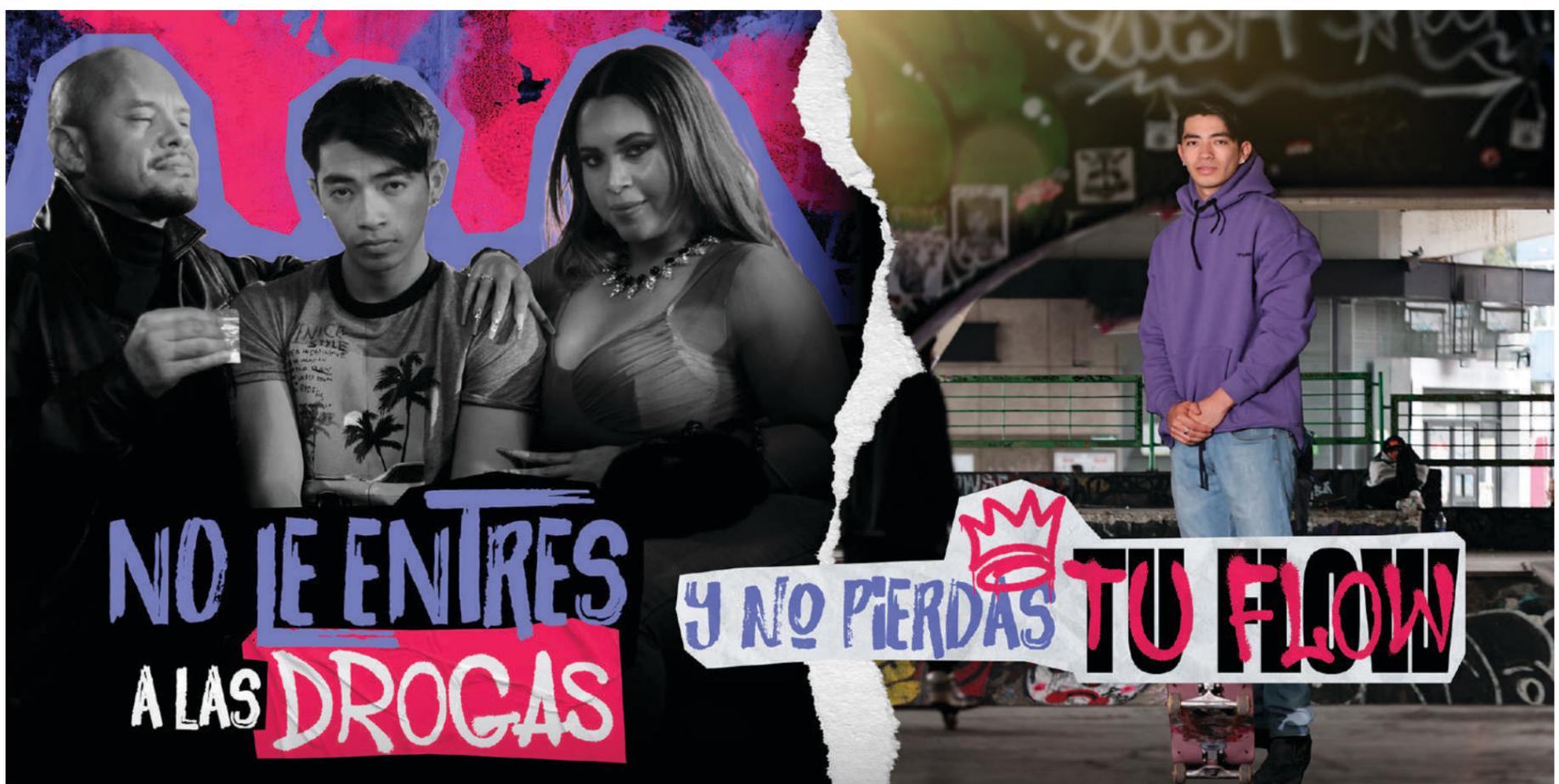
“La decisión de Alejandro Moreno es un gesto de altura política, que antepone el interés nacional sobre una legítima aspiración política. Este momento histórico nos obliga a todos quienes queremos un México mejor a dialogar y unirnos para defender nuestro país. Celebro y reconozco la convocatoria que en ese sentido hace Luis Colosio Riojas”, aseveró.

Mencionó que en estas campañas ya alcanzaron a Morena, pero esperan que no se les robe la elección y, por ello, hizo un llamado a los simpatizantes de Movimiento Ciudadano a trabajar juntos. “No carguen sobre su conciencia el haber colaborado para tener seis años más de mal gobierno y destrucción con Morena”, dijo.

Por otra parte, en un encuentro con militantes y simpatizantes en Pánuco, Veracruz, la aspirante presidencial aseguró que trabajará para tecnificar el campo y que el agua realmente se use para el consumo humano, pues muchas regiones del país están sufriendo las peores sequías, pero aclaró que el Gobierno federal no ha querido declarar una emergencia climática.

EL PAN tiene cinco de 32 estados gobernando: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Yucatán; mientras que el PRI gobierna en dos entidades: Coahuila y Durango.

Eldato



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

f t i g y gov.mx/segob

Sedena y GN dan protección a 469 candidatos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

UN EJÉRCITO de 2,912 elementos de la Secretaría de la Defensa (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) brindan protección a 469 candidatos a la Presidencia de la República, senadores, diputados federales y a algunos alcaldes y legisladores locales de todos los partidos políticos.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, informó lo anterior, tras aclarar que a pesar de que la seguridad de los candidatos a nivel local corresponde a esas autoridades, las fuerzas armadas colaboran a petición del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Tenemos a la fecha 469 servicios de seguridad a diferentes candidatos. Tenemos desde para Presidente de la República, gubernatura del estado, senadores y diputados federales. Que hasta aquí correspondería a la Federación proporcionar esa seguridad, pero se adicionó la seguridad para diputados locales y presidentes municipales, así como funcionarios relacionados con el proceso electoral”, explicó.

LUIS CRESCENCIO Sandoval dijo que durante el periodo del 30 de abril al 13 de mayo, hay 232 mil 336 elementos de las FA desplegados en distintas tareas para procurar la seguridad.

Eltip

De acuerdo con la tabla presentada, el general Sandoval dio a conocer que cada uno de los tres candidatos a la Presidencia cuenta con 24 elementos asignados; 11 aspirantes a gobernador, 10 escoltas cada uno; 165 senadores y diputados federales, seis guardias; y cuatro funcionarios del proceso electoral con seis agentes cada uno.

Los estados donde se brinda protección a los diferentes candidatos a puestos de elección popular son: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Baja California, Baja California Sur, México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Quintana Roo.

Sandoval dio a conocer que casi 5,000 militares y de la GN fueron asignados a brindar apoyo al INE, en el resguardo de la paquetería electoral, inmuebles y trasladados a los distintos estados del país.

Para la seguridad de las instalaciones están asignados 4,251 militares, y 708 para los traslados de la paquetería.

500
Mil militares
y de la GN ofrecen
apoyo al INE

ESQUEMA DE SEGURIDAD PARA CANDIDATOS

Aspirantes a:	Candidatos	Elementos de seguridad por cada uno
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3	24
GUBERNATURAS DE LOS ESTADOS	11	10
SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES	165	6
DIPUTADOS LOCALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES	286	6
FUNCIONARIOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL	4	6
TOTAL	469	2,912

Fuente | Sedena



CLAUDIA SHEINBAUM, candidata presidencial por SHH, ayer en Jalisco con empresarios de la entidad.

Sheinbaum arremete contra sus contrincantes

“Discusión entre MC y PAN refleja su derrota”

ELECCIÓN 2024
PRESIDENCIA

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum Pardo, opinó que la discusión entre Movimiento Ciudadano (MC) y la alianza entre el PAN, PRI y PRD sobre una declinación entre sus respectivas candidaturas es una muestra de que han reconocido su “derrota”.

“Del otro lado ya reconocieron su derrota, ya se andan peleando por quien renuncia por quien; en cambio, nosotros estamos arriba de 50 puntos, en el reconocimiento del pueblo de México”, exclamó ante simpatizantes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CLAUDIA SHEINBAUM aseguró que para los proyectos de la 4T se contempla capital privado, pero dejando esquemas de corrupción de contratos leoninos.

Eldato

Reiteró que esto es consecuencia de que en la oposición albergan rencor en contra del movimiento de la Cuarta Transformación (4T).

“Ellos tienen odio, un enorme odio, coraje, porque el pueblo de México no los acepta, en cambio, nosotros no sólo hacemos política con amor, sino que tenemos la fuerza de la razón del pueblo de México de nuestro lado”, dijo.

Así, reclamó que los gobiernos anteriores al actual no le tenían amor al país ni a la clase trabajadora, de la que se valió para atraer inversiones ofreciendo mano de obra barata.

Previo al mitin, se comprometió a atender la seguridad, luego de que empresarios jaliscienses manifestaran preocupación por cómo este factor impacta en su actividad productiva.

Ayer se reunió con el sector empresarial del estado de Jalisco, donde presentó su proyecto para impulsar el desarrollo del país, del que aseguró que las pequeñas y grandes empresas formarán parte.

En el encuentro, María de Lourdes Cázares, presidenta de la Cámara de la Industria Joyera, cuestionó sobre el plan

LA CANDIDATA por SHH afirma que los gobiernos anteriores al actual no le tenían amor al país; presenta su proyecto para impulsar el desarrollo de México; Pymes son parte de su plan

Presidente niega que no haya “piso parejo”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LA QUEJA de la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, de imparcialidad en los comicios, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “sí hay piso parejo” en esta elección, y garantizó que no habrá fraude electoral como algunos del bloque conservador denuncian, ya que “somos demócratas por convicción, no hipócritas”.

“Claro que hay piso parejo, y si hay piso disperejo es porque los que se sentían los dueños de México, los potentados, los dueños de los medios. Les puedo mostrar ahora mismo que no hay piso parejo en el caso de los medios. ¿Los medios actúan con imparcialidad? Nooo, desde el principio”, aseguró.

Dejó en claro que en su Gobierno “no somos iguales” a los que durante años cometieron fraudes electorales como en 1988, 2006 y 2012. “Luchamos por la democracia, enfrentamos los fraudes, no podemos hacer lo mismo, es una cuestión de convicciones”.

Sobre las 51 medidas cautelares que han emitido los órganos electorales en su contra por su participación en el proceso desde las mañaneras, el mandatario federal culpó a la presidenta de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, de ello, porque “es simpatizante, para decir lo menos, del bloque conservador, está probado”.

Dijo también que se garantizará que no haya apagones durante el domingo 2 de junio que se realizará el proceso electoral federal.

“Que no ofendan, pero si se necesitan plantas, se las conseguimos todas, sí habría capacidad” para generar energía eléctrica durante la elección, incluido el conteo y presentación de los resultados de los comicios presidencial, senadores, diputados federales y gobernadores.

Rememoró los tiempos en que, dijo, “los mapaches” electorales que “todavía andan por ahí”, que tenían como práctica para cambiar las urnas, provocar un apagón entre las 6 y las 7 de la noche cuando comenzaban a contar los votos.

51
Medidas cautelares han emitido los órganos electorales contra AMLO

de seguridad, sobre todo en las vías de comunicación, aduanas y respecto a los delitos de alto impacto, para que puedan mantener su competitividad.

Al respecto, afirmó que esto requiere atención permanente y coordinación para que no retorne la inseguridad, pues aseguró que precisamente fue la falta de organización entre los distintos niveles de gobierno lo que pudo generar inseguridad, particularmente en Jalisco gobernado por Movimiento Ciudadano.

“No quiero hablar, no me gusta, pues generar debate en torno a la situación actual, pero creo que parte del problema en algunos estados de la República es que

no hubo coordinación entre el Gobierno Federal y el gobierno estatal. Y la coordinación es fundamental”, dijo.

En cuanto al proyecto de desarrollo de México, comentó que el sector está considerado como una parte esencial del proyecto de crecimiento.

“No podemos pensar en el divorcio de la gran empresa con la pequeña empresa, entonces este proyecto que tenemos planeado del desarrollo de 22 polos de bienestar tiene que ver con la generación de cadenas productivas que permitan que el propio mercado y el desarrollo económico generen también beneficios para la micro y mediana empresa”, exclamó.

Dinámicas con los alumnos han cambiado Sufren maltrato tres de cada 10 docentes

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Poco se habla del maltrato a los docentes, aunque las cifras vayan en aumento; y es que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Violencia hacia los Maestros, tres de cada 10 maestros sufren violencia "grave" en los planteles educativos de educación básica en el país.

A decir de Margarita Ramos, socióloga con especialidad en educación social, las dinámicas entre docente y alumno han evolucionado a una manera no favorable para los maestros, quienes sufren amenazas, burlas, golpes y hasta extorsión.

El ejercicio estadístico, operado por organizaciones de padres de familia en todo el país, también revela que el 40 por ciento del profesorado en México, de más de un millón 200 mil personas docentes en 229 mil 379 escuelas, ha recibido algún tipo de violencia. Este registro indica que, en primer orden de ataques, los profesores reciben agresiones físicas en 10 por ciento; humillaciones, 30 por ciento, e insultos y burlas, 60 por ciento, sin que estas últimas puedan ser denunciadas.

“ANTES ERA UN ESPACIO al que se le tenía respeto, aunque ese respeto tenía que ver, desde mi perspectiva, con autoritarismo y, en algunos casos, con maltrato. El fin de ese modelo está bien, pero, con el tiempo, hemos pasado a otro en el que la escuela pierde todo significado”

María Elena Duarte
Psicóloga especializada en educación

Marta Cervantes es parte de la asociación de padres de familia de la escuela República de Belice, y advierte que las problemáticas no sólo se presentan en los alumnos más grandes, pues indica que, incluso, maestros a nivel preescolar presentan este tipo de situaciones.

“Es que ahora el reglamento de la SEP ya no permite que los maestros digan nada, pues podría caer el profesor en un acto de discriminación hacia el menor; aquí he visto madres que vienen y amenazan a las maestras porque les piden a los niños recoger su material, o por cosas muy menores”.

La Secretaría de Educación Pública establece, en su reglamento interno, que es “derecho de los estudiantes menores de edad la “no expulsión” y, en general, derecho de los estudiantes de todos los tipos y niveles educativos a medidas disciplinarias escolares justas.

El documento, que se hace llegar al profesorado de los planteles, señala que “en la educación básica, queda en principio prohibida la expulsión definitiva de estudiantes por parte de las escuelas privadas u oficiales, ello, atendiendo a que los servicios educativos oficiales, e incluso los particulares, constituyen un servicio público”.

Además de que, en caso de comportamientos “erróneos” de los alumnos, la amonestación debe ser siempre en privado por parte de los maestros o por la direc-

DE ACUERDO con la Encuesta Nacional de Violencia hacia los Maestros, más de 1 millón de ellos han recibido algún tipo de agresión; padres influyen en relación de estudiantes con ellos

VIOLENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS, EN AUMENTO

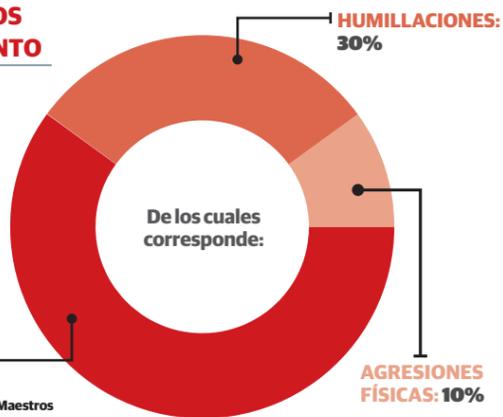
El cambio en la relación entre docente y alumno ha colocado a los primeros en situación de vulnerabilidad.

40% DE 1 MILLÓN 200 MIL DOCENTES EN 229 MIL ESCUELAS HAN RECIBIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA:

INSULTOS Y BURLAS: 60%

HUMILLACIONES: 30%

AGRESIONES FÍSICAS: 10%



Fuente: Encuesta Nacional de Violencia hacia los Maestros

Ven reto en adaptarse a las nuevas necesidades

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

EN MÉXICO, la Secretaría de Educación Pública, a inicios del ciclo escolar 2023-2024, contabilizó a un millón 223 mil 387 docentes a nivel de educación básica, los cuales enfrentan el reto de acercarse mejor a los estudiantes e incentivarlos para que alcancen niveles de educación superior, consideró Angélica Chávez Tovar, quien es coordinadora del Centro Tecnológico para la Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Los progresos sociales y culturales van cambiando a las comunidades y en una época de Inteligencia Artificial, acceso a Internet constante y smartphones, las y los alumnos tienen necesidades diferentes y sus objetivos han cambiado, “por lo que nosotros, como profesores, debemos seguir estimulándolos para alcanzar una profesión, aunque a nivel mundial se ha visto un cambio en la cultura de la juventud, quienes ya no buscan cursar estudios superiores, sino ob-

tener ganancias inmediatas y divertirse”.

En el marco de la celebración por el Día del Maestro, la también investigadora detalló que el desarrollo tecnológico ha generado cambios drásticos en la docencia y han pasado de instrumentos tradicionales a la necesidad de emplear herramientas digitales que los ayuden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

“La tecnología para la aplicación educativa es diferente a la cotidiana, por lo que se ha generado una brecha hacia los profesores, quienes deben repensar cómo atraer nuevamente el interés de los jóvenes a los diferentes campos disciplinarios”, explicó.

Chávez Tovar invitó a los y las docentes a cuestionarse cómo utilizar la tecnología para aplicarla en la educación pues en este proceso “no deben olvidar que su labor es desarrollar las habilidades de los alumnos mediante el pensamiento crítico o creativo, para lo cual necesitan conocerlos mejor. En ese sentido, deben quitarse el miedo al uso de las nuevas tecnologías”.

DE ACUERDO con la Universidad Europea de Madrid, en la dinámica actual de los sistemas educativos, la formación de los profesores se convierte en un factor determinante.

Eltip

ción del plantel, y la comunicación debe ser sustentada por escrito a los padres o tutores del menor.

Lo anterior ciertamente “imposibilita”, a decir de la profesora “Rosy” —quien por motivos de seguridad prefiere estar en anonimato—, a una sanción que realmente corrija a los menores.

En 2023, la profesora estuvo a punto de perder su plaza como maestra en la primaria en la que imparte clases. El motivo: una madre la denunció por acoso a su menor hijo.

La profesora relata que “en repetidas ocasiones se le dijo al alumno que no podía llevar un celular; el alumno tomó fotos de algunas de sus compañeritas

con el celular, colocándose el aparato en el pie. Cuando lo vi, sentí mucho coraje; pensé que podría ser yo esa niña, y que era indebido. Le quité el celular y sí grité. La madre me acusó por acoso a su hijo, se hizo la investigación y salió la verdad, y hasta la fecha el niño sigue en la escuela y cada que es hora de salir, la mamá me hace señas obscenas. Mi directora me pide que sólo ignore”, explicó.

La profesora tiene 25 años de carrera magisterial y resalta que “en tan poco tiempo han cambiado considerablemente las cosas. Todavía hace unos 10 años podías tener autoridad; ahora, los padres nos la han quitado por completo.



MAESTROS pertenecientes al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación marchan el pasado 1 de mayo.

SNTE demanda aumento salarial al Presidente

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

PROFESORES de educación básica provenientes de diferentes estados de la República Mexicana, afirmaron que “a la nueva generación de maestros se le deben respetar de que, a los seis meses y un día acumulado de antigüedad de trabajo, deben de tener su base definitiva”.

Gisela Vianel Serrano, secretaria de organización del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Lucha, aseveró que su lucha es para devolver a los trabajadores de la educación sus derechos, los cuales se han perdido desde la etapa neoliberal y hasta la actualidad no han vuelto.

Además, Vianel Serrano explicó: “cuando hablamos del salario, estamos hablando del poder adquisitivo perdido”, pues en el pliego petitorio que entregaron en días pasados al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, solicitan un aumento del 50 por ciento del salario.

CON MOTIVO del Día del Maestro, el SNTE tiene planeado dar un bono especial, el cual dependerá del estado de la República, pero oscila entre los mil 800 y los 13 mil 500 pesos.

Eltip

“Solicitamos un 50 por ciento para recuperar el poder adquisitivo considerando la deuda histórica, considerando el período actual, donde existe una inflación anual de 4.6 por ciento”; igualmente entre sus demandas buscan la reinstalación plena e incondicional de las maestras y maestros injustamente cesados desde hace más de ocho años.

Enfatizaron la necesidad de fortalecer las Escuelas Normales pues “consideramos que son la base de la educación en nuestro país”, igualmente están en favor de cambiar los perfiles profesionales de los docentes que egresan de éstas a través de la eliminación de los planes de estudio “y reacomodar las necesidades actuales cambiar a fondo la estructura”.

También exigieron la democratización del sindicato, a través de la eliminación del Reglamento de Elección, el cual, consideraron “violatorio de los derechos”; además de una reforma estatutaria en armonía con la nueva legislación laboral.

50
Por ciento de su salario, el aumento que solicitaron los maestros

PULSO POLÍTICO



XÓCHITL LLAMA A
ACUERDO, MÁYNEZ,
LO RECHAZA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras Xóchitl Gálvez llamó Mayer a generar condiciones para llegar a un gran acuerdo entre partidos opositores a Morena para corregir el rumbo de México y definir, o ser un país democrático, parece difícil que Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, atienda y, sobre todo, entienda, el llamado que hizo su compañero de partido, Luis Donald Colosio Riojas, para que se sume a la hidalguense y se amplíe y fortalezca el bloque opositor.

Ayer, en gira por el norte de Veracruz, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México recordó que ella es de la generación de cuando el extinto Heberto Castillo declinó a la candidatura presidencial en favor del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, al señalar que a veces hay proyectos más importantes que un proyecto personal, ante el rechazo de Máynez, que cree, o le han hecho creer, que está en segundo lugar en contienda y se niega a declinar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, candidatos de la coalición opositora a la Presidencia y a Jefe de Gobierno de CDMX, serán los oradores en la marcha del próximo domingo convocada por la organización Marea Rosa y 144 organizaciones en esta capital y 84 ciudades del interior de la República para promover el voto útil en las elecciones del 2 de junio.

El Presidente López Obrador atribuyó a los "conservadores" la provocación de normalistas de Ayotzinapa que lanzaron cohetes y petardos a la fachada de Palacio Nacional, y que hirieron a una veintena de policías que la custodiaban y que ayer volvió a ser blindada.

A la masacre del día, en la comunidad Morelia en el municipio chiapaneco de Chicomuselo, en que hubo 11 muertos en un enfrentamiento de grupos armados, se sumó la ejecución del Jefe de la Policía Municipal de Tijuana, Julio César Silva Herrera, acribillado al salir de su domicilio en balaceras en Ciudad Obregón. **Al menos cinco disparos** fueron hechos la noche del 11 de este mes a la parte trasera de la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega, donde se suponía que estaba la candidata opositora a la alcaldía de Cuauhtémoc, según videos mostrados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía capitalina que investigan ese atentado.

En redes sociales circula un video que revela que en la refinería de Ciudad Madero hay embarcos de gasolina que trasladan y descargan en la de Dos Bocas, donde llenan tanques para que, tras las elecciones, durante una visita presidencial, se pretenda hacer creer que ésta ya la produce. Hasta ahora no hay reacción oficial.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

No le quitarían el sustento a ella y sus hijos, dice Revela AMLLO ingresos de Casar, gana 270 mil

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

De nueva cuenta, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra de María Amparo Casar, a quien acusó de mentir en que, si le retiraban la pensión *post mortem* de 125 mil pesos de Pemex, le quitarían el sustento a ella y sus hijos, ya que tiene un sueldo de 270 mil al mes y no 250 mil -como reveló el lunes-, como directora de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"Es una actitud del Poder Judicial (PJ) tendenciosa, lo vimos en el caso de la señora Casar, que en 24 horas le dieron amparo, además mintiendo que no había una denuncia, que sí la hay, como lo dio a conocer la Fiscalía (FGR) ayer.

AMPARO CASAR, directora de la asociación MCCI, negó que Pemex le devolviera la pensión que recibía desde hace 19 años, a pesar de que un Tribunal ordenara su restitución.

Eldato

"Y, segundo, de que si le quitaban esa pensión no iba a tener para su sustento, cuando la pensión se le suspendió, creo que en febrero. Sin embargo, se ampara hace poco, estuvo como dos, tres, cuatro meses sin hacer ningún trámite; es hasta que se da a conocer que ella acude al amparo y a la denuncia", señaló.

El viernes pasado, un juez federal concedió una suspensión de plano a María Amparo Casar, para que en un plazo de 24 horas le regresaran la pensión que, desde febrero de este año, retiró Pemex por un monto de 125 mil pesos.

En la conferencia de prensa matutina, el Jefe del Ejecutivo federal ofreció disculpa porque se equivocó al dar a conocer el monto que recibía la señora Casar como salario en MCCI.

"Me equivoqué, de que estaba su sueldo en la página de transparencia, no, es en la del SAT. Me equivoqué porque dije que obtenía 250 mil pesos mensuales y son 270 mil mensuales en el instituto, aunque sea increíble, se llama instituto de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, lo creó Claudio X. González y gana, porque ella es la presidenta, 270 mil pesos mensuales", afirmó.

Acusó que la organización MCCI recibe donaciones que son deducibles de impuestos, así como aportaciones del gobierno de Estados Unidos.

"El juez le da o le concede el amparo porque sostiene, ella sostiene, su abogado, de que no tiene ingresos. Es todo lo que hace el Poder Judicial", reprochó.

Insistió en la urgencia de reformar el Poder Judicial para que sea el pueblo quien elija a los jueces, magistrados y ministros, ya que actualmente están subordinados al bloque conservador.

"Ustedes creen que cuando se da a conocer lo de la señora Amparo Casar se estaba pensando que el poder judicial iba a actuar de manera distinta?", puntualizó.

EL MANDATARIO FEDERAL acusa que la organización recibe donaciones que son deducibles de impuestos, así como aportaciones de EU; insiste en la urgencia de reformar el PJ



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de México, ayer en conferencia.

"La persecución política huele más a dictadura"

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva aseguró que existe una persecución política en contra de la directora de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), María Amparo Casar, luego del inicio de una investigación en su contra por recibir una pensión, presuntamente ilícita.

El perredista dijo que, por la persecución a la activista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cada vez parece más a un "dictador".

"La persecución política contra María Amparo Casar cada vez huele más a dictadura. Andrés Manuel López Obrador se parece cada día más a Daniel Ortega (Nicaragua) y a Maduro (Venezuela)", destacó en sus redes.

Zambrano Grijalva aseguró que en México no se quiere una dictadura, por lo que hizo un llamado a derrotar al partido oficial en las urnas, el próximo 2 de junio.

El perredista invitó a la ciudadanía a sumarse el próximo 19 de mayo, a la magna concentración en el Zócalo de la CDMX.

El Presidente de la República recordó que Casar pidió el pago de prestaciones como: seguro de vida, ayuda de gastos funerarios, pensión *post mortem* para ella y sus dos hijos, la cual se cubrió hasta que llegaron a los 25 años de edad, tras la muerte de su esposo Carlos Márquez en octubre de 2004.

"¡Vamos todos al Zócalo y plazas públicas de México por la democracia y por México este 19 de mayo!", agregó.

La declaración de Zambrano se suma a las de diversos líderes de la oposición que han criticado y reprochado la decisión del Gobierno federal por investigar a la activista de Mexicanos contra la Corrupción, pues detallan que es un acto que sólo ataca su libertad de expresión.

Incluso fue la Fiscalía General de la República (FGR) la que informó que indaga a la activista por presuntas irregularidades por la pensión que recibe.

Y es que el pasado 5 de abril, Petróleos Mexicanos (Pemex) presentó una denuncia en contra de Amparo Casar por la presunta ilicitud en el otorgamiento de la pensión a particulares por la muerte de su esposo y por las autorizaciones de contenido económico que concedieron los servidores públicos para ese efecto.

Mediante un comunicado, la FGR señaló que la denuncia se presentó con fecha del 5 de abril de 2024, mientras que el 12 de abril de 2024, "se citó a la denunciante para que precisara circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos referidos".

125
Mil pesos mensuales es la pensión de Pemex

La FGR dio a conocer que Pemex presentó la denuncia en contra de los servidores públicos de la compañía que autorizaron la pensión, así como en contra de los beneficiarios del empleado que murió: María Amparo Casar, así como sus hijos, menores de edad en el momento de la muerte de su padre.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras anunciar que se impugnará la decisión de un juez de cambiar la medida cautelar a ocho militares involucrados en el caso Ayotzinapa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un acto de provocación de supuestos maestros y estudiantes normalistas el lanzamiento de bombas molotov y petardos en Palacio Nacional.

UN DÍA después de las elecciones, el Presidente ofreció reunirse en Palacio Nacional con los padres de los 43 normalistas desaparecidos hace ya casi 10 años en Iguala.

Eldato

El mandatario dijo que estas acciones tienen como objetivo que el Gobierno responda con los cuerpos de seguridad a los ataques, para acusarlo de represor de estudiantes y profesores con claros tintes electoreros; advirtió que en ningún momento se reprimirá a nadie.

“Quieren hacer creer nuestros adversarios, los conservadores, y utilizar todas estas decisiones de pretexto, de excusa para atacar al gobierno que represento y no sólo para eso, sino llevar a cabo acciones de provocación como las de ayer, que vinieron un grupo de estudiantes y maestros, quienes posiblemente no son ni maestros ni estudiantes, a tirar bombas aquí al Palacio y se fueron. También en el afán de provocar para ver si nosotros reprimimos y entonces tienen elementos para acusarnos de represores, todo esto en vísperas de las elecciones”, dijo.

Asegura que buscan señalarlo como represor

En ataque a Palacio, acusa el Presidente provocación

ANDRÉS MANUEL López Obrador afirma que “los conservadores” van a usar cualquier pretexto para atacar su Gobierno; impugnará fallo de juez por liberación de militares en caso Ayotzinapa



POLICÍAS capitalinos repelen ataque con bombas molotov, el pasado lunes.

EN EL AFÁN de provocar para ver si nosotros reprimimos y entonces tienen elementos de acusarnos de represores, todo esto en vísperas de las elecciones **Andrés Manuel López Obrador** Presidente de México

Mencionó que lo ocurrido el lunes afuera del recinto histórico fue un grupo de la Normal Rural de Ayotzinapa.

“Maestros, otros dirigentes, nada más vinieron en tres camiones, tiraron las bombas y se retiraron”, apuntó.

Agradeció a los policías, hombres y

mujeres que aguantaron los ataques a Palacio, donde 26 de ellos resultaron con heridas leves y no graves. “Están bien afortunadamente, todos bien”, añadió.

López Obrador reiteró que la instrucción que tienen los cuerpos policiacos y las Fuerzas Armadas es no caer en

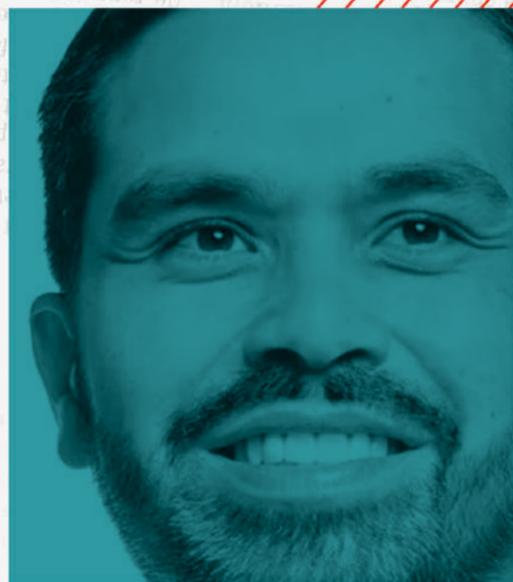
ninguna provocación porque, dijo, todo está vinculado a las elecciones y están desesperados sus opositores.

El Presidente precisó que la decisión del juez de modificar la medida cautelar de los militares para que sigan su proceso en prisión domiciliaria, no lo determinó el Poder Ejecutivo, sino un representante del Poder Judicial, pero con ello no significa que hayan quedado en libertad absoluta.

“Es algo parecido a lo que decidieron en el Poder Judicial en el caso del exprocurador general, Jesús Murillo. Deciden en el caso de los militares que pueden llevar su proceso en sus casas porque el juez resolvió que no hay riesgo de que puedan escaparse, es parecido a lo de Murillo Karam”, subrayó.

El titular del Ejecutivo informó que se va a impugnar esa decisión del Poder Judicial, como sucedió en el caso del ex titular de la PGR Jesús Murillo Karam, y la Fiscalía General hará lo propio, “pero hay una actitud tendenciosa del Poder Judicial”.

VIVE SU ÚLTIMO ENCUENTRO
ANTES DE LAS ELECCIONES



3^{ER} DEBATE
PRESIDENCIAL
DOMINGO 8:00PM

INFORMADO,
QUIEN GANA
ERES
TÚ

TRANSMISIÓN SIMULTANEA POR
adn40 a más+



ENTRE COLEGAS



30 AÑOS DEL PRIMER
DEBATE PRESIDENCIAL
EN MÉXICO

POR HORACIO VIVES SEGL

Ahora que estamos en el cierre de la muy intensa temporada de debates de cara a las elecciones generales del próximo 2 de junio, es pertinente recordar cuán recientes son estas necesarias prácticas democráticas. Esto, si se piensa que el 12 de mayo se cumplieron, apenas, 30 años del primer debate presidencial en México.

Ya veníamos bastante rezagados con respecto al histórico primer debate televisado —en blanco y negro— en Estados Unidos en 1960, que enfrentó a Richard Nixon contra John F. Kennedy. Si bien se realizaron cuatro debates, aquel primer debate fue definitorio para cambiar percepciones y que JFK ganara la Presidencia de EU.

Pero volvamos a nuestro país, que en aquellas décadas no gozaba, ciertamente, de salud democrática. Las de 1994 fueron las primeras elecciones presidenciales no organizadas por el Gobierno. Ya existía el Instituto Federal Electoral, aunque en aquel entonces la autoridad electoral no tenía los “dientes” con los que actualmente cuenta el Instituto Nacional Electoral. Fue así que aquel debate se realizó gracias a la buena voluntad de los candidatos y sus partidos.

Dado que no había reglas vinculantes, el debate —moderado por Mayte Noriega— fue organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y, si bien 9 candidatos estaban en dicha contienda, el primer debate presidencial en México contempló sólo a los tres punteros. A pesar de lo acartonado y conservador del formato pactado, fue un extraordinario y novedoso ejercicio de cara a la ciudadanía. Participaron Cuauhtémoc Cárdenas, en su segundo intento por alcanzar la Presidencia; Ernesto Zedillo, que apenas tenía unas semanas de haber tomado la estafeta de la candidatura priista tras el asesinato de Luis Donald Colosio; y Diego Fernández de Cevallos, el abanderado panista. A pesar de las limitaciones del formato, en ese ejercicio de esgrima mental que son los debates, Diego Fernández de Cevallos, con solvencia, fue contundente y convincente y dio clase magistral de cómo conducirse en un debate presidencial.

Curiosamente, ese caso es ejemplo claro de algo que se discute en torno a quiénes deberían participar en debates cuando hay excesivos contendientes, de si deben participar todos o nada más aquellos punteros, con posibilidades de triunfo y que resulten del interés de la ciudadanía. En defensa de que participen todos los contendientes en el caso de candidaturas que no son competitivas, sin posibilidades de triunfo, de escaso interés público y que son ignorados por los contrincantes en los debates, está el argumento de que es antidemocrático excluirlos. Además, un debate representa un magnífico escaparate para darse a conocer. Dejar sólo a los tres interesantes y punteros y excluir a todos los demás, fue posible en 1994 porque el organizador fue un ente privado y no existían reglas ni autoridad electoral que obligara que candidatos asistieran a los debates requeridos.

Con la reforma de 2007 en materia de comunicación político-electoral se estableció que las candidaturas presidenciales tienen que asistir, al menos, a dos debates. En esa lógica se agradece el dinamismo en los formatos y papel de los moderadores desde los debates presidenciales de 2018.

hvives@itam.mx
@HVivesSegl



65
Mil mexicanos
fueron detenidos en
EU, en marzo

EL CAMIÓN en el que viajaban los trabajadores agrícolas, tras ser embestido, ayer.

Tras choque, se vuelca autobús donde viajaban

Mueren 8 trabajadores mexicanos en Florida

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Un autobús que transportaba trabajadores agrícolas mexicanos legales se volcó la mañana de ayer en el estado de Florida, Estados Unidos, después de chocar con una camioneta conducida por una persona en estado de ebriedad, lo que dejó un saldo de ocho muertos y unas 44 personas heridas, ocho de las cuales estaban en estado de gravedad.

De acuerdo con la Patrulla de Caminos del estado, en el vehículo viajaban 53 personas, la mayoría de ellas de origen mexicano, que se trasladaban por el condado Marion; momentos después de colisionar con una camioneta, el autobús se salió de la carretera, atravesó una valla y se volcó.

En las imágenes se pudo observar que tanto la camioneta que provocó el accidente, como el autobús, quedaron en un lugar sin gente, y de inmediato llegaron los servicios de emergencia para trasladar a las personas lesionadas a los hospitales más cercanos.

Después de la tragedia, se vieron largas filas de automóviles en espera de poder seguir sus trayectos, pues, a pesar del accidente, sólo se detuvo la circulación vehicular un par de horas.

AUTORIDADES estadounidenses indican que la persona que impactó contra el camión conducía en estado de ebriedad; Cancillería lamenta accidente y ofrece protección consular a víctimas

SE ESPERA que en las próximas horas se dé a conocer la identidad de los connacionales que fallecieron, al igual que de las personas que están en hospitales y si serán retornados.

Eldato

Patrick Riordan, vocero de la Patrulla de Caminos de Florida, confirmó en conferencia la muerte de los ocho trabajadores, además de que ocho de las personas heridas se encontraban en un estado “sumamente grave”, incluido el chofer.

“En este punto se lleva a cabo una investigación por homicidio vehicular a gran escala por el incidente vial. Puedo decirles que probablemente pasarán al menos seis meses antes de que concluyamos, concretamente, lo que ocurrió hoy (martes) aquí”, dijo.

Al referirse al tema, la secretaria de Relaciones Exteriores en México, Alicia Bárcena, lamentó el accidente y confirmó que entre las víctimas hay trabajadores mexicanos: “Lamento informar que ocurrió un trágico accidente automovilístico en Florida con trabajadores agrícolas mexicanos involu-

crados. El Consulado de México en Orlando está en el lugar para apoyar y brindar protección consular”.

Los trabajadores eran jornaleros agrícolas legales y formaban parte de Cannon Farms, una empresa familiar agrícola que ha cultivado sus tierras durante más de 100 años y que se especializa en maní y sandías que envía a otros estados de Estados Unidos y a Canadá.

“La mayoría de ellos tenían permiso (...) vamos a dar la atención a todas las personas”, comentó Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la Cancillería mexicana. Mientras que por la noche, la canciller indicó que los ocho mexicanos fallecidos eran hombres con Visa H-2A.

El sheriff de Marion, Billy Woods, dijo que son un condado muy grande y que en estos meses del año es común ver a muchos trabajadores agrícolas que se trasladan en autobuses similares.

Las autoridades en EU confirmaron que el conductor implicado en el accidente fue arrestado y acusado de al menos ocho cargos, entre los que destaca el homicidio, debido a que se detectó que estaba en estado de ebriedad.

SRE presenta Modelo Mexicano de Movilidad

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS DESCARTAR una ola migratoria al final de este sexenio, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, presentó el Modelo Mexicano de Movilidad Humana, que tiene como objetivo atender a todos los migrantes, personas que aún no migran, en tránsito, destino y retorno.

Dijo que la gente extranjera que viene a México lo hace en búsqueda de oportuni-

dades y no son delincuentes. Por ello, anticipó que a los guatemaltecos se les podría ofrecer empleo temporal en nuestro país.

En entrevista, fue cuestionada sobre si descartaría una ola migratoria de cambio de sexenio. “Yo creo que sí, hay que descartarla. De hecho, pienso que incluso vamos a lograr hacer una gestión mucho más ordenada, si logramos incluso que baje la plataforma CBP One, si logramos colaborar entre EU, México y Canadá para lograr una migración más ordenada.

“Lo que queremos es que la gente sienta que entró a un país que es grato, que le puede ofrecer oportunidades y esa es la idea”, declaró, tras destacar que se trabaja en la frontera con Guatemala para construir infraestructura, llevar programas de desarrollo industrial y estimular el comercio.

Refirió que, en el caso de los haitianos que llegan a México, son acogidos de otra manera, ya que salen por la violencia que se vive en ese país, “por eso no podemos retornarlos, ¿a dónde? Ese es otro tema”.

Respecto al Modelo de Movilidad aprobado por la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria, expuso que está dirigido a dos grupos de personas: Mexicanos en el exterior y extranjeros migrantes en México.

Se esperan de 35 a 41 fenómenos climáticos

Pronostican huracanes más intensos en 2024

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La titular del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez Girón aseguró que los huracanes podrían ser más destructivos o incluso, más potentes en su intensidad, debido al aumento de la temperatura en el mar.

En conferencia, explicó que, a mayor temperatura, los fenómenos climáticos pueden evolucionar y pasar de una categoría 3 a una 5 en muy poco tiempo, por ello, prevé que en el Atlántico haya más ciclones por el aumento de temperatura.

En este tema, señaló que esperan 50 por ciento más huracanes en el Atlántico, debido a que sus aguas se encuentran 1.5 grados más caliente de lo normal y en el Caribe está a 1.5 grados centígrados la temperatura del mar, arriba de lo normal.

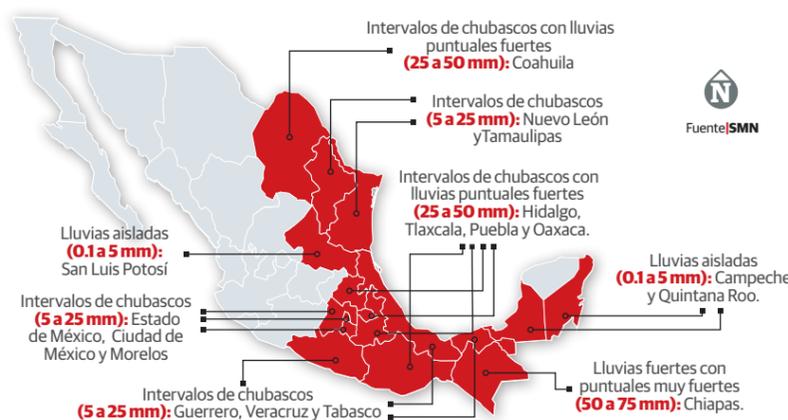
Además señaló que se esperan de 35 a 41 fenómenos climáticos en los océanos Pacífico y Atlántico, y al menos cinco de fuerte impacto en el territorio.

Detalló que por el lado del Pacífico se esperan entre 15 y 18, de los que 8 a 9 son tormentas tropicales, de 4 a 5 huracanes categoría 1 y 2, mientras que de 3 a 4, huracanes de categoría 3, 4 y 5.

Estimó que, de acuerdo con modelos de pronóstico, cinco sistemas podrían im-

LA TITULAR DEL SMN dice que se esperan 50% más eventos en el Atlántico por el aumento en la temperatura del mar; señala que se vigilarán las costas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero

PRONÓSTICO DE LLUVIAS PARA HOY



compactar a México (en alguna de sus categorías); dos por el lado del Golfo de México y tres por la costa del Pacífico.

El primer fenómeno climático será Aletta y se prevé que comience su evolución este fin de semana, debido a que hasta este martes se registra en el Pacífico una zona de baja presión con 30 por

ciento de probabilidad de convertirse en ciclón en los próximos días. Por esta situación comenzará la vigilancia en costas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

La experta dijo que se generarán lluvias por el Monzón Mexicano, canales de baja presión y ondas tropicales, por lo que se espera que la temporada sea normal.

CIVITAS



SEGURIDAD Y DATOS, LA DISPUTA

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Los resultados positivos en el combate a la incidencia criminal o en la mejora en la percepción de seguridad pertenecen a la ciudadanía. La grilla, a los partidos.

En el país hay dos modelos policiales: el del mando descentralizado y el de mando único. En uno la seguridad pública es de los municipios; en el otro, quien ejerce el poder ejecutivo de una entidad, controla a la policía.

En Guanajuato, entidad que en los primeros cuatro meses de este año lidera en homicidios dolosos con 839 y es segunda en extorsiones con 315, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), predomina el primero.

El mando único, como el desplegado en la Ciudad de México, con 274 homicidios dolosos y 147 extorsiones, basa su operatividad en decisiones desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo instrucción de la Jefatura de Gobierno.

En los casi seis años de gobierno —primero con Claudia Sheinbaum y ahora con Martí Batres—, la CDMX ha tenido una disminución de 62 por ciento en 14 delitos de alto impacto al primer trimestre de este año respecto al mismo periodo de 2019, según las cifras del SESNSP.

El modelo de seguridad ha dado buenos resultados en las 16 alcaldías. La mayor, de 76 por ciento, en Iztacalco, y la menor en Milpa Alta, de 33 por ciento.

Desde la SSC se han implementado operativos en zonas específicas, como el destinado a la prevención de delitos y atención a denuncias ciudadanas en los sectores Nápoles, Del Valle, Narvarte-Álamos, Nativitas y Portales, de la Benito Juárez; o el desplegado el mes pasado en la Miguel Hidalgo en colonias como Tacuba, Anáhuac, Popotla, Tlaxpana o Anzures.

Las acciones, los datos duros y los más suaves —los del Inegi demuestran mejora de casi 30 puntos porcentuales en la percepción de seguridad, aunque, ciertamente, todavía poco más de la mitad de la ciudadanía estima predominante la inseguridad contra 95 por ciento que lo hacía en 2018— indican áreas de oportunidad. También señalan demarcaciones con mayor prevalencia de eventos delictivos en tasa por cada 100 mil habitantes.

Las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez ocupan los primeros lugares en tasa de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes, con 540, 322, 309, 308 y 302, respectivamente. En contraste, Cuajimalpa, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Xochimilco y Gustavo A. Madero tienen los menores registros: 93, 148, 203, 212 y 216, cada una.

Los avances en seguridad son omitidos. Cuando el exalcalde en BJ, Santiago Taboada —en la búsqueda por acercarse a la candidata puntera a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, según las encuestas—, atribuye la baja en delitos a un blindaje local omite 1) que los elementos policiales contratados por la alcaldía dependen de un mando único y 2) el programa no habría sido suficiente sin un modelo implementado y coordinado desde el gobierno central.

La grilla crea inseguridad... en los datos.

@guerrerochipres

Lomelí preside entrega de diplomas

Redacción

EL RECTOR DE LA UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que en esta casa de estudios se cree firmemente en el irremplazable potencial de la educación pública y autónoma, como herramienta para comprender y cambiar el mundo.

Al presidir la ceremonia de entrega del Reconocimiento al Mérito Académico a 179 profesores e investigadores con 50 años de labores, así como de distinciones e insignias a seis profesores e investigadores eméritos, el rector señaló que nuestras maestras y maestros son protagonistas de esta transformación. Por ello reconoció y destacó su compromiso, dedicación y pasión.

“Reconocemos que el motor de transformación social que es nuestra casa de estudios funciona gracias a su inagotable entrega, ya que dedican gran parte de su tiempo, creatividad y energía para asegurar la formación integral de ciudadanas y ciudadanos”, dijo.

Su labor, agregó, va más allá de transmitir conocimientos y experiencias a nuestra juventud; implica inculcar valores y ética profesional, fomentar el pensamiento crítico, despertar la creatividad y dotarla con las mejores habilidades para enfrentar los desafíos actuales, que no son pocos.

“Hoy más que nunca necesitamos construir puentes y no ahondar las diferencias, y en eso los universitarios



EN EL MARCO de la celebración del Día del Maestro, la doctora Deborah Dultzin Kessler recibe de manos del rector Leonardo Lomelí los símbolos que la distinguen como investigadora emérita de la UNAM.

siempre nos hemos destacado por poder encontrar soluciones a los problemas de México y el mundo”, reiteró.

En el patio principal del Palacio de Minería, acompañado por el presidente de la Junta de Patronos, Mario Luis Fuentes Alcalá; y la secretaria General de la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda, Lomelí Vanegas aseguró que la administración central trabajará para mejorar las condiciones en las que el profesorado labora y anunció que en los próximos meses se presentarán propuestas para fortalecer a dos figuras que requieren cambios normativos para po-

tenciar su desarrollo: los técnicos académicos y los profesores de asignatura.

También resaltó que la diversidad, la pluralidad, el respeto y la tolerancia deben ser los principios que guíen nuestro actuar. Sólo de esta forma podemos construir un ambiente de pluralidad y respeto, y en el que prospere el conocimiento.

Asimismo, recaló que la uniformidad de pensamiento es inconcebible en una institución en la que practicamos la libertad de cátedra, investigación y de creación artística. “Así ha sido la Universidad Nacional Autónoma de México y así seguirá siendo”.

179

Profesores e investigadores recibieron el Reconocimiento al Mérito Académico



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro) durante la reunión, ayer.

Guerrero se alista ante huracanes

Redacción

PARA COORDINAR ACCIONES que garanticen la protección de la vida, la salud y el patrimonio de la población, ante un riesgo, emergencia o desastre natural, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezó y declaró en sesión permanente el Consejo Estatal de Protección Civil.

En reunión, ayer se dio a conocer el Plan General de Operaciones para Riesgos Hidrometeorológicos, el cual establece una serie de protocolos preventivos y de actuación, para estar preparados ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2024.

Según el pronóstico de este año, se plantea un alto riesgo para el estado de Guerrero, por condiciones como calentamiento global y la temperatura superficial de los océanos, propios para generar ciclones muy poderosos esta temporada. Se informó que se esperan de 15 a 18 ciclones tropicales en el océano Pacífico, de los cuales, de tres a cuatro, podrían ser de categoría 3, 4 y 5.

"Eso nos obliga a que estemos preparados a redoblar esfuerzos, especialmente en sismos y huracanes. Por lo cual, aquí no hay espacio para la improvisación, para la omisión o la inacción.

"Todos tenemos que estar trabajando desde nuestras trincheras ante la primera emergencia, la primera bandera que se presente, que digan aquí hay un foco rojo puede pasar algo. Siempre digo, es preferible que digan que están exagerando a que digan que no estamos avisando, que no estamos preparados", expresó.

El titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Roberto Arroyo, explicó que el Plan General de Operaciones para Riesgos Hidrometeorológicos contiene todos los procesos de atención, la etapa de monitoreo y alerta, y la de alarma y respuesta, rehabilitación, reconstrucción y emergencia. Este documento establece las atribuciones y responsabilidades de cada dependencia y las diversas acciones a aplicar.

Foto: Especial

BAJOSOSPECHA

RESOLUCIÓN JUDICIAL CONTRA SACMEX

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Acasi dos meses de que vecinos de la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México detectaron que el agua potable que llegaba a sus casas estaba contaminada, las autoridades de la Ciudad de México, desde el Sistema de Aguas Capitalino (Sacmex) buscan ocultar la información de cuáles fueron los contaminantes y los motivos.

Cuando los habitantes empezaron a percibir que había mal olor y una textura grasosa en el agua, el Gobierno de la Ciudad de México los culpó diciendo que seguramente sus tinacos estaban sucios.

Pasaron tres semanas para que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, finalmente reconociera que efectivamente se habían contaminado los ductos. Muy poca información se ha dado a conocer, aun cuando es un derecho fundamental tener estos datos, sobre todo por temas de salud. Es el agua que toma la gente, con la cual cocina, se baña, se lava los dientes entre otras cosas.

Las mismas autoridades capitalinas reportaron poco más de 800 casos con afectaciones de salud por el agua contaminada.

¿Por qué las autoridades capitalinas buscan ocultar la información y clasificarla como reservada de tres a cinco años?

Mientras habitantes de la alcaldía Benito Juárez exigen la entrega de datos sobre qué fue lo que contaminó el agua, el juez octavo de distrito en materia administrativa, Martín Adolfo Santos Pérez, concedió una suspensión provisional en favor de los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, afectados por la contaminación del agua en dicha demarcación, a fin de que las autoridades capitalinas y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) garanticen el suministro de agua potable.

Y es que el Comité de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México reservó por tres años los resultados de las pruebas realizadas al líquido, tras considerar que exponerlos podría generar "interpretaciones erróneas", además de otras consecuencias.

Para el juez, el bienestar de los afectados que han recibido agua contaminada es superior al argumento de las autoridades capitalinas y ha ordenado a las autoridades de la CDMX a entregar información.

Por su parte, Lucina León, miembro del equipo legal vecinal, informó acerca de la resolución del juez, resaltando que esto implica que el jefe de Gobierno, Martí Batres, debe garantizar con pruebas irrefutables que el agua no se encuentra contaminada. Los vecinos además exigen a las autoridades hacer una reparación de daños.

ORDENAN INFORME POR AGUA CONTAMINADA



Foto: Cuartoscuro

VECINOS de la alcaldía Benito Juárez se manifestaron en abril pasado para exigir una explicación por el agua potable contaminada que llega a sus hogares.

Por lo pronto, la notificación de la suspensión provisional a su amparo se realizó el 7 de mayo. Las autoridades tienen a partir de ahora un plazo de 15 días para informar sus acciones a seguir.

Hasta ahora hay más de 40 solicitudes de transparencia de ciudadanos y ya se analizan dos de ellas, que podrían revertir la decisión de clasificar los datos.

Recordemos que los habitantes de la alcaldía Benito Juárez afectados presentaron dolores de cabeza, ardor en ojos, piel irritada y manchas en la piel, aun así, el Gobierno de la Ciudad de México asegura que la información no debe ser publicada por razones de seguridad. Incluso, el Gobierno de CDMX confirmó que 800 personas habían presentado problemas de salud por el agua contaminada. Es un tema de salud saber qué fue lo que contaminó el agua.

Hoy se sabe que en el pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, de donde se surte gran parte del agua que llega a la Alcaldía Benito Juárez, se detectó la fuente de contaminación y las autoridades capitalinas empezaron a trabajar en limpiar éste y otros puntos que proporcionan agua a la CDMX.

Ésta no es la primera vez que una dependencia o institución reserva datos por razones de seguridad, el mismo Sacmex causó polémica en 2022 por el tema de pozos y tuberías de agua en la capital del país. En ese momento, Info CDMX ordenó desclasificar información. Mientras que a nivel federal varios temas de interés general se mantienen bajo reserva por cinco años.

El 19 de abril del 2022, la Secretaría de Relaciones Exteriores determinó reservar todo lo relacionado con la operación de agentes de seguridad de 11 países en México, incluidos los de Estados Unidos, China y Alemania, así que no es posible conocer cuántos tienen autorización del Gobierno federal y para qué actividades.

Mientras que en junio del año pasado y en medio de la polémica por el supuesto adoctrinamiento gubernamental a través de los nuevos libros de texto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reservó por cinco años la información de las asambleas realizadas para consultar la reforma a los planes de estudio y los libros de texto gratuitos que el Gobierno ha querido instrumentar.

Lo mismo ocurrió con el avalúo del avión presidencial que realizó el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, que fue reservado hasta el año 2028.

En noviembre del 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto que calificaba como "de interés público y seguridad nacional" las obras a cargo del Gobierno, incluidos megaproyectos insignes como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Con ello buscaba reservar la información de sus megaproyectos relacionada con las licitaciones de esos megaproyectos y dejarlos bajo llave, con lo cual se podría desconocer los detalles concernientes a las empresas participantes en licitaciones y los convenios establecidos, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación revirtió la decisión del Ejecutivo.

Si todo es tan transparente, claro y sin ningún conflicto de interés, ¿por qué tanto empeño en reservar información que es tan importante para la ciudadanía, incluso en casos donde se podría ver afectada su salud por no conocer los contaminantes a los que estuvieron expuestos?

Por lo pronto, hay una orden judicial para que se dé a conocer la información de qué y por qué se contaminó el agua en la delegación Benito Juárez. Ahora a ver qué hacen las autoridades para tratar de revertir lo dictado por el juez, quien emitió una resolución en favor de la ciudadanía y en contra de la violación de leyes y abusos de autoridad.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Cera, Eunice Cruz, Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, Corrección: Alfonso González, Mónica Meré, Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo, Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola, Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez, Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores
- Omar Avalos, Rodrigo Hernández, Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Fotografía: Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Berenice Luna

Subdirectora de Edición

- Gilda Cruz Terrazas

MARIO NAVARRETE

Director General

ADRIAN CASTILLO

Director Editorial

• Gerente de Administración: Julián Méndez

• Directora Comercial: Ileana Salinas

ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4646
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 15.05.2024

Tel. 555260-6001



Candidata queda en medio de una balacera

LA ASPIRANTE de Fuerza y Corazón por Tamaulipas a la alcaldía de Matamoros, Leticia Salazar, informó en redes sociales que en un sitio cercano al lugar donde hacía un recorrido se suscitó una balacera, por lo que ella y sus simpatizantes corrieron y una familia les permitió resguardarse en su vivienda.

UAS exige hallar a exacadémico desaparecido

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA UNIVERSIDAD Autónoma de Sinaloa (UAS) exigió a las autoridades dar con el paradero del catedrático jubilado, Marco Antonio Guerra Arellano, reportado como desaparecido el pasado 9 de mayo en la colonia Universidad 94 de la capital.

Guerra Arellano fue director de la Escuela de Economía y Tesorero de la Administración Central. Actualmente ya estaba fuera de sus actividades académicas.

"Marco Antonio es parte de una lamentable estadística que lastima a la Comunidad Universitaria, teniendo en cuenta que no solo se trata de un personaje reconocido con una trayectoria tanto en las aulas de la UAS como en el servicio público. Detrás de la figura pública está el ciudadano, el padre de familia", señala el comunicado de la UAS.

EN MARZO pasado un comando armado plagió a 39 personas en diversos puntos del municipio de Culiacán, a quienes las autoridades localizó con vida.

Eltip

El académico fue visto por última vez cuando salió de su domicilio.

Las autoridades educativas indicaron que en la actual administración han desaparecido mil 964 personas, de acuerdo con cifras del propio Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

La UAS apuntó que la situación es tal que la Fiscalía General del Estado, Sara Bruna Quiñónez Estrada, reconoció que tiene familiares desaparecidos y que los resultados han sido poco favorables para dar con el paradero de Guerra Arellano.

"Dato poco esperanzador para miles de familias, si se toma en cuenta que es dicho órgano procurador de justicia quien se encarga de investigar dichas desapariciones", indicó la institución.

El pasado 28 de marzo, *La Razón* informó que los reportes de personas desaparecidas aumentaron 53.9 por ciento en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo de 2022.



MARCO ANTONIO Guerra fue reportado como desaparecido el pasado 9 de mayo al salir de su vivienda.

53.9
Por ciento
aumentaron
las desapariciones
en 2024

Baja California



Fuente: Índice de Paz México 2024

LOS PEORES

Lugar	Estado	Calificación
32	Colima	4.742
31	Baja California	4.422
30	Morelos	4.123
29	Guanajuato	4.055
28	Zacatecas	3.791

LOS MEJORES

Lugar	Estado	Calificación
1	Yucatán	1.314
2	Tlaxcala	1.609
3	Chiapas	1.738
4	Durango	1.961
5	Coahuila	2.074

Reporte del IEP

Colima, el estado que no tiene paz en México

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Colima obtuvo la peor puntuación a nivel nacional en el *Índice de Paz México*, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), con una calificación de 4.7 durante 2023.

De acuerdo con el reporte presentado ayer, una evaluación cercana a cero muestra el nivel de paz en la entidad y los números que se aproximan a cinco detallan los niveles de inseguridad.

Los resultados de Colima fueron cinco en homicidios, cuatro en delitos con violencia, cinco en crímenes de la delincuencia organizada, cinco en delitos cometidos con arma de fuego y 4.5 en miedo a la violencia.

El estado con el mejor nivel de paz a nivel nacional es Yucatán, el cual obtuvo una calificación total de 1.3.

Entre los hallazgos del IEP se encuentran que Colima tuvo la tasa de homicidios más alta del país, con 111 muertes por cada 100 mil habitantes.

"Se trata de la peor tasa de homicidios registrada en el país, superando el récord anterior que estableció Colima en 2022", refiere el documento.

El informe detalla que 15 estados registraron mejoras en la paz en 2023, mientras que en 16 se deterioró. Las cinco entidades que mostraron un progreso son Zacatecas, Michoacán, Sonora, Durango y Tabasco.

También destaca que el municipio con la tasa más alta de homicidios es la capital de Colima, con una tasa de 184 por cada 100 mil habitantes.

Y el tercer municipio con la mayor tasa de homicidios es Manzanillo, sitio colimense que tiene una tasa 133 por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con la fundación InSight Crime, Manzanillo sirve de punto de llegada para los químicos precursores pro-

INSTITUTO presenta informe y la entidad es la peor evaluada en violencia ligada al crimen organizado, delitos cometidos con arma de fuego, entre otros; rompe marca de homicidios

cedentes de Asia y es punto de tránsito de narcóticos para su traslado a Estados Unidos, según el periodista experto en crimen organizado, Óscar Balderas.

De acuerdo con el comunicador, tres grupos criminales operan en la región: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación y Los Zetas.

El pasado 6 de mayo, el especialista en seguridad, Leopoldo Rodríguez Aranda, comentó a *La Razón* que desde hace años Colima es una de las entidades más peligrosas a nivel global.

"Colima tiene ya más de seis o siete años en esta lista de regiones y ciudades más violentas del mundo, precisamente, porque las autoridades permitieron que este territorio se convirtiera en propiedad de grupos delictivos.

"Eso se debe reitero en buena medida a que la autoridad tanto local como federal, pues ha sido permisiva en ese tipo de acciones y actividades", mencionó.

El experto cuestionó los resultados de las autoridades locales para atender la ola de violencia.

Además, Rodríguez Aranda consideró que las fiscalías estatales y federal no tienen buenos resultados en materia de investigación y de resultados para llevar justicia a las víctimas.

"Las fiscalías tanto federal como locales son instituciones de adorno. No investigan salvo que haya algún caso de alto impacto. Es muy fácil decirlo, porque la realidad es que de miles de homicidios ocurridos en Colima, ¿dónde están las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía y dónde están los resultados de sus carpetas de investigación?", cuestionó.

El Índice de Paz México detalla que Colima es la segunda entidad con más policías asesinados con 334 casos entre 2018 y 2023. En este rubro está sólo por arriba de Zacatecas, en donde el IEP registró 553 uniformados ultimados.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Pública colimense informó sobre el deceso de un uniformado luego del ataque que elementos de la corporación sufrieron en el tramo carretero conocido como La Salada, de la autopista Colima-Manzanillo.

Otro caso de violencia en contra de elementos de seguridad ocurrió el pasado 1 de mayo, pues sicarios mataron a Alejandro Flores Martínez, adscrito a la Policía Estatal Preventiva.

El documento del IEP indica que el contexto de violencia genera que Colima registre el mayor gasto per cápita por la violencia a nivel nacional, con 112 mil 660 pesos, mientras que en Yucatán el es de 12 mil 407, la cifra más baja.

"Colima registró, por mucho, el mayor impacto per cápita de la violencia, con un impacto financiero superior a los 110,000 pesos por persona en 2023. Colima también tuvo el gasto per cápita más alto en contención de la violencia y el impacto per cápita de la violencia interpersonal", precisa el informe.

En 2023, la paz en México mejoró un 1.4 por ciento, y los cinco indicadores del IPM registraron mejoras.

"El año pasado marcó el cuarto año consecutivo de mejora. Esto estuvo precedido por fuertes deterioros entre 2015 y 2019. Sin embargo, la paz es sustancialmente menor que en 2015", destaca el Instituto para la Economía y la Paz.

EL NARCOTRÁFICO incrementó 57.9 por ciento en Colima, entre 2021 y 2023, de acuerdo con el SESNSP. El periodo coincide con el gobierno de Indira Vizcaino.

Eldato

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 15.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 31°

MIN. 17°



TORMENTAS
DISPERSAS



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Mantiene la CAME la 8.^a contingencia en la CDMX

LA COMISIÓN AMBIENTAL de la Megalópolis mantuvo la Fase 1 por altos niveles de ozono en la ZMVM. Los autos particulares que no circulan este martes son aquellos con holograma 2, así como los que tienen 1 cuyo último dígito sea 1, 3, 4, 5, 7 y 9; además, los 00 y 0, engomado rojo, terminación de placa 3 y 4.

Publican SSC y Fiscalía video del ataque

Agresores de Rojo de la Vega huyeron al Edomex; "no me siento segura", dice

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara López, informó que los presuntos agresores de la candidata de Va x la CDMX a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, huyeron al Estado de México, tras disparar a su camioneta el pasado 11 de mayo.

En el video difundido por el funcionario y el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, se observa a un hombre quien porta un casco de motociclista, saca un arma y dispara cinco veces consecutivas a la camioneta de la candidata para luego huir.

EL PASADO 8 de mayo la aspirante de Va x la CDMX a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, denunció en redes el asesinato de al menos una persona cerca de un acto de campaña.

Eldato

"Se detectó el momento en el que ocurre la agresión, donde se observa a un hombre que realiza cinco detonaciones dirigidas a la parte trasera de una camioneta que permanecía estacionada a unos metros sobre la calle Francisco Tamagno, ubicada en la colonia Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc", dijo el titular de la SSC.

El funcionario aseguró en un video-mensaje que las autoridades llevaron a cabo el análisis del C2 y C5, pero la cámara que captó el ataque fue de un particular.

Vázquez Camacho aseguró que tras la agresión hubo contacto con Rojo de la Vega para otorgarle medidas preventivas. Asimismo, dijo, se pusieron a su disposición medidas de resguardo y seguridad personal para sus traslados y actividades.

En entrevista con *La Razón*, la candidata consideró que hubo falta de empatía, oficio político y humanidad por parte de la Fiscalía y la SSC por publicar el video, pues no fue notificada. Advirtió que tomará medidas al respecto por la supuesta vulneración de sus derechos.

"Me enteré por redes sociales de este video, veo lo que viví, revivo lo que viví

LAS AUTORIDADES informan que un sujeto disparó cinco veces a la camioneta de la candidata de Va x la CDMX a la alcaldía Cuauhtémoc; la opositora cuestiona difusión de grabación

y es lamentable que lo hagan de esta manera, sacando raja política y finalmente diciendo nada porque es lo que había narrado ante la Fiscalía", dijo Rojo de la Vega.

"Es brutal que simplemente por hacerse los que trabajan publiquen una información sin si quiera hablarme por teléfono, no pido mucho, sólo me hubieran hablado para decirme que tenían videos de cámaras de vecinos porque las del C5 no funcionan, pero eso no lo comentaron casualmente", agregó.

La activista compartió que el papel que hacen las autoridades es revictimizar a quienes sufren violencia, así como buscar la forma de infiltrarse en la opinión pública.

De acuerdo con la aspirante, elementos de la Policía Bancaria e Industrial ya la acompañan en sus actos de campaña, pero aún teme ser víctima de otra agresión.

"Por supuesto no me siento segura, pero más vale aceptar la ayuda que nos brindan a que luego me digan: 'te dijimos'.

"No sé si me van a querer matar a cualquier lugar que voy, es eso o nada, no tengo dinero para pagar seguridad privada. Creo que la Policía Bancaria e Industrial le dice todos mis movimientos al Gobierno de la ciudad", externó.

Sobre el acuerdo de los candidatos de oposición para planear las medidas que tomarían con el fin de garantizar su seguridad durante la campaña, mencionó que en las próximas horas lo definirán.

Lara López detalló que la persona que disparó abordó una motocicleta, donde ya lo esperaba otro hombre y escaparon por Circuito Interior Avenida Río Consulado hasta llegar a la calle Transvaal, de la colonia Pensador Mexicano, alcaldía Venustiano Carranza. En este sitio abandonaron la motocicleta y caminaron hasta la estación Oceanía del Metro.

"Más tarde, los probables responsables vuelven al lugar en una camioneta color verde por la motocicleta; sin embargo, al no poder encenderla, la suben al



ME ENTERÉ por redes sociales de este video y es lamentable que lo hagan (las autoridades) de esta manera, sacando raja política y finalmente diciendo nada, porque es lo que había narrado ante la Fiscalía

Alessandra Rojo de la Vega
Candidata de Va x la CDMX a la alcaldía Cuauhtémoc

LOS BALAZOS

La SSC y la Fiscalía capitalina difundieron un video en el que se aprecia el ataque en contra de la candidata.



4
Días han pasado desde el ataque a la candidata



4
Segundos duró la agresión contra la aspirante



1
22:05:13 HORAS. Un sujeto con casco de motociclista llega al sitio y desenfunda su pistola.

2
22:05:18 HORAS. El individuo observa la camioneta desde la otra acera y le dispara en cinco ocasiones.

3
22:05:23 HORAS. El agresor emprende su huida mientras guarda su pistola en su ropa el arma.

automóvil, trasladándose hacia el Estado de México", agregó el funcionario.

Añadió que la Fiscalía, en colaboración con la SSC, seguirán con las investigaciones de campo, la recaudación de testimonios de los posibles testigos de los hechos, así como con los movimientos de las personas señaladas como presuntos responsables.

A una hora de que terminara el 11 de mayo, Rojo de la Vega denunció en redes sociales el ataque y aseguró que no se bajará de su candidatura. También publicó fotografías de los balazos en su vehículo.

Al siguiente día, la Fiscalía dio a conocer que abrió una carpeta de investigación por tentativa de homicidio calificado con arma de fuego en contra de la aspirante. Horas más tarde, la aspirante realizó una conferencia de prensa en la que la acompañaron candidatos a alcaldías y diputaciones de oposición, así como el candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina.

Fue ahí donde explicó que en una

asamblea una persona se le acercó y le dio un papel con una dirección para atender un tema urgente, después se dirigió a un restaurante en la colonia Peralvillo y ya en su vehículo, al ver el papel escuchó que detonaron los disparos.

Taboada Cortina consideró que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, pasará a la historia por conducir las elecciones de manera violenta, por ello lo exhortó a garantizar que los aspirantes lleven a cabo sus actividades sin ningún riesgo, pues resaltó que no es el primer ataque en contra de la oposición.

"Queremos elecciones libres, que se deje de meter la policía y el Gobierno, lo que quisieron hacer es amedrentar y muy probablemente atentar contra la vida de Alessandra, ellos creen que con eso nos van a callar.

"Hago responsable, públicamente, de lo que nos pase a nosotros de lo que nos pase a nosotros, a nuestras familias o a los equipos al Jefe de Gobierno, Martí Batres", sentenció.

Juzgado 27° Civil
Secretaría "A"
Expediente 227/2016.

SE CONVOCAN POSTORES
EDICTOS

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro dictados en los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **AGRIBRANDS PURINA MEXICO, S. DE R.L. DE C. V.** en contra de **ACUICOLA MARION, S.A. DE C.V. Y OTROS**, expediente **227/2016**. EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno sacar a **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**: FRACCIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE IDENTIFICADA COMO PORCIÓN II (SEGUNDA) UBICADA DENTRO DE LA PARCELA CATORCE Z 3 P 1/1. (CATORCE LETRA ZETA TRES LETRA P UNO DIAGONAL UNO), CON UNA SUPERFICIE DE 3'374.047.539 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS) UBICADO EN EL EJIDO SAN JUAN Y EL PINITO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO ESTADO DE SONORA, CON LOS RUMBOS Y DISTANCIAS QUE INDICA, EN LA CANTIDAD DE \$128,316,950.00 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, y para tal efecto se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicación del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre la primera y segunda publicación nueve días y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Asimismo y en razón de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado envíese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN HERMOSILLO SONORA, a fin de que de publicidad al remate ordenado debiendo publicar los EDICTOS del caso en los lugares de costumbre de dicha entidad en los términos establecidos, así como en los lugares que determine la legislación de esta entidad, otorgándose DIEZ días más en razón de la distancia para la publicación de los edictos ordenados, otorgando a la autoridad exhortada plenitud de jurisdicción para la práctica de la diligencia encomendada. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Invocado, se concede un término de CUARENTA DÍAS para su diligenciación. El exhorto ordenado deberá contener el nombre de la apoderada y de las personas autorizadas que cita la cursante, en la última foja de su curso. Notifíquese. - Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo Civil, Licenciado CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada GUILLERMINA LÓPEZ MUÑIZ quien autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, ocho de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la apoderada legal de la actora, en cuanto a lo segundo que solicita dígame que no ha lugar debiendo estarse al auto de fecha tres de abril del año en curso. En cuanto a lo primero y tercero solicitado, al ser el procedimiento de orden público e irrenunciable con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se regulariza el procedimiento y se deja sin efectos lo ordenado en el auto antes mencionado referente a la publicación del edicto a la Tesorería de la Ciudad de México, asimismo la vista ordenada a los demandados con el Avalúo debiendo estarse con auto de fecha once de junio del año dos mil veintitrés, debiendo formar parte del auto antes mencionado. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN ESTA CIUDAD, LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada GUILLERMINA LÓPEZ MUÑIZ, que autoriza y da fe. Doy fe.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Ciudad de México, a 12 de abril de 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO
CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACION NUEVE DIAS Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES. Tomando en consideración que el inmueble materia del remate se encuentran fuera de la Jurisdicción de este juzgado, esto es EN EL ESTADO DE HERMOSILLO SONORA, los edictos ordenados deberán publicarse EN LOS LUGARES PUBLICOS DE COSTUMBRE DE LA CIUDAD ENTIDAD, Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION.

EDICTOS

En los autos de la **TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO** promovida por **TERESA DE JESUS CEVALLOS BRACHO** en contra de **MORALES FRIAS CARLOS** y **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DE GOLF SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, relativa al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **MORALES FRIAS CARLOS** en contra de **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DE GOLF SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** expediente número **1079/2009**, existen diversos autos que en su parte conducente dice:

CIUDA DE MEXICO, A OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, V I S T O S, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos de la TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, promovida por TERESA DE JESUS CEVALLOS BRACHO, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por MORALES FRIAS CARLOS SU SUCESIÓN, en contra de COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DE GOLF S.A. DE C.V., Expediente número 1079/2009: - R E S U L T A N D O - R E S U E L V E, - PRIMERO. - Ha procedido la vía intentada, en la que la Tercerista TERESA DE JESUS CEVALLOS BRACHO, no acreditó los elementos de procedencia de su acción, el Ejecutante MORALES FRIAS CARLOS SU SUCESIÓN, justificó parcialmente sus excepciones y defensas y la Ejecutada COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DE GOLF S.A. DE C.V., se constituyó en rebeldía. - - SEGUNDO. - No ha lugar a decretar condena en costas en la presente instancia. - - - - - TERCERO. - Notifíquese. Quedando registro de la presente en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ). Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. - - ASI, DEFINITIVAMENTE, juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Vigésimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia para esta Ciudad de México, Doctora en Derecho, YOLANDA MORALES RÓMERO, ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ, que autoriza y da fe respectivamente. Doy fe.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ.

Juzgado 27° Civil
Secretaría "A"
Expediente 745/2023.

EDICTOS

EMPLAZAR A: PROPIEDAD EN CONDOMINIO S.A. POR CONDUCTO DEL LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD.

En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, en relación con el proveído de dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, dictados en los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **GUSTAVO ESTEBAN IBARRA FIGUEROA Y MINERVA PALMA OSORIO**, en contra de **PROPIEDAD EN CONDOMINIO S.A. POR CONDUCTO DEL LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD**, expediente **745/2023**, el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Carlos Miguel Jiménez Mora, dictó el siguiente auto que a la letra dice:

Se tiene a **GUSTAVO ESTEBAN IBARRA FIGUEROA Y MINERVA PALMA OSORIO**, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO S.A. POR CONDUCTO DEL LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD** las prestaciones que indica, se admite a trámite la demanda, emplácese al demandado para que dentro del plazo de QUINCE DÍAS conteste ante este Juzgado la demanda interpuesta en su contra; asimismo en caso de no contestar la demanda dentro del término concedido para ello, se presumirán confesados los hechos de la demanda que deje de contestar. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN ESTA CIUDAD, LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada GUILLERMINA LÓPEZ MUÑIZ, que autoriza y da fe.

Ciudad de México, a diecinueve de abril del año en curso.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, emplácese a la parte demandada **PROPIEDAD EN CONDOMINIO S.A.**, mediante la publicación de edictos que se publicará por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el boletín judicial y en el periódico **LA RAZÓN** debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS HÁBILES**, haciéndole saber al citado demandado que se concede un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciba las copias simples de traslado que se encuentran en el seguro del juzgado para que dentro del término de quince días conteste la demanda instaurada en su contra. En términos de lo ordenado en proveído de fecha **OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**. - NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil en esta Ciudad, Licenciado **CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA** ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada **GUILLERMINA LÓPEZ MUÑIZ**, que autoriza y da fe.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Ciudad de México, a 24 de abril de 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO
CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑIZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO"
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAU-
TITLÁN, CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE
MEXICO.

EDICTO

A: CARMEN HERNANDEZ PEREZ.
Que en los autos del expediente número 1046/2019, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por ANDRES ALBO MARQUEZ, ALBA-CEA DE LA SUCESION A BIENES DEL SEÑOR PEDRO ALBO MARTINEZ, SU SUCESION Y CLARA ELENA MARQUEZ CABALLERO, SU SUCESION, QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRO USAR EL NOMBRE DE CLARA ELENA MARQUEZ CABALLERO VIUDA DE ALBO, en contra de CARMEN HERNANDEZ PEREZ Y FERNANDO MORENO CRUZ, el que por auto dictado en fecha nueve de mayo de dos mil veintitrés, previamente ordenados por proveído de veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, se ordenó publicar edictos con un extracto de la demanda, por lo que primeramente se precisan las prestaciones: A) La Declaración de la nulidad absoluta del contrato privado de compra venta firmado por CARMEN HERNANDEZ PEREZ como vendedora en fecha dieciséis de julio de mil novecientos noventa y nueve, en donde aparentemente vende a FERNANDO MORENO CRUZ un terreno de 2,205.00 m2, ubicado entre las calles Yestli, Atemoztlil y Ayotl en el Pueblo de Axotlan, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.; B) El reconocimiento de que la sucesión de PEDRO ALBO MARTINEZ Y CLARA ELENA MARQUEZ CABALLERO son los únicos y legítimos propietarios del inmueble denominado "EL ZAPOTE" también conocido como LA JOYA DE AXOTLAN Y LLANO DE AXOTLAN, (LA VIRGEN), en Cuautitlán Izcalli, Estado de México con una superficie total de 8,012.09 M2. C) El que importen los honorarios, gastos y costas que se arrojen con motivo de la tramitación de este proceso; HECHOS: 1.- Como se acredita con el testimonio de la escritura pública 2,401, de fecha diecisiete de Julio del año 1953, el decajuis PEDRO ALBO MARTINEZ adquirió de la sucesión a bienes de FABIANA CORDERO VIUDA DE MELGAREJO, los lotes denominados "JOYA DE AXOTLAN" Y "LLANO DE AXOTLAN" también conocidos como "EL ZAPOTE" Y "LA VIRGEN", objeto de la presente Litis; el predio en cuestión es uno solo, dividido por un camino haciendo de esta manera dos lotes y uno de ellos es el denominado EL ZAPOTE o JOYA DE AXOTLAN, que mide 8012.09 mts2 y el cual es objeto de esta demanda. En atención a lo anterior el predio fue dividido y en tal virtud "EL ZAPOTE" o "JOYA DE AXOTLAN", se individualizo 2) Al momento de la transmisión del inmueble citado al autor de la sucesión PEDRO ALBO MARTINEZ, se le entregó la posesión real, jurídica y material del predio que adquirió, misma que posterior a su fallecimiento he venido detentando conjuntamente con mis hermanos de manera ininterrumpida en calidad de herederos del señor PEDRO ALBO MARTINEZ, así como de la SUCESION A BIENES DE LA SEÑORA CLARA ELENA MARQUEZ CABALLERO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRO USAR EL NOMBRE DE CLARA ELENA MARQUEZ CABALLERO VIUDA DE ALBO. 3) Hago hincapié de que la fracción de terreno que falsamente afirma haber adquirido FERNANDO MORENO CRUZ se encuentra dentro de los linderos del predio "EL ZAPOTE" que en su oportunidad adquirió el señor PEDRO ALBO MARTINEZ, y que hoy forman parte del acervo hereditario de las sucesiones actoras. El pretendido contrato de ninguna forma puede generar efecto legal alguno toda vez que es nulo de pleno derecho ya que el acto jurídico no existe, puesto que el objeto del mismo, siempre ha pertenecido a la familia del suscrito, ya que el objeto del contrato jamás ha sido propiedad de la pseudo vendedora CARMEN HERNANDEZ PEREZ, lo que se traduce en que es nulo de pleno o inexistente. 4) Así las cosas en forma evidente se comprueba y debe concluirse que somos los únicos y legítimos propietarios y poseedores del inmueble denominado EL ZAPOTE y como consecuencia lógica debe concluirse que nuestro título es mejor que el que ostenta el hoy demandado, por lo que la venta de un bien ajeno está afectado de Nulidad Absoluta; Por lo que publiquese por tres veces, de siete en siete días, en el periódico oficial Gaceta de Gobierno, en otro de mayor circulación y en el Boletín Judicial; así como en un periódico de mayor circulación del Distrito Federal, hoy ciudad de México, debiendo tratarse de un periódico que se edite y difunda en dicha ciudad, así como en el Boletín Judicial de la Ciudad de México, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de avisos de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado el plazo concedido no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando a salvo los derechos para probar en contra, siguiéndose el juicio en su rebeldía; haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal a través de la lista y boletín Judicial.

Se expide para su publicación a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil veintitrés. Fecha del acuerdo que ordena la publicación de edictos el once de agosto de dos mil veintitrés.

LICENCIADO ARTURO PEREZ VILLEGAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS

VALIDACIÓN: en cumplimiento al auto de fecha once (11) de agosto de 2023.

LICENCIADO ARTURO PEREZ VILLEGAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HÉROES, N° 132, TORRE NORTE
SEXTO PISO, COL. DOCTORES, C.P. 06720,
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC,
EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas cuatro de Abril del dos mil veinticuatro, veinte de Junio del dos mil veintitrés y once de Febrero del dos mil veintidós, del expediente 987/1986 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Vázquez Villanueva J. Guadalupe su sucesión en contra de Yáñez Orta Sergio y Carlos Vázquez Bracamontes, (...), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, anteriores a las reformas del veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis, se ordena hacer del conocimiento al enjuiciado SERGIO YÁÑEZ ORTA, el contenido de los autos dictados el once de febrero de dos mil veintidós y veinte de junio de dos mil veintitrés, por medio de EDICTOS, los que se deberán publicar en el BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL y en el periódico "LA RAZÓN" por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES. Ciudad de México a veinte de junio de dos mil veintitrés. Toda vez que, de constancias procesales se advierte que, se dejó de actuar por más de seis meses en el presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para Ciudad de México; mediante Notificación personal a las partes, hágase del conocimiento, la llegada y radicación de los presentes autos a este juzgado. Ciudad de México, a once de febrero de dos mil veintidós. Ténganse por hechas las certificaciones que anteceden, asimismo agréguese a sus autos el oficio de cuenta que remite la C. Directora del Archivo Judicial de este Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad por medio del cual se tiene por recibido el expediente en que se actúa constante en un cuaderno; por lo que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de las partes la llegada y radicación del mismo al local de este juzgado. (...)

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MEXICO, A 08 DE ABRIL DEL 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 803/2023.

EMPLAZAMIENTO
A: INMOBILIARIA BELLAS ARTES, S.A. DE C.V.
En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos relativos al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por HERNÁNDEZ QUIROZ LUIS FELIPE en contra de INMOBILIARIA BELLAS ARTES, S.A. DE C.V. expediente 803/2023, la C. Juez Décimo de lo Civil dictó: - - - Ciudad de México, a dieciocho de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, y con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la parte demandada INMOBILIARIA BELLAS ARTES, S.A. DE C.V., por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotizadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria, para correrle traslado con las mismas, debiendo dar contestación a la demanda en el término de TREINTA DÍAS, debiéndose complementar tal proveído para que en los edictos contenga las prestaciones que se reclaman. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. - Con las siguientes prestaciones: 1) La prescripción positiva a mi favor sobre el inmueble ubicado en Régimen en condominio 1, Torre "B", inmueble ubicado en calle Puente de la Alvarado (hoy México Tenochtitlán) número 45, Departamento 503, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Cuauhtémoc, Ciudad de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, bajo el folio real número 1290911, auxiliar 34, con las medidas y colindancias que se describen en la copia certificada del folio real mencionado, el cual se anexa a este escrito de demanda, al cual hago remisión expresa en este acto. 2) Como consecuencia de lo anterior, la declaración judicial de que el suscrito es el titular de los derechos de propiedad de dicho inmueble. 3) El pago de gastos y costas que se generen durante el presente procedimiento.

Ciudad de México, a 18 de Abril del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL
RUBRICA
LIC. EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ

JUZGADO: 42° DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

SECRETARIA "B"

EXPEDIENTE: 430/2000

EDICTO

NOMBRE: LETICIA CARDENAS, S. A. DE C. V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y VICTOR MANUEL LOPEZ CORRES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ADMINISTRADORA DE RECURSOS Y ACTIVO BDD CNA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE antes BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de LETICIA CARDENAS, S. A. DE C. V. y VICTOR MANUEL LOPEZ CORRES, expediente 430/2000, el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México dictó dos autos que en lo conducente dicen: En la Ciudad de México, a doce de abril de dos mil veinticuatro. ... se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer la apoderada de la parte actora, y visto de constancias de autos la imposibilidad de notificar a los codemandados el auto de once de enero de dos mil veinticuatro, por virtud de desconocerse su domicilio, y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicha notificación, por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, ... Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe

AL CALCE DOS FIRMAS
En la Ciudad de México, a once de enero de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, en tal virtud, se tiene a la apoderada de la parte actora, formulando INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS COMPLEMENTARIO, mismo que se admite a trámite; por consiguiente, con las copias simples que se acompañan al escrito que se provee, se da vista a la contraria para que dentro del término de TRES DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga. Se tienen por ofrecidas las pruebas que indica, reservándose el suscrito a acordar lo conducente respecto de su admisión para el momento procesal oportuno. Y mediante notificación personal deberá hacerse del conocimiento a los codemandados el presente auto, a fin de que puedan ejercer su derecho de defensa. ... Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

AL CALCE DOS FIRMAS
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, A.C., Juzgado Vigésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 898/2017.

REMATE
En el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, en contra de ALBERTO FABIAN ALFARO HERNANDEZ, la C. Juez Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito dicto unos autos de fechas trece de marzo, veintinueve de febrero ambos de dos mil veinticuatro, siete de noviembre y audiencia de nueve de octubre ambas de dos mil veintitrés, donde señaló las DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para la celebración de la Segunda Almoneda y en pública subasta, del bien inmueble ubicado en FRACCIÓN A, DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES LETRA A, LOTE VEINTISIETE EN CHTUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO, sirviendo de base para la venta la cantidad \$1'423,200.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, en el entendido de que los interesados para que se les admita como postores deberán exhibir por lo menos el diez por ciento de tal cantidad en Billete de Depósito. SE CONVOCAN POSTORES.

Ciudad de México a 1 de abril de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RÚBRICA
LIC. CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTÍNEZ.

EDICTO

PARA EMPLAZAR A VIALAT, S.A. DE C.V., Por conducto de su representante legal.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SALAME ZAPAN SALOMÓN, en contra de VIALAT, S.A. DE C.V., expediente número 924/2022, la C. JUEZ CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó emplazar por medio de Edictos al demandado VIALAT, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, en términos del auto siguiente: Ciudad de México, a CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.- Agréguese a su expediente 508/2023, el escrito de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial, [...] con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, como lo solicita el concursante, se ordena EMPLAZAR por medio de EDICTOS a la demandada VIALAT, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO" y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", haciéndole saber a dicha demandada que se ha entablado demanda en su contra y que tiene un plazo de OCHO DIAS para dar contestación a la misma, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos ordenados, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio; asimismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial, de conformidad con el artículo 1069, del Código de Comercio. Se hace del conocimiento de la citada demandada que quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado. En la inteligencia que los edictos deberán contener el auto de prevención de dos de septiembre de dos mil veintidós, el auto admisorio de demanda y el presente proveído, suprimiendo la parte de avisos del auto admisorio. - Notifíquese. - Lo proveyo y firma la C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada SANDRA LUZ DIAZ ORTIZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN, que autoriza y da fe. -----

CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del promovente, y se tiene por desahogada en tiempo la prevención ordenada por auto del dos de septiembre del año en curso, por lo que se procede a proveer de la siguiente manera: Se tiene por presentado a SALAME ZAPAN SALOMÓN endosatario en propiedad; por señalado el domicilio que indica; señalando los medios de comunicación para llevar a cabo las notificaciones personales en el presente juicio, en cumplimiento a la Circular CJCDMX-18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Poder Judicial de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México; [...]. Se le tiene demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL DE VIALAT, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, el pago de la cantidad de \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100) por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393 y demás relativos del Código de Comercio, y los artículos 68, 72, y demás aplicables de la ley de Instituciones de Crédito, y los artículos 170, 171, 172, 173, 174, y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, en consecuencia, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de la parte demandada, requiriéndolo para que en el acto de la diligencia haga pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas, depositando los bienes conforme a derecho y hecho que sea con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrasele traslado y emplácese, para que dentro del término de OCHO DIAS, efectúe el pago del adeudo, u oponga las excepciones que tuviere para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio; asimismo, se le previene para que señale domicilio de su parte dentro de la jurisdicción de este juzgado, y señale los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras), esto último en cumplimiento a la circular CJCDMX-18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Congreso de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, en los términos precisados en el referido acuerdo, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las notificaciones decretadas en autos, aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio. Por ofrecidas las pruebas que indican, mismas que se reserva su admisión o no hasta el momento procesal oportuno. [...] Notifíquese. - Lo proveyo y firma la C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada SANDRA LUZ DIAZ ORTIZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN, que autoriza y da fe. -----

CIUDAD DE MÉXICO A DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 924/2022.- Guárdese en el seguro del Juzgado los documentos que se acompañan lo anterior con fundamento en el artículo 1380 del Código de Comercio, se previene al promovente para lo siguiente: 1.- Deberá aclarar el rubro de la demanda, en cuestión al promovente, tomando en consideración que debe comenzar por apellidos, ello con fundamento en el artículo 81 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; 2.- Deberá señalar números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras) a efecto de llevar a cabo las notificaciones personales en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluidas las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior en la inteligencia que los datos proporcionados por las partes y sus representantes estarán protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, pudiendo actualizarlos en cualquier momento, en cumplimiento a la Circular CJCDMX-18/2020 emitida en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Poder Judicial de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del año dos mil veinte, respecto a la reanudación de las actividades en las Salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México, en los términos precisados en el referido acuerdo; 3.- Deberá aclarar su pretensión marcada con el inciso b), si el interés señalado es de tipo legal como marca el artículo 362 del Código de Comercio, ello con fundamento en el artículo 1378 fracción IV del ordenamiento legal invocado; 4.- Deberá aclarar la fecha de suscripción y vencimiento que señala en sus hechos marcados con los numerales 1 y 2, ya que de la literalidad del pagaré estos difieren, ello con fundamento en la fracción V del artículo 1378 del Código de Comercio; APERCIBIMIENTO.- Se hace del conocimiento del promovente que deberá desahogar la prevención en un término de TRES DIAS, apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma no se dará trámite a la demanda y se ordenará la devolución de documentos y se mandará archivar el presente asunto como totalmente concluido. Así también deberá exhibir las copias de traslado respectivas, y del escrito de desahogo de prevención. ASIMISMO, EL DESAHOGO DE PREVENCIÓN DEBERÁ SER REALIZADO POR EL O LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL ESCRITO INICIAL. Notifíquese. - Lo proveyo y firma la C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil de proceso, escrito DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada SANDRA LUZ DIAZ ORTIZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciado JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN, que autoriza y da fe. -----

Ciudad de México, a VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.- Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones del expediente número 924/2022, y visto el auto que antecede de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, y con el único fin de regularizar el procedimiento con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio se hace la aclaración de dicho auto, únicamente en su parte conducente en donde dice: "...924/222." debe decir: "...expediente número 924/2022...". La anterior aclaración se hace para los efectos legales a que haya lugar, formando el presente proveído parte integrante del auto que se aclara. Visto lo anterior, se ordena elaborar los edictos ordenados en el auto de agosto del año en curso. [...].-----

Ciudad de México, a DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.- Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones del expediente número 924/2022, y visto el auto que antecede de fecha catorce de agosto de dos mil veintitrés, y con el único fin de regularizar el procedimiento con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio se hace la aclaración de dicho auto, únicamente en relación al número del expediente en que se actúa, por lo que, en donde dice: "...expediente número 508/2023." debe decir: "...expediente número 924/222...". La anterior aclaración se hace para los efectos legales a que haya lugar, formando el presente proveído parte integrante del auto que se aclara. Visto lo anterior, se ordena elaborar los edictos ordenados en el auto de catorce de agosto del año en curso. [...].-----

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN

DeRápido



CLARA Brugada, ayer, con César Cravioto y Ernestina Godoy.

METRO NO SUBIRÁ.

La candidata de Sigamos Haciendo Historia en la CDMX, Clara Brugada, se comprometió a no incrementar el costo del Metro en su futuro gobierno y manifestó su firme rechazo a la iniciativa presentada por el PAN para implementar un esquema de tarifas preferenciales y diferenciadas en este transporte de la capital. Consideró que el planteamiento de la oposición en el Congreso capitalino afectaría la economía de millones de familias no sólo de la ciudad.



SANTIAGO Taboada con integrantes de la Canacintra, ayer.

ACLARA LA TARIFA.

El candidato a Jefe de Gobierno, Santiago Taboada, rechazó que busque subir el costo de la tarifa para usar el Metro tras la polémica iniciativa del PAN en el Congreso de la Ciudad de México. El aspirante aclaró que el objetivo es que los usuarios que hagan recorridos cortos desembolsen menos por usar el transporte. De acuerdo con la propuesta del PAN, el Metro debería tener una tarifa diferenciada exclusiva para los habitantes de la Ciudad de México.



SALOMÓN Chertorivski, ayer, con estudiantes del Tec.

RETA A LOS JÓVENES.

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, llamó a los jóvenes a comparar sus resultados con los de sus contrincantes. Durante un encuentro con estudiantes del Tec de Monterrey consideró que la capital está estancada en la generación de empleos, por lo cual afirmó que es necesario que haya inversión, por lo cual debe buscarse a las empresa. Esto, dijo el candidato, ayudará a la contratación de jóvenes de la capital.

EDICTOS PARA CONVOCAR POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SCOTIABANK, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, EN CONTRA DE ALDO RICARDO FERRO BARANDA, EXPEDIENTE NÚMERO 147/2020, LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO UN AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito que presenta MARÍA ELIZABETH VELÁZQUEZ CANCHOLA, apoderada legal de la parte actora, y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS SEIS, CON SU CORRESPONDIENTE DERECHO DE USO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO UBICADOS EN SOTANO UNO, MARCADOS CON LOS NUMEROS VEINTICINCO Y VEINTISEIS, DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO VERTICAL DE USO HABITACIONAL SOBRE EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DE LA CALLE CALZADA DESIERTO DE LOS LEONES, COLONIA PUEBLO TETELPAN, C.P. 01700, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y ELEMENTOS COMUNES QUE LE CORRESPONDEN EQUIVALENTES A CUATRO ENTEROS CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZMILSIMOS DE POR CIENTO. Por la cantidad de \$6,339,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE dicha cantidad. Por otra parte con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los LICITADORES que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos EL DIEZ POR CIENTO del valor efectivo del bien. Para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOSTABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LATESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASI COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON"; DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES... NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE ---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL
JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.

Publicarse por UNA SOLA OCASIÓN, en los tableros de avisos del juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México, así como en la sección de avisos judiciales del periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO días hábiles

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 381/2019.

NOTIFICACION PERSONAL A LA PERSONA MORAL CUMAFAR, S.A. DE C.V. CUMAFAR, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL Y LA C. MARGOT MERCADO BAZBAZ

En los autos de juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SABADELL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MARGOT MERCADO BAZBAZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE 381/2019, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE (N): -- Que en cumplimiento a los auto (s) de fecha (s): DOCE Y UNO DE MARZO DE AMBOS DOS MIL VEINTICUATRO -- VISTOS para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MERCADO BAZBAZ MARGOT expediente número 381/2019, ante este Juzgado Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, y; RESUELVE: -- PRIMERO.- Ha sido PROCEDENTE la vía en la que se actúa, en el que la parte actora BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE probó los hechos constitutivos de sus pretensiones; en tanto que la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MERCADO BAZBAZ MARGOT se constituyeron en rebeldía. -- SEGUNDO.-Se CONDENA a la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MERCADO BAZBAZ MARGOT a PAGAR a la actora BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE o a quien sus derechos legalmente represente la cantidad de la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) a razón de suerte principal o capital insóluto adeudado. -- TERCERO.-Se CONDENA a la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. (acreditada) y MERCADO BAZBAZ MARGOT (obligada solidaria) a PAGAR a la actora BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE o a quien sus derechos legalmente represente los intereses ordinarios mensuales, generados desde el seis de febrero de dos mil diecinueve, más los que se sigan acumulando hasta la total liquidación del adeudo en los términos pactados en el contrato base de la acción en la cláusula sexta fracción II, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia, a juicio de peritos, por la complejidad de las operaciones aritméticas -- CUARTO.-Se CONDENA a la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. (acreditada) y MERCADO BAZBAZ MARGOT (obligada solidaria) a PAGAR a la actora BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE o a quien sus derechos legalmente represente, los de intereses moratorios, desde el seis de febrero de dos mil diecinueve, más los que se sigan acumulando hasta la total liquidación del adeudo en los términos pactados en el contrato base de la acción en la cláusula sexta fracción III, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia, a juicio de peritos. -- QUINTO.- Se CONDENA a la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MERCADO BAZBAZ MARGOT a PAGAR gastos y costas procesales generadas en la presente instancia. -- SEXTO.- Se CONCEDE a la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MERCADO BAZBAZ MARGOT de un PLAZO de CINCO DIAS hábiles, contados a partir que la presente resolución cause ejecutoria, para que HAGA PAGO voluntario de las cantidades líquidas condenadas, APERCIBIDA que, de no hacerlo así, se HARÁ TRANCE Y REMATE en PÚBLICA ALMONEDA de los bienes embargados, para que de su producto se HAGA PAGO a la parte actora en el presente juicio de lo sentenciado y líquido que sea al momento de la ejecución forzada. -- SEPTIMO.- NOTIFIQUESE por medio de EDICTOS los puntos resolutive de este fallo, definitivo a la parte demandada CUMAFAR, S.A. DE C.V. Y MERCADO BAZBAZ MARGOT, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" de circulación nacional y "DIARIO IMAGEN" de circulación local, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio. -- OCTAVO.- Notifíquese y Cúmplase, y guárdese copias autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias del Juzgado.- ASI, DEFINITIVAMENTE JUZGADO Y SENTENCIADO, LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, EN UNIÓN DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.- Por lo que a través del presente proveído se aclara la citada imprecisión, debiendo formar parte integrante de dicho fallo la presente aclaración, dejando intocado el resto de la sentencia. Notifíquese. - Así lo proveyo y firma el C. Juez Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ, quien actúa y da fe. Doy fe. NOTIFIQUESE.

CIUDAD DE MÉXICO, a 19 DE MARZO DE 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 15.05.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



BYD presenta su Pick-Up híbrida

LA EMPRESA china presentó su camioneta de mediano tamaño llamada Shark para el mercado mexicano, en un contexto en que Estados Unidos impuso aranceles al país asiático, y sobre lo cual, Stella Li, directora de BYD Americas, aseguró no les afecta ya que no pretenden entrar a ese mercado.

BMV S&P
57,231.74 ↓ ↑ -0.87%

FTSE BIVA
1,173.52 ↓ ↑ -0.91%

Dólar
\$17.3000

Euro
\$18.2227

TIEE28
11.2400%

UDI
8.142241

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
73.50dpb

Es una medida política, dicen analistas

EU eleva tono y aumenta arancel a productos chinos por 18 mil mdd

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

IGNACIO MARTÍNEZ de Lacen señala que México debe aprovechar la situación e impulsar el sector industrial que detone el litio; en vehículos eléctricos y baterías gravamen incrementó hasta cuatro veces

Con la premisa de que “China está decidida a dominar las industrias”, pero será Estados Unidos quien lidere dentro de ellas, el presidente Joe Biden determinó aumentar hasta cuatro veces más los aranceles bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974 sobre 18 mil millones de dólares de importaciones de productos procedentes del país asiático, principalmente de sectores como semiconductores, baterías, vehículos eléctricos, acero, aluminio y productos médicos.

Con esto, la Casa Blanca señaló que espera que China elimine “sus prácticas comerciales desleales en materia de transferencia de tecnología, propiedad intelectual e innovación” ya que amenaza a empresas y trabajadores de EU.

EN RESPUESTA, el gobierno chino aseguró que “esto afectará gravemente el clima de cooperación bilateral” y pidió a EU rectificar sus acciones que violan las reglas de la OMC.

Eldato

“Las acciones de hoy para contrarrestar las prácticas comerciales desleales de China están cuidadosamente dirigidas a sectores estratégicos, los mismos sectores donde Estados Unidos está haciendo inversiones históricas bajo la administración de Biden para crear y mantener empleos bien remunerados”.

Sin embargo, más allá de corregir las prácticas comerciales desleales, la medida impuesta por el presidente Biden tiene un fin político, que busca anticiparse a su contrincante, el republicano Donald Trump, para ganarse el voto de los sectores estratégicos, aseguró Ignacio Martínez Cortés, director del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen).

En entrevista con *La Razón*, explicó que el gobierno estadounidense está construyendo el camino de su nacionalismo económico, el cual va a imperar en el próximo lustro.

El aumento de aranceles “no es más que una respuesta anticipada a lo que Donald Trump anunció el 16 de marzo, en el sentido de que de llegar a la presidencia estaría aumentando en un 100 por ciento los aranceles a autos eléctricos provenientes de China. Lo que hace Biden es adelantarse principalmente para ganar el voto de los trabajadores del sector”, señaló.

Además, el especialista de Lacen sostuvo que la estrategia de Estados Unidos se alinea con la imposición de aranceles a 544 productos provenientes de China, que en días pasados el Gobierno de México hizo, con excepción del aluminio, en el que determinó quitar el cobro por falta de producción nacional. Esto debido a que México ha impuesto 14 sanciones por prácticas desleales al país asiático, nueve en materia de cuotas compensatorias y cinco en cuestiones de *antidumping*, explicó.

Pero, pese a esta alineación, señaló que en la revisión del T-MEC, programada para 2026, existirá una presión hacia México para que restrinja la inversión china y la presencia de ese país en México.

Es así que a partir de 2025, los productos de acero

y aluminio provenientes de China pagarán un impuesto de 25 por ciento, tal es el caso del grafito natural, los imanes permanentes y de otros minerales críticos; los semiconductores tendrán un gravamen de 50 por ciento, al igual que los paneles solares, pero de estos, el aumento se aplicará en 2024.

En tanto, las baterías de iones de litio que no son para vehículos eléctricos tendrán un arancel de 25 por ciento y su cobro iniciará en 2026. Asimismo, a las grúas de barco a tierra se les aplicará por primera vez un gravamen de 25 por ciento, que entrará en vigor en 2024.

Los productos médicos como jeringas y agujas contarán con un gravamen del 50 por ciento y para equipos de protección personal como respiradores y mascarillas, las tasas arancelarias aumentarán al 25 por ciento desde este

año. Los gravámenes sobre guantes médicos y quirúrgicos de goma también serán de 25 por ciento en 2026.

El mayor aumento de arancel se dio a los vehículos eléctricos, los cuales antes tenían un gravamen de 25 por ciento y desde este año será de 100 por ciento; además, las baterías de iones de litio para los autos eléctricos también tendrán una tasa arancelaria de 25 por ciento. Para ambos casos el aumento entrará en vigor este 2024.

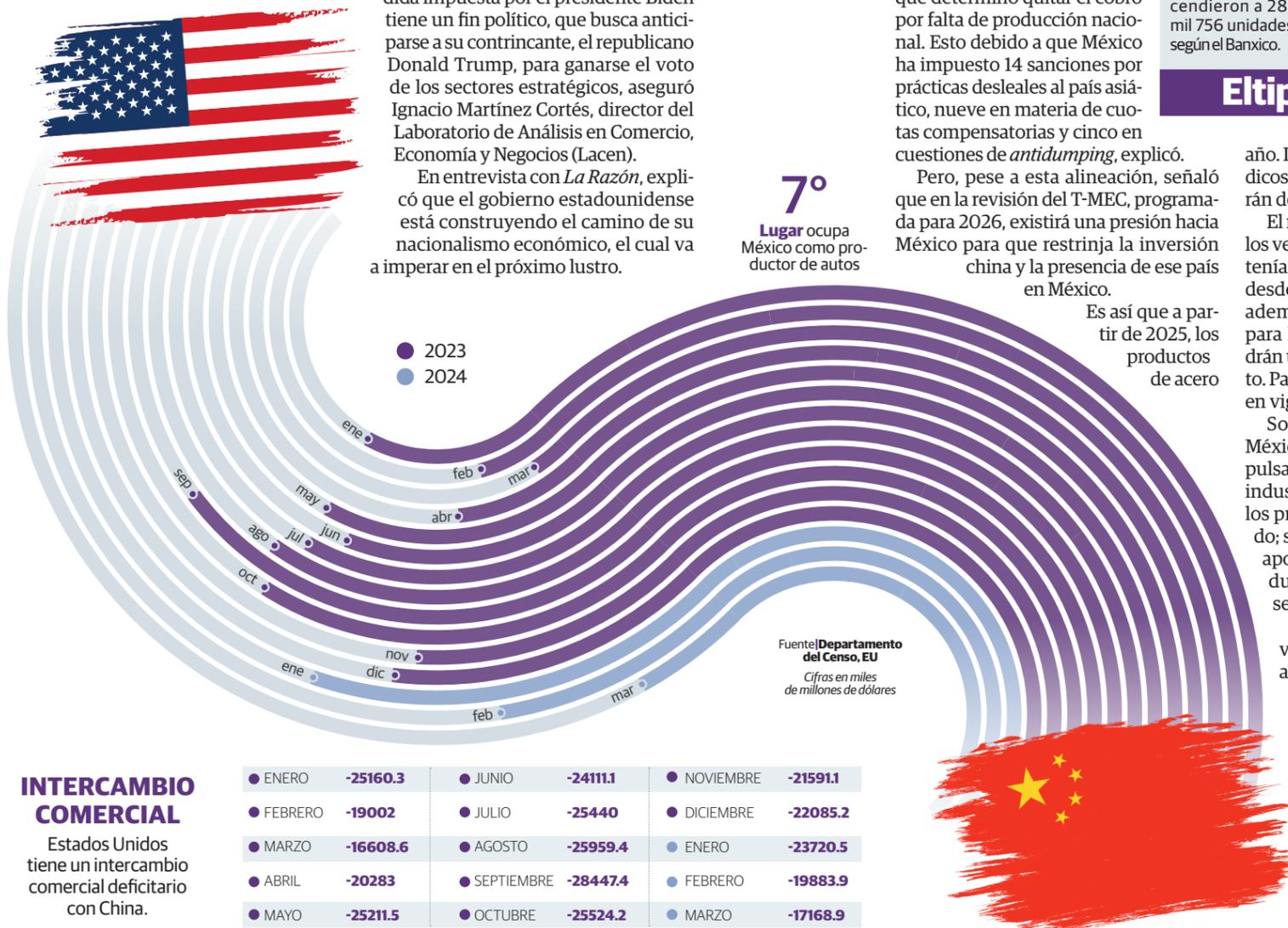
Sobre esto, Martínez explicó que México tiene una oportunidad para impulsar aún más las exportaciones de su industria automotriz, ya que es uno de los principales productores en el mundo; sin embargo, dijo, el gobierno debe apostar por impulsar una política industrial sostenible que detone un sector estratégico como el litio.

“El litio podría generar un nuevo desarrollo tecnológico con dos aspectos: capital intelectual invirtiendo en ciencias, tecnología, matemáticas e ingeniería y la especialización en torno a nuevas tecnologías apuntando principalmente hacia el sur-sureste”.

Por su parte, China criticó la decisión de la administración de Biden y prometió tomar medidas “decididas para salvaguardar sus derechos e intereses”, dijo el Ministerio de Comercio.

7°

Lugar ocupa México como productor de autos



PESOS Y CONTRAPESOS



DE LA DEMOCRACIA
(3/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

Habiendo presentado, en los dos anteriores *Pesos y Contrapesos*, algunas ideas relacionadas con la pregunta ¿qué es la democracia?, toca el turno al segundo de los tres temas que quiero tratar en estas columnas, el relacionado con las amenazas a la democracia (el tercero es el de las amenazas de la democracia), misma que siempre se ve amenazada (y misma que siempre amenaza).

La primera amenaza a la democracia es la falta de democratas, de ciudadanos dispuestos a elegir a sus representantes en las cámaras legislativas y a las cabezas de los poderes ejecutivos (recordemos la novela de José Saramago, *Ensayo sobre la lucidez*, continuación, en cierto sentido, de *Ensayo sobre la ceguera*). Entre menos gente vote más se debilita la democracia, lo que podría evitarse si votar se impone como una obligación legal, tal y como sucede en México. Leemos, en el artículo 34 constitucional que es derecho de los ciudadanos "votar en las elecciones populares" y en el 36 que es obligación de los ciudadanos "votar en las elecciones," lo cual es ilógico porque una conducta no puede ser, al mismo tiempo, un derecho y una obligación. Y votar es un derecho, no una obligación, ni siquiera ética.

La segunda amenaza a la democracia es el fraude electoral, el sufragio no efectivo, desde la intimidación a los electores hasta la suma indebida de votos a favor de un candidato o la resta injusta en contra de otro, pasando por la compra/venta a priori de votos: dar algo a los votantes, antes de las votaciones, a cambio de su voto. Escribí a priori porque a posteriori también hay compra/venta de votos: la promesa de los candidatos de que, si votan por ellos y ganan, darán esto y aquello. La compra/venta a priori de votos implica que el candidato primero da y luego espera (habrá que ver si lo logra), recibir el voto. La compra/venta a posteriori implica que el votante primero vota y luego espera (habrá que ver si se cumplen), que el candidato, de ganar, le dé. En ambos casos, si el candidato promete algo más que la realización, honesta y eficaz, que la legítima tarea del gobierno (impartición de justicia), y todos prometen mucho más, la democracia electoral degenera en mercado electorero: se vota por quién dé (a priori), y prometa (a posteriori), dar más.

La tercera amenaza a la democracia es el apoyo de los poderes ejecutivos (federal, estatales, municipales), a los candidatos de su partido o de su coalición, lo cual inclina indebidamente la balanza a su favor y en contra de los competidores, violando la primera regla de cualquier tipo de competencia: cancha pareja.

La cuarta amenaza a la democracia es el no reconocimiento, de parte de los perdedores, de los resultados de la elección, consecuencia de lo que podemos llamar *democracia a conveniencia*: si gana el candidato por el que voté acepto el resultado, si no, no, posición claramente antidemocrática. La primera regla de la democracia es aceptar el resultado y esperar a la siguiente elección para intentar cambiarlo.

Estas son las cuatro principales amenazas a la democracia: la falta de democratas, el fraude electoral, el apoyo de los poderes ejecutivos a los candidatos de su partido o de su coalición, el no reconocimiento, de parte de los perdedores, de los resultados de la elección, amenazas que no son hipotéticas sino reales. Continuará.

arturodamam57@gmail.com
@ArturoDammArnal

El 37% de trabajadores, en pobreza laboral

Se encarece la canasta básica \$125 en un año

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

CONEVAL SEÑALA que para zonas rurales cesta alimentaria cuesta 1,761 pesos y para ciudades precio es de 2, 292; de 2023 a 2024, incrementó 5.7%, por arriba de la inflación (4.65%).

La canasta básica alimentaria en México se encareció tanto en zonas urbanas como rurales durante el último año, ya que de abril de 2023 al cuarto mes de 2024 subió 125 pesos, reportó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Con base en su reporte de Líneas de Pobreza por Ingresos de abril de 2024, durante el pasado mes, la canasta alimentaria en áreas urbanas costó 2 mil 298 pesos, cuando en el mismo mes de 2023, su precio oscilaba en los 2 mil 173 pesos. En tanto, en zonas rurales ésta pasó a mil 761 pesos, es decir 98 pesos más que en abril del año pasado, cuando llegó a los mil 663 pesos.

MÁS DEL 75 POR CIENTO de los ingresos de la población del decil I y II se destina sólo a la compra de bienes y servicios de primera necesidad, según el Coneval.

Eldato

En general, el costo de la canasta básica —que se considera por persona— aumentó 5.7 por ciento en el periodo señalado.

Ante esto, el Coneval señaló que una familia de cuatro integrantes que vive en una ciudad, necesita mínimo 9 mil 192 pesos mensuales para cubrir sólo las necesidades alimentarias; mientras que una familia de una comunidad rural requiere ingresos de 7 mil 044 pesos para costear la totalidad de la canasta.

Sin embargo, si contemplamos el pago de servicios como transporte, educación, salud y cuidados personales, el precio total de la canasta se eleva a los 4 mil 510 pesos en las ciudades y a 3 mil 255 pesos para las comunidades rurales, por lo que una familia tanto urbana como rural ne-

CANASTA ALIMENTARIA AMPLIADA

Precios de los productos y servicio de la canasta en abril.



cesita el doble para cubrir el costo de la canasta ampliada.

Cabe señalar que actualmente el salario promedio de los mexicanos se encuentra en los 9 mil 253 pesos mensuales, de acuerdo con México Evalúa.

En una medición al ingreso laboral en México, detalló que los trabajadores del sector formal perciben un ingreso mensual de 12 mil 417 pesos; mientras que los que trabajan en la informalidad ganan 5 mil 560 pesos mensuales. En cuanto al salario promedio por género, los hombres ganan 10 mil 086 pesos al mes; mientras que los ingresos de las mujeres llegan a los 8 mil 033 pesos.

En este contexto, 37 por ciento de la población ocupada en México no cuenta con los ingresos suficientes para alimentar a los integrantes de su familia pues hasta el cuarto trimestre de 2023, 50 por ciento de los trabajadores en el ámbito rural se encontraba en pobreza laboral; mientras que, en las zonas urbanas, 32.8 por ciento se encontraba en esta condición.

Además, con el aumento de la inflación en abril, la cual se ubicó en 4.65 por ciento, costear la canasta básica —que incrementó por arriba de la inflación general— se vuelve cada vez más complicado.

Durante el pasado mes, varios productos subieron sus precios. Tal es el caso del chile serrano que mostró un alza de 64.42 por ciento; el tomate verde incrementó 24.25 por ciento, el jitomate, 13.67 por ciento; huevo, 2.33 por ciento.

Servicios como la vivienda propia, la renta de vivienda, servicios dentales, mantenimiento de automóvil, gasolina de bajo y alto octanaje, derechos por el suministro de agua, así como transporte público, entre otros, también registraron aumentos en sus precios durante abril.

México compra 405 mil toneladas de maíz

Redacción

EL DEPARTAMENTO de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) reportó que recientemente México, uno de sus principales compradores del cereal estadounidense, adquirió 405 mil toneladas de maíz.

De acuerdo con *Reuters*, de la venta —en la que no se especifican las fechas—, 135 mil toneladas corresponden a la campaña 2023/2024, mientras que 270 mil toneladas corresponden a la campaña 2024/2025, según datos publicados por el departamento.

Asimismo, durante marzo pasado, las exportaciones de maíz estadounidense aumentaron en marzo a 5.2 millones de toneladas, siendo México, el país que ocupó el primer lugar de la lista de compradores con 1.8 millones de toneladas

importadas. Según un reporte de LSEG Commodities Research & Forest, las compras de México, están por encima de las 1.4 millones de toneladas importadas en marzo del 2023.

Esto, pese a que México es autosuficiente en producción de maíz blanco. Además de que mantiene una disputa con Estados Unidos sobre el comercio del grano amarillo, pues el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador argumenta que hay pruebas de que el maíz transgénico y el herbicida glifosato son dañinos para la salud de las personas.

Por tal motivo, publicó un decreto —modificado en 2023— para prohibir ese tipo de grano para consumo humano, algo que según argumentó ante un panel del acuerdo comercial de Norteamérica, T-MEC, está dentro de su derecho soberano.



LAS VENTAS de maíz a México fueron de 5.2 millones de toneladas en marzo.

Por su parte, Estados Unidos solicitó un panel de solución de disputas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por el decreto, donde se permite el uso de maíz amarillo transgénico para consumo animal, que representa la mayor parte de los casi 5 mil 900 millones de dólares importados por México anualmente de maíz estadounidense.



SPLIT FINANCIERO

CUMBRE DEL JUEGO EN PUERTO RICO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

Una vez más, el juego se vistió de gala, esta vez en San Juan de Puerto Rico, ciudad que acogió la octava edición de la Cumbre Iberoamericana del Juego, un evento que ya es un clásico en la agenda de los reguladores de América Latina y la península ibérica. Bajo el lema de "Perspectivas del Juego en LATAM", representantes de Paraguay, Portugal, Panamá, Perú, Colombia, Ecuador, Chile y Buenos Aires, junto con los anfitriones puertorriqueños, se dieron cita para discutir los desafíos actuales y futuros de la industria, como la regulación de apuestas deportivas, la tributación y los avances tecnológicos.

La representación de México se dio a través de Miguel Ángel Ochoa Sánchez, presidente de la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA), quien se encargó de moderar debates y de darle voz a la iniciativa privada sobre el impacto del juego online en los casinos tradicionales. Con este encuentro, se demuestra que, mientras la próxima legislatura tiene la posibilidad de aprobar una nueva Ley Federal de Juegos y Sorteos que finalmente podría brindar la seguridad jurídica, que tanto casinos como jugadores necesitan, la industria del juego en México no sólo sobrevive,

sino que prospera. Actualmente, el país cuenta con 425 casinos activos y decenas de plataformas digitales que contribuyen anualmente con 12 mil millones de pesos a las arcas públicas, además de sustentar a casi 200 mil familias, de ahí la importancia de participar de manera activa en foros internacionales como éste, en donde se dibujan las futuras líneas del juego global.

Conflicto de Interés

No ha caído nada bien en los pasillos de la CNBV, de Jesús de la Fuente, que ciertos directivos, lejos de haberse visto afectados por la implementación de la austeridad republicana,

no sólo no se han visto afectados, sino que inexplicablemente gozan de un estilo de vida difícil de explicar con los sueldos que les pagan.

Tal es el caso de José Ramón Canales, supervisor de Bancos, quien, según fuentes al interior, aseguran que se la vive en viajes con toda clase de excesos y hasta se dio el lujo de hacerse de una importante cadena de restaurantes. Los mal pensados insinúan que el subidón económico va de la mano con casos muy sonados como el de Autofin, en el cual Canales fungió como el salvador con el apoyo de un despacho externo que, curiosamente, pertenece a Guillermo Babatz y Silvia Lavalle, exjefes a quienes les debe lealtad. Cuestión de esperar qué dice al respecto la Función Pública, de Roberto Salcedo, y si determina o no un conflicto de interés.

Niegan hotel

Duro golpe de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) al proyecto The View. Se trata de un complejo hotelero de 538 habitaciones en la zona hotelera de Cancún, que buscaba ubicarse en la tercera sección de la zona hotelera, muy cerca del Área Natural Protegida Manglares de Nichupté. Se proyectaba sobre vegetación de duna costera en un predio de 2,462 hectáreas, del cual se aprovecharían 1.6 hectáreas para las obras. Pero lo interesante es que, aunque el terreno colin-

da con el Área Natural Protegida Manglares de Nichupté, no se identificó manglar dentro del área a impactar. El tema dará para más porque hoy se sabe que se han cancelado seis proyectos que pretendían desarrollarse en el norte de Quintana Roo, entre ellos uno en Holbox, con el nombre Ksa Kimmakol. Otro también rechazado es la operación de un arrecife artificial dentro del área marina del complejo turístico Grand Coral, en Solidaridad, de la empresa Playa Paraíso Maya S.

El cuarto es un banco de materiales en Felipe Carrillo Puerto para servir de proveedor a las obras del Tren Maya y otros de menor relevancia, pero que están en este conteo por las decisiones recientes de la Semarnat en esta entidad.

Voz en off

Y ya en la presentación de la camioneta híbrida conectable Shark, nos enteramos que BYD está aún en negociaciones con tres estados de México para establecer la sede de su planta en el país, lo que quizá se daría a finales de este 2024, siendo ese cuestionamiento el que más reciben sus ejecutivos, los cuales también se han despertado con la versión de más impuestos en la Unión Americana para autos importados chinos. Ya veremos cuál es la entidad ganadora, pero eso sí, esa decisión pasará cuando ya haya en el futuro nuevas administraciones en ambos países...

Cifra rompe récord en los últimos años

IED alcanza 20 mil 313 mdd en el 1er trimestre del año

Redacción

La Secretaría de Economía (SE) informó que la Inversión Extranjera Directa (IED) llegó a los 20 mil 313 mdd en el primer trimestre de 2024, un aumento del 9.0 por ciento más que en el mismo periodo del 2023, entre enero y marzo de ese año se registraron 18 mil 633 mdd. La cifra del año en curso es la más alta registrada en los últimos años.

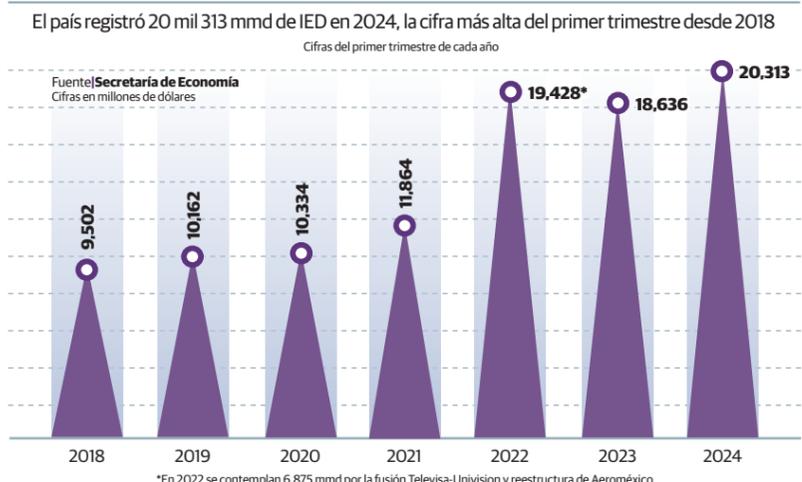
La inversión extranjera procedió de mil 441 sociedades mexicanas con participación de capital extranjero, de 761 contratos de fideicomisos, y de 12 personas morales extranjeras.

La IED se ubicó en tres ramos diferentes: en la reinversión de utilidades se situaron 19 mil 615 millones de dólares, un aumento de 2 mil 910 millones más que en 2023; en nuevas inversiones se colocaron 599 mdd, 333 mdd menos que en 2023; y los préstamos, cobros o pagos entre compañías ubicaron 99 millones de dólares, 900 millones de dólares menos que la cifra del año pasado.

Se observó que la IED tuvo una conformación distinta respecto a otros años, debido a que México goza de estabilidad económica, lo que permitió que los inversionistas extranjeros tuvieran confianza y decidieron reinvertir sus utilidades con el objetivo de ampliar, mejorar o trasladar sus procesos productivos.

LA SECRETARÍA de Economía considera que la estabilidad económica del país permitió que la inversión se quede aquí; proviene principalmente de EU

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO



La manera en cómo se reconfiguraron los flujos de IED, para la SE, sugieren que las empresas tienen la liquidez para cubrir deudas, así como realizar préstamos hacia otras empresas pertenecientes a su grupo corporativo.

Estados Unidos se posicionó como el país que más inversión realizó en México, con 10 mil 615 mdd; Alemania con mil 740 mdd; seguido por Canadá con

un flujo de mil 705 millones de dólares. Estados Unidos tuvo participación del 52 por ciento del total de la IED en México.

El 93 por ciento de la IED se concentra en 10 entidades mexicanas con un monto de inversión de 18 mil 862 millones de dólares. Las entidades que más IED recibieron son Ciudad de México con el 59 por ciento, Nuevo León, 7 por ciento y Baja California con el 5 por ciento.



CIASSA ha recibido cinco premios entre 2009 y 2015.

Reconocen a CIASSA por aviación

Redacción

EL CENTRO Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIASSA) fue galardonado con el Premio Platino en reconocimiento como Centro Regional de Excelencia en Instrucción, con lo que se distingue a México por su compromiso con la aviación civil en el mundo

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) explicó en un comunicado que con esto se confirma que el trabajo que se realiza en el país responde a los más altos estándares internacionales y lo convierte en referente entre los países de la Región Norteamérica, Centro y Caribe.

Destacó que CIASSA se ubica entre los siete centros en todo el mundo que han recibido este reconocimiento de la OACI, el cual fue entregado en el marco del Tercer Simposio de Apoyo Mundial a la Implementación (Global Implementation Support Symposium, GISS) que celebró la organización.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ALITO PROPONE GOBIERNO DE COALICIÓN A MC

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Alejandro Moreno le tomó la palabra a Jorge Álvarez Máynez: si el candidato de Movimiento Ciudadano y de Dante Delgado deciden declinar antes del Tercer Debate Presidencial en favor de la candidata de la Alianza Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, el secretario general del Partido Revolucionario Institucional se compromete públicamente a renunciar a ese cargo y a su candidatura segura plurinominal al Senado de la República: "Lo importante es que Moreno se vaya, que reconstruyamos la república con un gobierno de coalición donde también participaría Movimiento Ciudadano".

Convocó, pues, al "voto útil". Y no es que el partido naranja (MC) haga una diferencia sustancial en las tendencias electorales (aportaría entre 4% y 6%), sino por que ayudaría a que la diferencia de votos entre Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum sea lo suficientemente amplia para evitar cualquier intento de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador intente alterar y/o desconocer los resultados, dice uno de los líderes de la alianza opositora.

Y previo a la elección, colaboraría a mostrar un frente partidista y ciudadano bien articulado, diverso y amplio casi en su totalidad capaz de asumir las graves tareas que están por delante.

La frágil situación de las finanzas públicas, una deuda asfixiante, el colapso del sis-

tema de suministro eléctrico, la crisis hídrica, la crisis sexenal de los servicios públicos de salud, el desbordamiento de la inseguridad pública, la colisión con los países con que México tiene acuerdos comerciales vitales y la pérdida de oportunidades para impulsar la inversión productiva, obligan ciertamente a la toma de definiciones políticas a fondo entre las fuerzas política y sus seguidores.

Se puede afirmar que el llamado de Alejandro Moreno tiene sustancia partidista y política para la conducción de un país diverso y cambiante. En contraste, la respuesta, hasta ahora de Álvarez Máynez, ha sido pueril: ha evitado tomar la apuesta que él mismo hizo, alargando sus peticiones como quien pide a deshoras más caguamas en una chelería.

Triste situación para el partido de Dante Delgado, pues el porcentaje de votos que obtenga en la elección federal no le contarán para el Poder Legislativo... lo cual pondrá en riesgo el registro en diversas entidades, incluyendo en la CDMX donde la inteligencia de su candidato Salomón Chertorivski quedará marcada como una que —sin oportunidades de triunfo ante Santiago Taboada o Clara Brugada— inclinó sus servicios hacia el oficialismo.

La propuesta tricolor de que el candidato naranja ya no se presente al debate del próximo domingo 19 de mayo (ahí caduca la oferta) ofrece a MC ser parte de un gobierno de coalición, con derechos y obligaciones precisas, incluyente y sujeto al escrutinio público. Su aportación en votos no sería amplia, pero sí de alto contenido simbólico.

Vaya, los gobiernos de coalición, por su naturaleza parlamentaria y social, no son necesariamente los más ágiles en acordar soluciones en sus países, pero son los que logran políticas públicas más duraderas con mejores resultados y estabilidad.

Dante y Álvarez podrán rechazar, entre broma y risa, el plan tricolor aduciendo que su partido será el victorioso segundo lugar en la elección de 2 de junio. Así pasarán a la historia.

Colosio: el 30 pasa por el 24. Fue el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, quien retomó esta semana una de las ideas ya expresadas por la Alianza Fuer-

za y Corazón por México: sumar el tercer con el segundo lugar de las preferencias electorales para generar bloque opositor más amplio. No, pidió explícitamente que Álvarez Máynez declinara por Xóchitl Gálvez... y dejó, dirían en el rancho, "chillando a la víbora", pese a encabezar la segunda y más industrial urbe del país.

El tiempo se acaba: el domingo 19, a más tardar, los grupos de naranja tendrán que decidir por sumarse a un gobierno de coalición ciudadana, o asumirse tipo "oposición leal".

Inequidad en Manzanillo. El puerto de Manzanillo podría padecer una baja en el número de barcos que recibe en caso de mantenerse el trato inequitativo y parcial por parte de varios funcionarios como acusan las navieras. Desde hace unos meses, los quejosos apuntan los favores hacia empresas que continúan favoreciendo compañías que son las mismas de siempre, como es el caso de Hazesa, de Raúl Sandoval.

El nuevo coordinador general de puertos y marina mercante, Manuel Gutiérrez Gallardo, tiene gran tarea para recuperar el timón en la Asipona de Manzanillo, a cargo de Alberto Gasque Peña, y tomar en cuenta el llamado de los empresarios locales sobre José Domingo Sánchez y a Jesús Ortiz Estévez como los responsables de manejar operativamente todas las decisiones del puerto a su gusto y disgusto.

Aguas.

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

De 2001 a la fecha la fundación de Distribuidores Nissan ha construido 115 escuelas primarias en zonas marginadas de 29 estados del país con una inversión superior a los 400 millones de pesos, señaló Kurt Aschentrupp, director general de la Asociación Nacional de Distribuidores de Automóviles (ANDANAC).

Sostuvo que para este año finalizarán la construcción de seis planteles educativos y la remodelación de ocho escuelas con una inversión de alrededor de 50 millones de pesos.

"Desde su establecimiento, hace 23 años, la Fundación de Distribuidores Nissan ha sido un pilar fundamental en la transformación educativa de México, hemos impactado positivamente la vida de miles de niños y niñas en todo el país", aseguró.

La construcción de escuelas ha beneficiado a 55 mil alumnos por año y en el tiempo que ha operado el programa, seis generaciones de infantes han egresado.

El también director de la ANDANAC indicó que cada escuela tiene una inversión de 8.2 millones de pesos y están construidas con un material de PVC reciclado llamado polyshel, un sistema constructivo moderno, material que dependiendo de la condición climática actúa; o sea, en lugares con temperaturas calurosas, las aulas se mantienen al ambiente y en climas fríos los escolares se encuentran en temperaturas adecuadas.

Con el apoyo de la red de distribuidores Nissan beneficiamos a las comunidades más necesitadas, impactando la vida de

En 2024 prevén destinar 50 mdp

Nissan invierte 400 mdp en primarias marginadas

LA FUNDACIÓN DE la firma automotriz ha construido 115 escuelas en 29 estados del país; la edificación de planteles ha beneficiado a 55 mil alumnos desde el inicio, afirman



Foto: Cuahutli R. Badillo / La Razón

MIEMBROS DE la fundación de Distribuidores Nissan, ayer.

estos niños y niñas que serán el futuro de este país", indicó Aschentrupp.

Georgina Pons Cano, consejera de la fundación y representante del Grupo Vegusa, explicó en entrevista con *La Razón* que las escuelas que se han construido cuentan con seis aulas y un aula magna. Aseguró que la construcción de centros educativos sólo es posible si se venden automóviles; ya que por cada vehículo que venden los distribuidores de la marca japonesa, donan un porcentaje.

Asimismo, dijo, que el gobierno municipal colabora al donar el terreno, la fundación Nissan construye y el centro educativo pasa a formar parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esa es la única participación que los gobiernos municipales, estatales y federal realizan. Aunque en algunas ocasiones, participan en hacer adecuaciones al terreno y en la regularización de los predios.

"Cualquier transformación de una sociedad se fundamenta en la educación,

tenemos que trabajar más en educación, nosotros como distribuidores queremos poner un granito de arena y presentamos escuelas dignas; es un contraste muy fuerte para lo que alcanzan a hacer las autoridades", aseguró Miguel Zapata, empresario y consejero de la Fundación de Distribuidores Nissan.

Además, mencionó que ellos sólo construyen, no intervienen en planes de estudios, cuestión que le corresponde a la SEP, así evitan problemas "doctrinales", pero que la función de la fundación es ayudar.

Zapata afirmó que la fundación busca las oportunidades para construir escuelas, "pero sí requerimos un poquito de ayuda gubernamental, ¿en qué necesitamos ayuda? En un lugar para poder construir escuelas, y déjenme decirlo en forma muy clara, que no nos estorben también; pero hay veces que hay municipios que no se dejan ayudar, porque el presidente municipal no se puede poner la medallita personalmente, a nosotros nos importa en ese sentido, la política, un bledo".

8.2
Millones de pesos
cuesta construir
una escuela de la
Fundación Nissan

CIENCIA

LOS HALLAZGOS

Las primeras observaciones detalladas de este planeta fueron realizadas por Galileo Galilei en 1610 con un pequeño telescopio.

1979
Las sondas espaciales Voyager 1 y Voyager 2 visitan Júpiter y estudian sus lunas y sistema de anillos.

1992
La sonda espacial Ulysses estudia la magnetosfera de Júpiter.

1995
La sonda espacial Galileo se convierte en la primera en orbitar Júpiter y estudia el planeta y sus lunas hasta 2003.

2000
La sonda espacial Cassini se acerca a Júpiter y toma imágenes detalladas de su atmósfera.

2007
La sonda espacial New Horizons pasa cerca de Júpiter y mejora las mediciones de sus parámetros y los de sus satélites.

2011
La sonda espacial Juno es lanzada hacia Júpiter.

2016
La sonda espacial Juno se inserta en órbita alrededor de Júpiter y comienza su programa científico.

2023
La sonda espacial JUICE es lanzada hacia Júpiter para explorar tres de sus lunas galileanas.

2024
La sonda espacial Europa Clipper será lanzada para estudiar la luna Europa.

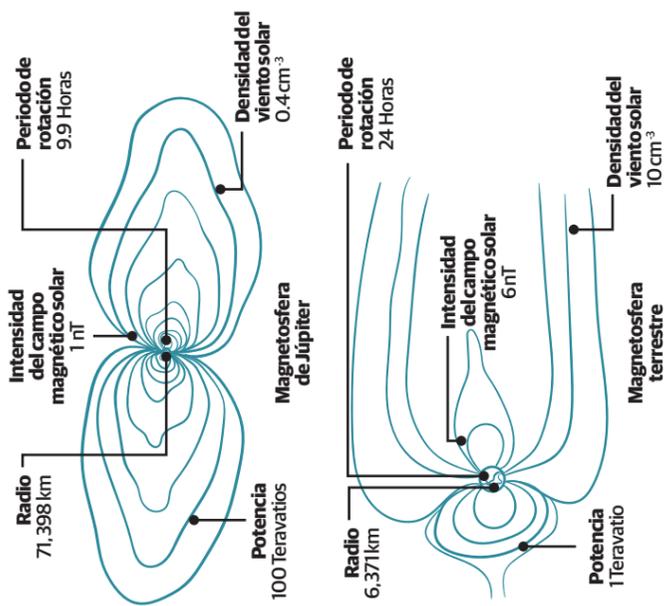
SE PRODUCEN CADA 4 AÑOS Movimientos en el campo magnético de Júpiter se comportan como olas

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

UN ESTUDIO recientemente publicado en la revista *Nature* revela el interacciones electromagnéticas complejas en el interior del planeta, con descubrimiento de un fenómeno fascinante: ondas en el campo magnético de Júpiter que se comportan de manera similar a las olas. Estas ondas, que se producen aproximadamente cada 4 años, están generando un hallazgo que promete enriquecer nuestra comprensión de la formación y evolución de los sistemas planetarios, incluido nuestro propio hogar, la Tierra.

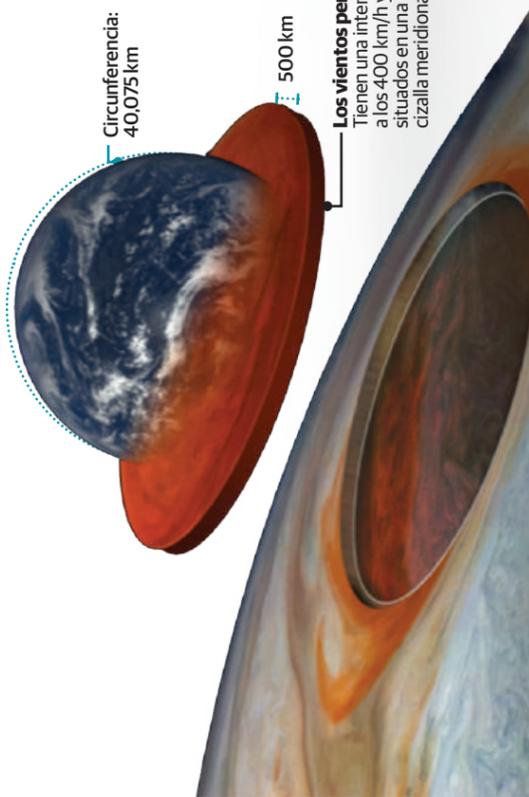
LAS MAGNETOSFERAS

Estos son los principales parámetros magnetosféricos entre la Tierra y Júpiter.



LA MANCHA

Los científicos explican que no supera los 500 kilómetros, mientras que los chorros circundantes se extienden hasta profundidades cercanas a los 3,000 kilómetros.

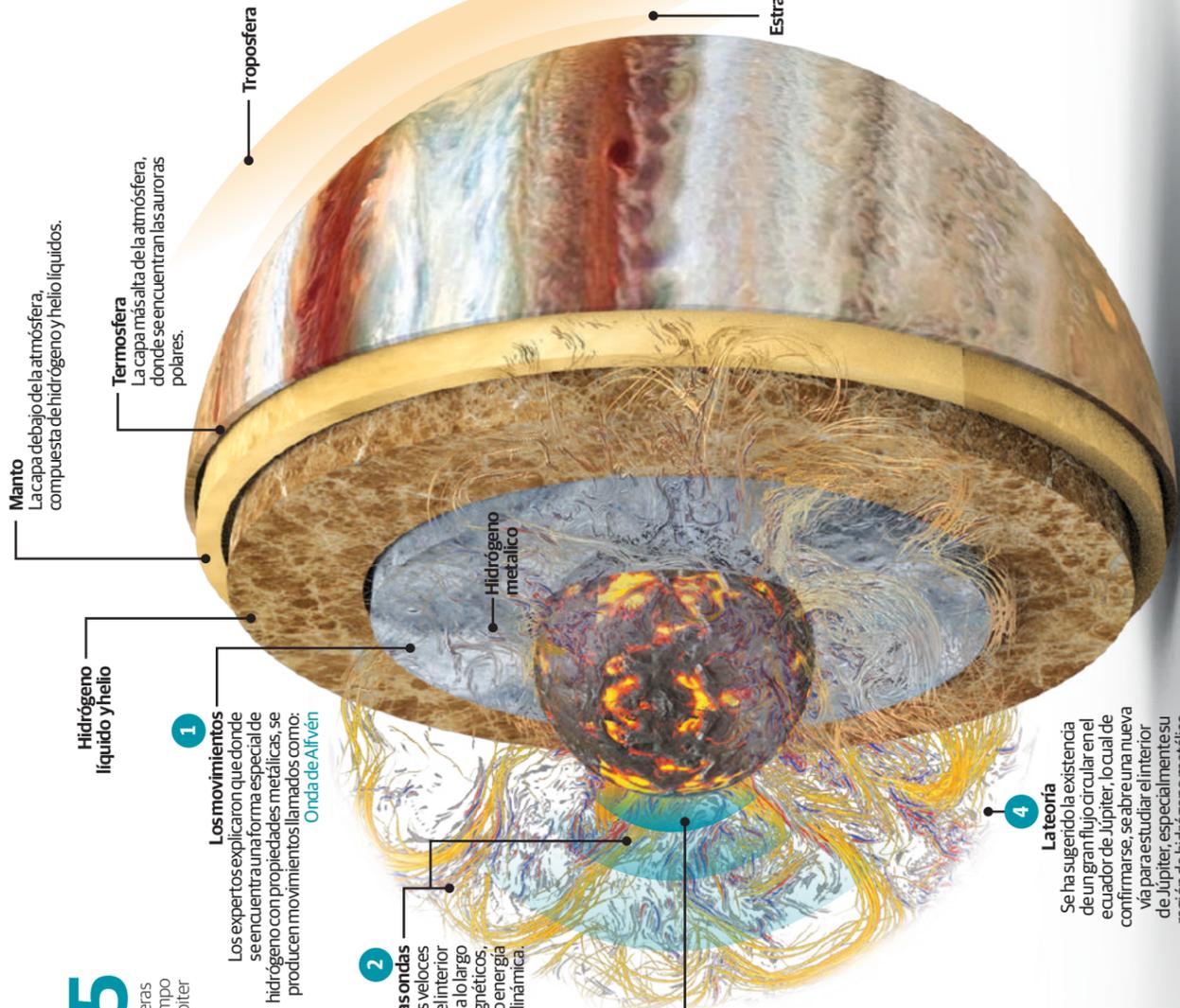


EL FENÓMENO

La posibilidad de un movimiento circular o una onda de Alfvén, con un ciclo de casi 4 años dentro del planeta, respaldaría cómo es que afecta lo que observamos en las nubes de Júpiter a corto plazo.

1955

Año de las primeras evidencias del campo magnético de Júpiter



El estudio también reveló que los cambios en ciertas corrientes de aire, cerca de una zona con un campo magnético muy fuerte en el ecuador de Júpiter, son causados por un flujo dominante en el campo magnético y ha llevado a una revisión de los modelos anteriores.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 15.05.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Rey Carlos desvela su primer retrato en el trono

EL MONARCA británico presentó un lienzo hecho por Jonathan Yeo en el que se le ve con su característico uniforme rojo en un fondo de las mismas tonalidades. Según el Palacio de Buckingham, éste se inició antes de asumir la corona y la última sesión fue en 2023 antes de su diagnóstico de cáncer.

Ingresan tanques tras evacuación de 450 mil Israel asedia Rafah frente a peligros en Jabalia y Líbano

TROPAS ACUSAN otra vez uso irregular de complejos de UNRWA tras captar a yihadistas en uno; eliminan a mando de Hezbolá en la nación del norte; pese a reticencia, Estados Unidos alista envío de armas por mil millones de dólares

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) se adentran en Rafah, lo que anticipa una mayor incursión en el sur de Gaza, pero sin descuidar otros frentes ante nuevos incidentes en Jabalia y Líbano.

En plena conmemoración del Día de la Independencia israelí, palestinos denunciaron el ingreso de tanques a zonas residenciales en los límites con Egipto, según informes de Reuters; dichas acciones avivan el miedo entre los desplazados, pues en una semana la tercera parte de los hasta 1.3 millones de refugiados ya abandonaron ese cruce ante el inminente desastre humanitario si el ejército escala la afrenta ahí.

Y Tel Aviv enfatizó que ninguna advertencia frenará su plan para anular la operatividad rival al avanzar cautelosamente hacia el último gran refugio de los terroristas en la Franja, con miras a sorprender a líderes y perpetradores de la masacre del 7 de octubre que se ocultan en ese territorio entre miles de civiles, a quienes el mundo insta a proteger.

Las tropas de Benjamin Netanyahu justificaron el ajuste militar para acotar el poder de los terroristas.

Éstas precisaron que Hamas usa otra vez instalaciones de la Agencia para los Refugiados Palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés) como "sala de guerra", pues sus drones identificaron a sospechosos armados en una escuela en Rafah el pasado fin de semana, en otro posible choque por la presunta complicidad del organismo con el grupo radical islámico, pues hace meses denunciaron que éstos ayudaron a esconder a rehenes.

Según los videos difundidos, los rivales se mueven con naturalidad alrededor del complejo lleno de almacenes desde donde se distribuye ayuda humanitaria enviada por otros países.



ALIADOS han advertido a Israel que su ofensiva no garantiza el fin de Hamas, pues sin un plan de gobernanza en cualquier momento ese grupo retomará el control de Gaza y Palestina.

Eltip

Incluso, los yihadistas abordan autos rotulados con las letras UN, en referencia a las Naciones Unidas, y en varias tomas se ve cómo arrojan o esconden sus armas en éstos.

Ello hace suponer que aprovechan el equipo de personal humanitario para trasladar gente o suministros como si fueran los enviados especiales, aunque no queda claro si lo hacen con apoyo o tienen amenazados a esos trabajadores.

Pero las FDI ya solicitaron oficialmente una investigación urgente sobre el uso de dichos complejos, según una publicación en su cuenta de X. Acto que coincide con un reclamo reciente de la ONU por el crimen de un empleado de India tras ser alcanzado por un proyectil cuando viajaba en un convoy, evidenciando que no hay zonas a salvo en esta guerra.

Pero Israel insiste en dismantelar a la organización Hamas al enfocar todos sus esfuerzos en el punto fronterizo.

Nuevo riesgo

Soldados israelíes exhiben el uso irregular de instalaciones de la Agencia de Refugiados por parte de terroristas.



VIGILANCIA AÉREA identifica la presencia de enemigos islámicos armados al interior de un complejo clave en Rafah el pasado fin de semana.

Zonas a vigilar

Aunque las tropas se concentran en Rafah, enemigos hacen voltear a otros focos rojos.

- 1 TIRO, FRONTERA CON LÍBANO**
Se reportan nuevos choques entre militantes de Hezbolá y las tropas israelíes.
- 2 JABALIA, RESURGIMIENTO**
Ante más enfrentamientos sospechan de un intento de Hamas para reasentarse.
- 3 RAFAH, CRUCE CLAVE**
Corredor humanitario donde se cree que se esconden los últimos mandos yihadistas

No obstante, rivales lo obligan a ampliar la mira a otros posibles focos rojos; pues luego de casi dos meses de tensa calma, tras el intenso choque en el Hospital Al-Shifa, los enfrentamientos escalaron en zonas que creían totalmente limpias de terrorismo, pues ayer asesinaron a varios combatientes cerca del campamento de Jabalia.

Acción que ven como señal de que la resistencia islámica intenta reagruparse para tomar el control de la zona central de la Franja posiblemente para dar un respiro a los disidentes refugiados en Rafah o hasta abrirles rutas de escape.

Pero Israel sigue firme en atacar cualquier amenaza rival, estrategia para la que tendrían un importante respaldo.

Pese a la advertencia de no enviar más armas se reportó que el gobierno de Joe Biden alista una transferencia de bombas de 900 kilos, tanques, vehículos tácticos y proyectiles con un valor total de mil millones de dólares, según revelaciones de medios estadounidenses; no obstante, la potencia mantiene su llamado a garantizar la seguridad de civiles en Rafah.

Pero destaca que la guerra no termina en Gaza al ir más allá de sus fronteras, pues Líbano aún es una amenaza importante, por lo que ayer Israel lanzó tres proyectiles contra posiciones estratégicas de Hezbolá a menos de 10 kilómetros de la frontera con ese vecino del norte.

Uno impactó un vehículo en la zona de Tiro y murieron dos personas que fueron declaradas figuras de alto nivel de esa milicia, pero poco después fuentes libanesas confirmaron que los eliminados fueron el comandante Hussein Makki y uno de sus guardias de seguridad.

Ello pone en alerta las fronteras, lo que recuerda que al sur sigue un roce con Egipto por el control del corredor y la entrega de ayuda humanitaria. Ante ello, ese gobierno incluso manifestó sus planes de dejar de mediar en las negociaciones por el alto al fuego y el retorno de más de un centenar de rehenes.

EL CAMBIO climático se sumó como factor de la terrible hambruna que azota la zona, pues ésta enfrentó una fuerte ola de calor que empeoró las condiciones de miles de desplazados.

Eldato

50
Mil palestinos
al día han huido de
Rafah desde el pasado
6 de mayo

Debe ser condenado, cree exabogado Cohen se arrepiente de lealtad a Donald Trump

★ CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA ★ 2024

Redacción

El exabogado Michael Cohen recalzó que mintió por el expresidente estadounidense Donald Trump y por primera vez se dijo arrepentido de los delitos cometidos en complicidad y por orden de éste.

Al subir por segundo día al estrado en Manhattan, el exabogado remarcó su remordimiento por seguir lealmente al hombre al que admiraba, pues precisó que mintió por él bajo juramento, ocultó información clave y le ayudó a silenciar a quienes podían afectar su aspiración política como el caso Stormy Daniels, base de la acusación por falsificación de registros comerciales y conspiración electoral.

EN LA AUDIENCIA de ayer, el juez Juan Merchan rechazó nuevamente retirar el orden de silencio que pesa contra el acusado y que éste ha violado repetidamente.

Eldato

Y dejó en claro que esa conducta de mentiras e intimidación le costó caro, pues mientras el magnate logró su cometido 2016, él perdió su licencia de defensor y lo allanó el Buró Federal de Investigación (FBI), aunque no le pesa haber trabajado para la Organización Trump.

Cohen recalzó ante el jurado que él fue quien pagó a la actriz porno, soborno por el que Trump fue llevado a juicio. Y puntualizó que fue en el Despacho Oval donde el ya investido Ejecutivo le prometió a un mes de llegar al poder que le repondría el dinero con bonos, evidencia de la que se mostraron cheques y facturas, pues recibió más ante un gasto "legal" que ascendió a más de 400 mil dólares.

TESTIGO ESTRELLA enfrenta conainterrogatorio del lado republicano, que intenta dejarlo como mentiroso e interesado; revela que reembolso por soborno se pactó en Despacho Oval



El exabogado Michael Cohen (corbata azul claro) al salir del Tribunal de Manhattan.

Testimonio estelar

En un intento de descalificar, la defensa exhibe sus ganancias y hasta su fama.

PUBLICACIÓN libro *Desleal*
2 mdd

SEGUNDA PUBLICACIÓN *Venganza*
400 mil dólares

REEMBOLSO por caso Stormy
420 mil dólares

PODCAST
10 millones de descargas

Y a seis años de declararse culpable de varios cargos indicó que todo lo que hizo fue para beneficio del republicano y por que éste se lo pidió.

Posteriormente, el testigo estrella y exreparador de Trump encaró por primera vez el conainterrogatorio que atestiguaron aliados del magnate, pues

el líder de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, y el excontendiente presidencial Vivek Ramaswamy, acudieron al recinto para arroparlo.

Al tomar la batuta, el abogado Todd Blanche atacó mordazmente a Cohen en una táctica similar contra Daniels para evidenciarlo como un mentiroso, interesado y acabar con su credibilidad.

Se le cuestionó sobre sus diferencias con quien tachó de "dictador imbécil", pese a la admiración que dijo tenerle, ante lo que Cohen se mantuvo firme y dijo que se le ordenó ya no hablar con él, lo que derivó en el rompimiento.

Pero Blanche lo atacó de nuevo al insistir al testigo estrella si declaraba por dinero o penas menores. Y es que éste suma cuantiosas ganancias tras embolsarse unos tres millones de dólares por vender playeras alusivas al caso, por sus libros *Desleal (Disloyal)* y *Venganza (Revenge)* y las descargas de su *podcast*.

Y lo acorraló al interrogar si quería que Trump fuera castigado, a lo que le asestó que cree que podría ser condenado.

Blinken arropa a tropas y a Zelenski con 4ª visita

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

ESTADOS UNIDOS reivindicó su total respaldo a Ucrania para garantizar la victoria de esas tropas sobre el invasor.

El secretario de Estado de la potencia, Antony Blinken, visitó por cuarta vez Kiev en esta guerra para remarcar que la ayuda es "duradera" para hacer la diferencia ante los embates enemigos, pues los envíos siguen fluyendo a semanas de garantizar otro paquete económico-militar para las fuerzas de Volodimir Zelenski.

Acto que reconoció y agradeció el líder, tras recibir defensa antiaérea y misiles de largo alcance, pero admitió que

hace falta equipo crucial como sistemas Patriot cuando su población sigue bajo los intensos bombardeos rusos y, actualmente, Járkov, vive una fase "difícil"; ante lo que el invitado resaltó que también sigue llegando apoyo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para la reconstrucción ucraniana.

Posteriormente, recorrió varias zonas para ser testigo del momento crítico del que tratan de salir los soldados y hasta se reunió con jóvenes en Mariupol.

En tanto, la contraparte hizo alarde de que aún es posible un diálogo, pese a la dura postura de Zelenski.

Previo a su primer viaje tras asumir su nuevo mandato, Vladimir Putin, recalzó que sigue abierta la vía de una solución pacífica, según una entrevista que concedió a la agencia Xinhua de cara a su visita



EL ENVIADO estadounidense, Antony Blinken, durante su visita en Kiev, ayer.

de mañana y pasado a China para reforzar lazos con su homólogo, Xi Jinping.

En un claro desafío a Occidente, el líder del Kremlin eligió a un socio comunista y subrayó la importancia de discutir la estabilidad global y garantías de seguridad para ambas partes, pero enfatizó que el único bloqueo sigue siendo Occidente, pues no se apegará a sus reglas.

ACORDES INTERNACIONALES



LA MASA ACOSADORA

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Tras la respuesta del gobierno de Netanyahu frente a las atrocidades del 7 de octubre, cometidas por Hamas, en términos generales, el mundo se ha dividido en dos posiciones maniqueas, irreconciliables y multiplicadoras de la violencia.

Por un lado, se encuentran los defensores a ultranza de los gazatíes. Para ellos, la violencia de Hamas no es razón suficiente que explique la respuesta del estado de Israel; señalan un genocidio basado en cifras ofrecidas por el grupo terrorista; esto, en medio de la ola de desinformación y ataques continuos.

Por otro lado, está el gobierno de Israel que ha lanzado un ataque agresivo, con una superioridad militar notable, que en cada incursión arrasa con ciudades poniendo en situaciones inimaginables a los gazatíes.

Esto se explica por la propaganda que habitualmente rodea a los conflictos armados, con la peculiaridad de los tiempos de la posverdad y los prejuicios que rodean a los grupos involucrados.

En medio de esto, en varias universidades del mundo ha habido protestas en contra de las acciones militares de Israel; tal como en otras ocasiones, los universitarios han tomado postura simplificando un problema que es todo menos sencillo.

Los manifestantes hablan de genocidio; la contraparte habla de antisemitismo. Y sobre ese tenor la polarización hace intransitable lograr acuerdos sensatos o solicitudes razonables.

Algunos manifestantes de las universidades, en mi opinión, han caído en lo que Stanley Cohen y Jock Young definieron en 1972, como pánico moral: un fenómeno social en el cual un grupo de personas o toda una sociedad experimenta un miedo intenso e irracional ante una supuesta amenaza percibida como inminente y grave.

El resultado se integra de la siguiente forma: la suma de un conflicto complejísimo, más la propaganda, más la simplificación y demonización de las partes, más las noticias falsas, más la necesidad de relevancia hacen que la discusión sea imposible. Y no es lo que quisiéramos.

Sin duda, es urgente una salida al conflicto. Pero el ataque corrosivo a una participante de un concurso musical, la descalificación de un orador en una graduación por su religión o el doble estándar en el trato hacia profesores universitarios no contribuye en nada: no aporta una sola idea para restablecer la paz en la zona.

Pelear por la dignidad de unos y de otros no —sean del bando que sean— es moralmente insostenible y pragmáticamente inútil: la situación de las víctimas no ha mejorado ni un ápice después de los campamentos.

Imagino otro tipo de manifestaciones universitarias; pensemos que los estudiantes se reunieran para preparar un plan de economía, reconstrucción de ciudades o sistemas hídricos para la recuperación para los gazatíes; o que lanzaran un decálogo de conducta dentro del campus pero que, a diferencia de los actuales, no se usara para linchamientos ni persecuciones sino como guía de conducta individual. O ya, más sencillo, que pidieran el cese al fuego, a ambas partes, hasta que se logren acuerdos razonables en mesas de negociación.

El sensacionalismo o la politización de la discusión solamente alimenta a la masa acosadora, esa que describió tan bien Elías Canetti.

vlopezvela@gmail.com @ValHumanrighter

Antonio Navarro. RABAT

La guerra en Gaza, la situación humanitaria de su población y el futuro político del territorio controlado por Hamás, está tensionando como nunca antes las relaciones entre Israel y Egipto. El Cairo fue la primera capital árabe en establecer relaciones diplomáticas con Tel Aviv, un hito alcanzado, meses después de los Acuerdos de Camp David, en marzo de 1979 -se acaban de cumplir 45 años- gracias a dos figuras esenciales de la historia contemporánea de Oriente Medio, el presidente egipcio, Anwar el Sadat y el primer ministro israelí, Menájem Begin. Aunque las relaciones entre los dos países vecinos nunca han estado exentas de tensión, esta ha venido subiendo varios enteros desde el pasado 7 de octubre. La ofensiva de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) contra Hamás en Rafah, localidad de Gaza situada junto a la frontera con Egipto, ha agudizado la crisis entre El Cairo y Tel Aviv.

Las autoridades egipcias aseguran que, después de meses de un contacto estrecho entre ambas inteligencias, el Gobierno israelí les avisó con apenas un margen de horas de la operación militar contra Rafah, donde Tel Aviv cree que se encuentran escondidos los líderes de Hamás. Un proceder percibido como una suerte de traición para el presidente Abdel Fattah al Sisi, por lo que la dictadura egipcia estudia ahora rebajar relaciones diplomáticas con Israel, según avanzaban en las últimas horas altos funcionarios del país árabe.

Egipto se niega a volver a abrir la frontera de Rafah después de que las tropas israelíes se hicieran con el control del lado gazatí de la divisoria y advierte -lo viene haciendo desde que comenzó la ofensiva de Tel Aviv contra Hamás en la Franja- contra un éxodo masivo de población árabe desde el enclave hacia la península del Sinaí. El paso de Rafah era prácticamente la única vía de entrada de ayuda humanitaria a Gaza y el único paso de civiles -solo un número limitado de personas ha logrado cruzar la frontera desde octubre desde la Franja hacia suelo egipcio. A través de medios vinculados a la Inteligencia egipcia, la dictadura de Al Sisi advierte de que no coordinará la entrada de ayuda a Gaza con Israel. Además, El Cairo lamenta que, al hacerse Israel con el control del otro lado de la frontera de Rafah, ha perdido de golpe su influencia directa en Hamás.

El desencuentro alcanzó otro

Egipto revisa su relación con Israel por Rafah

► El Cairo estudia rebajar los acuerdos diplomáticos por primera vez desde 1979 y se sumará a la demanda por genocidio



EFE

Palestinos buscan a sus familiares desaparecidos en un bombardeo en Gaza

Claves

► El Ejército de Israel aseguró ayer haber llevado a cabo durante el último día más de un centenar de bombardeos contra «objetivos terroristas» en Gaza y confirmó una «expansión» de su ofensiva a Yabalia.

► El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, exhortó a los gobiernos europeos a presionar a Egipto para que reabra el paso fronterizo de Rafah, advirtiendo de que en ningún caso las FDI renunciarán a su control.

► El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, está «horrorizado» por la creciente actividad militar de Israel en Rafah y sus alrededores. Hace una semana Israel inició una operación limitada en el sur.

momento de máxima tensión el pasado domingo, cuando las autoridades egipcias dieron a conocer que intervendrán para apoyar a Sudáfrica en la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por presuntos crímenes de genocidio cometidos por Israel en Gaza. Una decisión celebrada por Hamás.

Según el Ministerio egipcio de Exteriores, la adhesión a la demanda tiene como fin «examinar las violaciones de Israel de sus obligaciones en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza» y viene motivada por «la gravedad de los ataques israelíes contra civiles palestinos». Por su parte, Israel rechaza sistemáticamente las acusaciones y defiende que su actuación se basa en el derecho a la defensa propia tras la matanza terrorista del 7 de octubre.

Con todo, junto a Qatar, Egipto está siendo el actor político regional más activo en la mediación para un acuerdo de alto el fuego entre Israel y la organización político-militar palestina -El Cairo ha sido escenario de varias rondas de negociaciones multipartitas-, un papel que puede verse comprometido en las próximas semanas de confirmarse el nuevo escenario en Rafah y el deterioro de las relaciones diplomáticas.

El paso con Gaza se cerró tras el inicio de la operación militar en la zona sur de la franja palestina

Lo cierto es que el presidente Al Sisi ha venido desempeñando en los últimos años el rol de mediador entre Israel y Hamás, organización con la que mantiene una tensa y compleja relación: uno de los mayores miedos del presidente egipcio es que su apoyo a Tel Aviv haga cambiar las tornas y tenga como enemigo a una organización nacida de la Hermandad Musulmana, su mayor enemigo interno. Asimismo, El Cairo y Tel Aviv han desarrollado -especialmente en la última década- una sólida cooperación militar, clave en la lucha contra el terrorismo en el Sinaí.

Por otra parte, el futuro político de la Franja después de la guerra será otro motivo de enfrentamiento. Egipto apoya que sea la Autoridad Nacional Palestina quien asume el poder de la franja una vez que se haya terminado la ofensiva contra Hamás.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 15.05.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Adiós a Alice Munro, maestra del relato corto

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

HA MUERTO a los 92 años aquejada por demencia senil Alice Munro (1931-2024): cuentista y novelista canadiense estimada como una de las mayores escritoras contemporáneas de lengua inglesa. La mercadotecnia la rotuló como la "Chéjov canadiense" cuando en 2013, de manera inesperada, se alzó con el Premio Nobel de Literatura. Maestra del relato corto, su estilo transparente cifrado en un fascinante realismo psicológico cimentó los derroteros de la literatura moderna en Canadá.

Temática centrada en las relaciones humanas, a través de personajes comunes y pueblerinos plasmados en una prosa elegante y diáfana. Tomo del librero *Demasiada felicidad* (2012): diez cuentos en que la *condición femenina* asiente circunstancias de insólitas peregrinaciones. Hay en estas historias, tal vez de raigambre chejoviana, encrucijadas taciturnas que hacen referencia al universo de Carson McCullers, Eudora Welty, Flannery O'Connor y Tennessee Williams. Las mujeres de Munro habitan el desamparo y conviven, aisladas y sumisas, en total miseria espiritual.

Ojeo *Amistad de juventud* —aquí no encuentro a Chéjov por ningún lado—: me sumerjo con placer en la historia de una mujer que sueña obsesivamente con su madre muerta; y otra, en la que una enlutada frecuenta los lugares de los triunfos militares de su esposo... Vidas selladas por improntas donde lo rutinario alberga naufragios y ambiciones inconclusas.

Editados por Mondadori DEBOLSILLO se consiguen en librerías *Demasiada felicidad*, *La vida de las mujeres*, *Secretos a voces*, *La vista desde Castle Rock*, *Mi vida querida* y *Odio, amistad noviazgo, amor y matrimonio* disponibles en español. Afirmar los críticos que la mejor manera de entrar al cosmos de Munro es *Todo queda en casa* (Lumen, 2015): selección de sus mejores cuentos realizada por ella para despedirse de la faena de escritora.

"Quiero que mis cuentos conmuevan; que el lector al terminar un cuento, sintiera que es una persona distinta", conjeturó Munro. Ha muerto una narradora que siempre quería contarnos algo y lo conseguía con sorprendente sortilegio.

HA SIDO la única autora canadiense en ganar el Premio Nobel de Literatura. Saul Bellow lo recibió en 1976 como estadounidense.

Eltip



LA ESCRITORA canadiense, en Toronto, en 2009.



TRABAJADORES de la compañía de muebles La Malinche S.A.

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Durante el desarrollo estabilizador en México, además de existir una bonanza económica, el impulso de la producción nacional propició la consolidación del diseño industrial de la que fueron partícipes, Clara Porset, Pedro Ramírez Vázquez, Xavier Meléndez y Michael van Beuren, por mencionar algunos. El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) indaga en su acervo para mostrar la historia de estos productos, las empresas que formaron parte de este auge y la importancia que tuvo la publicidad.

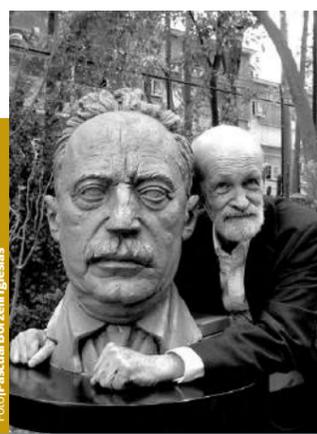
CON EXCEPCIÓN de Anfora y PM Steele, dichas empresas dejaron de existir cuando México se convirtió en una nación manufacturera, tras la apertura de los mercados.

Eldato

La exhibición *Diseño e industria*, que estará abierta hasta el próximo 17 de noviembre, se conforma de 22 piezas de la colección del MUAC, que se complementan con más de un centenar de imágenes y documentos procedentes de acervos públicos y privados.

"Se hizo una investigación de archivo y hemerografía para mostrar la historia de estas fábricas para tratar de explorar que entre 1940 y 1970 se consolida el diseño industrial, son los años donde llega a México como disciplina profesional, como programa universitario. Se empieza a entender para qué sirve el diseño, que es necesario tener patentes o diseñadores trabajando en las fábricas para hacer productos que tengan algo de valor para este mercado de consumo que se está gestando durante estos años", explicó a *La Razón* Ana Elena Mallet, curadora de la exposición.

Se presentan, por ejemplo, las historias de nueve empresas mexicanas, como La Malinche S.A., que fabricó mecedoras y sillas para restaurantes, hoteles, escuelas, fábricas y oficinas públicas; DM Nacional, conocida por amueblar las salas de espera del IMSS y la SEP, además de las líneas de muebles de Clara Porset; Vitro Crisa y Kristalu-



Premian al primer actor Luis de Tavira

EL CÉLEBRE HISTRIÓN fue reconocido con la Medalla José Vasconcelos ayer en el Seminario de Cultura Mexicana, por su extraordinaria creatividad, su generosa y fructífera labor en la teoría y práctica teatral.

Exhibición en el MUAC

MUESTRAN IMPACTO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR EN EL DISEÑO MEXICANO

LA EXPOSICIÓN da cuenta de la influencia que la Bauhaus tuvo en creadores como Clara Porset y Michael Van Beuren; fue "tratar de explorar cómo se consolida el diseño industrial", asegura a *La Razón* la curadora Ana Elena Mallet



Fotos: Archivo Anfora y Colección Rubén Garza, Bernardo Artemio Salinas...

Diseño e industria
CUÁNDO: hasta el 17 de noviembre
DÓNDE: sala 6 del MUAC
HORARIO: miércoles a domingo, 11:00 a 18:00 horas
LOCALIDADES: \$40 (general)

HORNO de leña de la fábrica Anfora, en 1920.

media mexicana, que estaba surgiendo en esos años", detalló Ana Elena Mallet, quien curó la exposición *Crafting Modernity: Design in Latin America, 1940-1980* en el MoMA de Nueva York.

La exhibición del MUAC también incluye imágenes de cómo se trabajaba en esas empresas y cómo publicitaban sus productos. "Había desde la alusión a esta vida moderna, los anuncios de Van Beuren decían que tenían muebles elegantes pero funcionales; en el caso de BM Nacional había estas alusiones a lo moderno, a la vida fácil en el hogar. Era esta idea de alcanzar cierto estatus social y cierto estilo de vida a través de los objetos", dijo la curadora de la muestra que es el tercer núcleo del proyecto Colección MUAC. Genealogías y disidencias.

Con esta revisión al acervo del MUAC, Mallet espera que se siga explorando y analizando. "Es una colección semilla, creo que es un tema que está en ciernes, esperamos que la nueva administración con Tatiana Cuevas se siga impulsando, se siga revisando, nutriendo esta colección de diseño, me parece muy importante que se siga explorando", finalizó.

xus, que contó con diseños de cristalería de Herman Kunte; Van Beuren S.A. de C.V., que produjo familias de muebles en serie; y Anfora, empresa de cerámica.

En los productos que se comercializaban en esa época había una fuerte influencia de la Bauhaus, la más grande escuela de arte, arquitectura y diseño que revolucionó los criterios estéticos de principios del siglo XX.

"Hay una fuerte influencia de la Bauhaus, lo vemos en el diseño de Michael Van Beuren, quien venía de haber estudiado en la última etapa de la Bauhaus. Hay un influjo de lo que se estaban pensando en Europa con respecto al mobiliario moderno, lo mismo sucede quizá con Clara Porset, pero anclado al territorio, en esos años está trabajando con DM Nacional e industrias Luis Galindo. Quieren traer este diseño con estilos internacionales para ofrecerlos a esta nueva clase

Aparece *Elogio del espacio* de Bonifaz Nuño

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

AUSPICIADO por El Colegio Nacional se da a conocer la segunda edición de *Elogio del Espacio* (Universidad Veracruzana/El Colegio Nacional, 2024), del poeta, filólogo y traductor Rubén Bonifaz Nuño (1923 - 2013): ensayos críticos escogidos de apreciaciones sobre arte en un trabajo editorial coordinado por el poeta y ensayista Vicente Quirarte. Volumen con prólogo del historiador de Arte Miguel Ángel Muñoz, quien realizó la selección de los textos.

Tres secciones: "Visión sobre los antiguos mexicanos", "De la contemporaneidad a lo contemporáneo" y "Poemas para Gascón y Gurría" complementadas con Imágenes y Bibliografía: sumario de algunos de los trabajos del autor de *Albur de amor* en la faceta de crítico de artes plásticas inmerso en las coordenadas del arte prehispánico y contemporáneo de México.

Ensayos histórico-metodológicos tomados de diferentes libros y catálogos, los cuales ofrecen una razonada exégesis de piezas y zonas arqueológicas (olmecas, aztecas y mayas), además de glosas puntuales de las obras de artistas plásticos como Ricardo Martínez, Ángela Gurría, Santos Balmori, Pedro Cervantes o Fernando Alba. Compilación que enriquece la crítica y la historia del arte mexicano a través de una prosa cordial que dialoga con lo poético.

"De entre los muchos escritores que han abordado la crítica de las artes plásticas, entre nosotros, he tenido la convicción de que los poetas han sido los mejores intérpretes: se verifica en textos escritos por Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Luis Cardoza y Aragón, Octavio Paz y, por supuesto, Rubén Bonifaz Nuño. Vale la pena mencionar también a Baudelaire" dijo a *La Razón* Miguel Ángel Muñoz.

Sobre los aportes de esta antología, dijo que "esta selección ofrece una visión textual y literal de ese puente que hay entre el arte precolombino y el arte contemporáneo mexicano. Bonifaz fue un apasionado de las piezas precolombinas y, sobre todo, de la plástica contemporánea, por la complicidad que tuvo con los creadores Ricardo Martínez y Ángela Gurría".

Asimismo, resaltó que, a 100 años del nacimiento de Bonifaz, qué mejor manera de celebrarlo que con este libro, como una recuperación de la memoria del poeta, en una edición corregida y aumentada, y con imágenes que ofrecen al lector tener una visión mucho más completa.



Elogio del espacio. Apreciaciones sobre arte

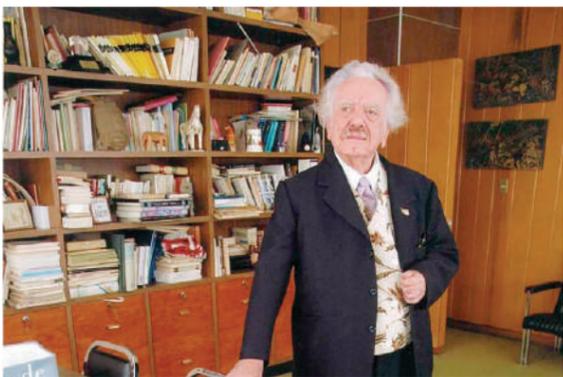
AUTOR: Rubén Bonifaz Nuño

SELECCIÓN E

INTRODUCCIÓN: Miguel Ángel Muñoz

GÉNERO: Ensayo/poesía

EDITORIAL: Universidad Veracruzana/El Colegio Nacional, 2024



EL POETA Rubén Bonifaz Nuño, en una imagen de archivo.

OAXACA es la entidad del país con mayor diversidad lingüística, pues se hablan 15 lenguas originarias, entre las que se encuentran el mixteco, el zapoteco, el mixe y el triqui.

Eldato



EN EL CERRO del Fortín se muestran las manifestaciones culturales del estado.

Prevén asistencia de 139 mil turistas

ESPERAN MÁS DE 517 MDP EN GUELAGUETZA 2024

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Este 2024, la Guelaguetza espera a más de 139 mil turistas y una derrama económica de más de 517 millones de pesos. La gran fiesta del estado de Oaxaca mantiene como hilo conductor la difusión de las tradiciones, identidad, diversidad y riqueza cultural de las ocho regiones en que se divide la entidad, a través de 130 actividades.

La Casa Miguel Alemán del Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México, fue la sede donde Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura federal; la secretaria de Turismo de Oaxaca, Saymi Pineda Velasco; la titular de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, Bertha Ruth Arreola Ruiz, y el secretario de las Culturas y Artes, Víctor Vásquez Castillejos, dieron a conocer la edición 92 del evento.

Así como la coordinadora de Comunicación Social del Gobierno de Oaxaca, Elizabeth Álvarez Acosta, y el subsecretario de Fomento Económico y Atracción a la Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico, Iñigo Arturo Aragón García.

La responsable de la política cultural del país, Alejandra Frausto Guerrero, afirmó que Oaxaca ha mantenido sus tradiciones, lenguas y diversidad cultural, las cuales se muestran en la Guelaguetza para dar las gracias y hacer comunidad.

"Es una de las tradiciones más vivas del país, uno de los ejemplos de turismo cultural si así se quiere ver, pero sobre todo el gozo que nosotros sentimos de estar aquí y sentir el privilegio de lo que significa tener vivas las raíces, haberlas cuidado, haber cuidado la cultura durante generaciones para que se mantenga con el gozo, con la dignidad por la que se mantiene en Oaxaca", expresó Frausto Guerrero.

Mientras que la secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Oaxaca, Bertha Ruth Arreola Ruiz, destacó el interés de

LA SECRETARÍA de Cultura subraya que en este evento se muestran las tradiciones, lenguas y diversidad de Oaxaca; alistan más de 130 actividades en 8 días



DIABLOS de Juchitahuaca.



EL BAILE y la música no faltan.



DANZA de la Pluma.

los danzantes y músicos por ser parte de esta celebración.

"Nosotros tenemos 16 culturas que integran las ocho regiones del estado, cada una de ellas tiene su propia forma de expresar, su baile, su música, su gastronomía, su vestimenta. En Oaxaca tú vas a encontrar una variedad de climas, pero es tal el entusiasmo de ellos (los danzantes) por venir a la capital a ofrecer su Guelaguetza", dijo a *La Razón*.

Agregó que se mantenía una "debida coordinación" con la Secretaría de Salud y se procuraba que los participantes estuvieran bien hidratados ante las altas temperaturas en el país.

En este sentido, el secretario de las Culturas y Artes, Víctor Vásquez Castillejos, señaló que el tema es prioritario para el Gobierno de Salomón Jara Cruz, ya que además de ser la máxima fiesta de los oaxaqueños, hay una gran derrama económica y una visita impresionante.

Ante medios de comunicación se informó que los días 22 y 29 de julio se presentará la edición 92 de los Lunes del Cerro en el Auditorio Guelaguetza, en sus emisiones matutinas y vespertinas a las 10:00 y 17:00 horas, respectivamente.

Mientras que los días 22 y 23 de junio se realizará la Elección de Diosa Centéotl, y el día 28 tendrá lugar el Primer Concurso de Composición de la Canción Oaxaqueña 2024 "Canto de mi Tierra".

Los Convites de Guelaguetza se realizarán los días 6, 12 y 13 de julio en las principales calles del Centro Histórico, y los desfiles de las delegaciones serán los días 20 y 27 de julio, partiendo de la Fuente de las 8 Regiones. En tanto, el Festival de los Moles se hará los días 25 y 26 de julio en el Centro Gastronómico de Oaxaca.

La preventa de boletos para los Lunes del Cerro comenzará vía electrónica este miércoles 15 de mayo en la plataforma de Superboletos y de manera física en un módulo en la Sectur, con un costo de mil 366 pesos en la sección A y mil 79 pesos en la sección B, más cargos de servicio.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 15.05.2024
Tel. 555260-6001



Absuelven al director francés Roman Polanski

UN TRIBUNAL de aquel país exculpó ayer al realizador de difamar a la actriz británica Charlotte Lewis después de que ésta le acusó de haberla violado cuando era adolescente. Lo demandó después de que el realizador calificó sus señalamientos de "mentira atroz" en una entrevista de 2019 con la revista *Paris Match*.



LOS ACTORES FRANCESES Louis Garrel y Lea Seydoux.



LOS PRIMERA ACTRIZ Jane Fonda, a su llegada al festival.



OMAR SY posa para las fotografías en la alfombra roja.

EL ENCUENTRO arranca con las acusaciones de nueve mujeres contra el productor francés Alain Sarde por presunta violación y agresión sexual; Greta Gerwig, presidenta del jurado, expresa que el movimiento ha traído cambios

Reuters y AP

El #MeToo protagonizó la primera jornada del Festival de Cine de Cannes ayer. Primero con acusaciones de nueve mujeres contra el productor francés Alain Sarde por presunto acoso y agresiones sexuales; y luego con Greta Gerwig, presidenta del jurado, reconociendo la importancia que ha tenido el movimiento global en la industria cinematográfica.

Desde las primeras horas de ayer el más importante encuentro filmico estuvo en el ojo del huracán, ya que la revista *Elle* publicó señalamientos contra Alain Sarde, considerado uno de los "reyes históricos" del festival y llamado "un mito del cine francés" por el director artístico de Cannes Thierry Frémaux. Entre las 200 cintas que produjo se encuentran *El pianista*, de Roman Polanski; y *Yo te saludo María*, de Jean-Luc Godard.

Una de las mujeres señaló que intentó violarla y otra aseguró que durante un encuentro de trabajo él se tiró encima de ella y rompió su camisa para chuparle los senos. Ninguna de las afectadas presentó una denuncia en su contra por temor a represalias. Los hechos habrían ocurrido en las décadas de los años 80 y 90.

Más tarde, la directora de la película *Barbie*, Greta Gerwig, presidenta del jurado del Festival de Cannes, no se quedó indiferente y dijo a la prensa que el #MeToo ha dado lugar a un "cambio sustancial" para mejorar la industria del cine.

"La gente de la comunidad cinematográfica que cuenta sus historias e intenta cambiar las cosas para mejor es algo bueno. He visto cambios sustanciales en la comunidad cinematográfica estadounidense, y creo que es importante que sigamos ampliando esa conversación", dijo.

Comentó que uno de esos cambios han sido el uso de directores o coordinadores de intimidad en escenas de televisión y cine en las que hay sexo o desnudos. "Forma parte de la creación de un entorno seguro", explicó Gerwig.

El movimiento #MeToo no fue el único que se hizo presente, también las protestas del Colectivo de Trabajadores Precarios, que colgó un cartel

FILMES QUE COMPITEN

Megalopolis, de Francis Ford Coppola
Bird, de Andrea Arnold
Kinds of Kindness, de Yorgos Lanthimos
Oh Canada, de Paul Schrader
Emilia Pérez, de Jaques Audiard
The Substance, de Coralie Fargeat
Limonov, de Kirill Serebrennikov
Motel Destino, de Karim Ainouz
Anora, de Sean Baker
Grand Tour, de Miguel Gomez

con la leyenda "Sous les écrans la dèche (Debajo de la pantalla, la basura)" sobre el afiche oficial del encuentro. Greta Gerwig expresó su solidaridad: "Hemos pasado por esto con nuestros sindicatos en Estado Unidos. Espero que el festival y los trabajadores puedan llegar a un acuerdo que sea bueno para ellos", apuntó.

CELEBRAN A MERYL STREEP. Con una ovación de pie, la leyenda del cine, Meryl Streep, fue reconocida con la Palma de Oro de Honor, durante la ceremonia de apertura.

"Este premio es único en el mundo del cine y estoy muy honrada de recibirlo", manifestó la actriz estadounidense de 64 años, desde el escenario del Gran Teatro Lumière y junto a Juliette Binoche, encargada de entregarle el galardón.

Con el buen humor que la caracteriza, la protagonista de *África mía* dijo: "Estoy muy agradecida de que no se hayan hartado de mi cara".

Por su parte, Juliette Binoche resaltó que Meryl Streep cambió "nuestra forma de ver a las mujeres en el mundo del cine y nos ha dado una nueva imagen de nosotras mismas".

La ceremonia también incluyó un homenaje especial a Greta Gerwig con "Modern love", de David Bowie, en alusión a una de las escenas de *Frances Ha*, que ella protagonizó. En la primera jornada se proyectó la comedia francesa *Le Deuxième Acte*, de Quentin Dupieux.



MESSI también disfrutó en todo momento. Aquí con Laura Martin Contini.



EL GLAMOUR estuvo presente antes de la ceremonia de apertura.



GRETA Gerwig lució un vestido de Saint Laurent, con joyas de Chopard.



DOS GRANDES, la actriz francesa Juliette Binoche le entregó el galardón a la actriz Meryl Streep.



Ovacionan a Meryl Streep

#METOO PROTAGONIZA EL FESTIVAL DE CANNES





EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

monk/Plascencia Ñol

EL POETA LEÓN Plascencia Ñol (Ameca, Jalisco, México, 1968) publica *monk* (UANL, 2024): *poemario-fonograma* que se convierte en una semblanza lírica del enigmático compositor y pianista de jazz Thelonius Monk (Carolina del Norte, 1917 - Nueva Jersey, 1982), pionero y figura clave del *bebop*, quien fue víctima en los primeros años de su carrera, de una indiferencia en los espacios musicales afroestadounidenses, quizás por sus insólitos gestos o tal vez por el vislumbre de su genialidad: hoy, está estimado como una imagen indispensable del jazz.



Foto: Especial

Legó partituras de una *música paradójica*: notas sobrias, acordes desusados (incisivos, asimétricos) que turbaban a algunos oyentes. Asimismo, el comportamiento excéntrico del autor de "Evidence" producía reacciones negativas. "Se pinta de mí un cuadro espantoso: opinan que estoy loco, sólo me permito ser como lo que soy: Monk", declaraba a la prensa. Más tarde se supo que padecía trastorno bipolar; pero, sus colegas y amigos cercanos lo veneraban.

"Tocar con Monk me ha hecho frecuentar a un arquitecto musical de primer nivel", glosa el saxofonista John Coltrane. "Es el compositor de mayor influjo en mi vida: mi músico predilecto", confiesa el pianista Bud Powell, exponente sustancial del *bebop*. Plascencia Ñol entrega un cuaderno conformado por seis *tracks* de un *fonograma concebido* en quebradas y oblicuas estrofas llevadas a su máxima expresi-

sión: sistematización de un *swing* de variaciones (bemoles) que bosquejan el *universo monkiano* en *solos* enunciados a través de disconformidades: *clusters* verbales que nos remiten a "Round Midnight", "Criss-Cross" o "Straight no Chaser", composiciones insignias del pianista de Carolina.

Monk Says: "Hay un pez al rojo vivo / en mis manos; por años se movió / fuera del agua, / por años fue un espasmo, pero ahora / no es más que un pez / que otea, que se enciende vertiginoso / con el soplo de mi madre, / con la respiración del dios / de las cosas no oídas". Plascencia Ñol nos regala un *adagio sincopado* inscrito por muchas voces: tics de Monk, opiniones de críticos, repertorios de la esposa y los hijos y la conmiseración de la baronesa Pannonica Rothschild. Poemario que es un atlas espiritual de Thelonius Monk, que *a veces, en sueños amarillos, se escuchaba*.



MONK
AUTOR: León Plascencia Ñol
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: UANL, 2024

EL DISCO DE LA SEMANA

Días sin tiempo

HÉCTOR INFANZÓN (Ciudad de México, 1959): pianista, compositor, arreglista y productor, que inicia los estudios formales de piano en 1976. Graduado de la Escuela Superior de Música y de la Escuela Nacional de Música, sus aprendizajes en 1985 en la academia Berklee College of Music, fueron determinantes en el abrazo que tiene con el jazz, género que ha cultivado desde entonces. Ha incursionado en la música de concierto, afrocaribeña, folclore mexicano, pop y rock en colaboraciones con destacados músicos nacionales e internacionales.



Foto: Especial

Trayectoria de 40 años: trece fonogramas, amén de participación en múltiples producciones y giras internacionales secundando a figuras destacadas. Ostenta diversos reconocimientos: preseas Lira de Oro y Mario Ruíz Armengol; nominación al premio Las Lunas del Auditorio; premio Trayectoria por más de 25 años de carrera de la Sociedad de Autores y Compositores de México; nominación al Latin Grammy 2021 por *Tres historias concertantes*, en la categoría de Mejor Disco del Año y Mejor Obra Clásica Contemporánea.

Días sin tiempo (INDEL Records, 2024), placa de Hector Infanzón Cuarteto (Adrián Infanzón, bajo; Enrique Nativitas, batería; Luis Gómez, percusiones) conformado por ocho temas: "Primer Encuentro", "Singapur", "Larenal", "La Botica de Don Carlos", "Rincón Brujo" y "Las Entrañas de la Ciudad", suscritas por Infanzón. "Triste Verdad" (Mario R.

Armengol), "Las Pulgas Freeway" (Eugenio Toussaint) y "Se Vive Así" (Marcial Alejandro). Sonoridad que transita por el huapango, bolero, chachachá, mambo, montuno, guaguancó y franjas de latin jazz.

Sublime bolero: "La Botica de Don Carlos"—homenaje de Infanzón a su padre—; realce *hardbop* en "Las pulgas Freeway"; arrojado guaguancó/salsa en "Se Vive Así"—modulado por Carlos Popis Tovar—; esplendente arreglo en tiempo de bolero/chá en "Triste Verdad". Percusiones en diálogo con un piano a veces *monkiano* y, otras veces, explorando las rutas del *tumbao* afrocubano desde un atisbo muy personal. Tabaleos *timberos* de Nativitas y retumbos rumberos de Luis Gómez. / *Días sin tiempo* conjugados por uno de los mayores representantes del jazz mexicano: *piano parlante*: esplendores sincopados de gracia armoniosa que nos punza con franqueza.

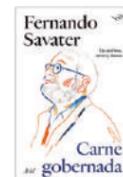


DÍAS SIN TIEMPO
ARTISTA: Héctor Infanzón
GÉNERO: Jazz Latino
DISQUERA: INDEL Records, 2024



CARNE GOBERNADA

VOLUMEN que forma parte de la *Biblioteca Fernando Savater* del sello Ariel del Grupo Editorial Planeta. Ensayo con índices autobiográficos en que el autor del célebre *Ética para Amador* elucida temas correlacionados con el amor, el deseo y la política. "Un libro que escribí despacio y con amor. Vuelco aquí pasajes íntimos, tiernos, nostálgicos, irónicos, rabiosos y emocionales. Hay mucho de mí, de mis vivencias amorosas y sensuales en un itinerario que parte de la infancia hasta estos días", ha dicho Savater. Alegoría de un guiso de carne de vaca asturiano que se cocina lentamente: así este libro donde apreciamos a un pensador entrañable: autobiografía ideológica y humana escrita con excepcional franqueza y arrojo. "Su obra más personal, libre e iconoclasta", suscriben los editores.



Carne Gobernada
Autor: Fernando Savater
Género: Ensayo / Autobiografía
Editorial: Ariel/Planeta, 2024

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

LA RUTA DE SU EVASIÓN

LA COLECCIÓN Vindicta de Publicaciones Fomento Editorial de la UNAM integra a su catálogo *La Ruta de su evasión*, de Yolanda Oreamuno (San José, Costa Rica, 1916 - Ciudad de México, 1956): narración que obtuvo el Premio del Concurso Centroamericano de Novela del Ministerio de Educación Pública de Guatemala en 1948. "*La ruta de su evasión* está escrita con voluntad divina", apunta Natalia García Freire en la introducción. Oreamuno apela al monólogo interior (flujo de la conciencia) y la fragmentación temporal dentro de un entorno donde predominaba el realismo social y técnicas narrativas tradicionales. Influidos de Faulkner, Virginia Woolf, Joyce y Proust en una fábula que explora actos patriarcales imbuidos en las coordenadas de la identidad en una sociedad esquemática y conservadora.



La ruta de su evasión
Autora: Yolanda Oreamuno
Género: Novela
Editorial: UNAM, 2021

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE



WORDS FROM MY HORN

DEQUINTA Producciones México en colaboración con Jazz at Lincoln Center presentó el segundo concierto del ciclo NY Jazz All Stars 2024 con la actuación del trompetista Anthony Hervey y su Quinteto, quien ha sido referido por *Grammy.com* como uno de los "10 artistas emergentes que hay que tomar en cuenta en estos años". Wynton Marsalis ha dicho: "Anthony Hervey es un magnífico trompetista de primera clase". / *Words From My Horn* corrobora las integridades de este joven instrumentista acompañado por Sarah Hanahan (sax alto), Isaiah J. Thompson/Sean Mason (piano), Philip Norris (bajo) y Miguel Russell (batería). El sonido: experiencia vivida en 12 temas que recurren a episodios familiares y afectivos en un despliegue de blues y gospel. Destacan "The Glider", "Smoky Cloud" y "Better Days".



Words From My Horn
Artista: Anthony Hervey
Género: Jazz
Sello: Outside, 2022

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

CONVERGENCIA

EL VIOLINISTA de la legendaria Orquesta Aragón debuta como líder al frente de Entrecuerdas en un fonograma de doce temas que transitan por el danzón, el mambo, el chachachá, el son y el bolero. "Bésame mucho" (Consuelo Velázquez) "Mambo pa gozar" (Oretes López), "Lo sé bien" (Rafael Lay) y el emblemático bolero-son "Convergencia" (Bienvenido Julián Gutiérrez) conforman, entre otras joyas, este disco de *sonoridad charanguera* e 'influjo aragonero'. Inicia la parranda con "Mambo pa gozar" en una convincente presentación de credenciales en prosodia de singulares concordias que nos remiten a los años de oro de la música cubana: los 50. Destacan el solo de violín de Dagoberto en el chachachá "Silver Start" (Enrique Jorrín) y la participación de Mundito González en "Nuestra verdad de amor".



Convergencia
Artista: Dagoberto González
Género: Afrocubano
Sello: BisMusic, 2022

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

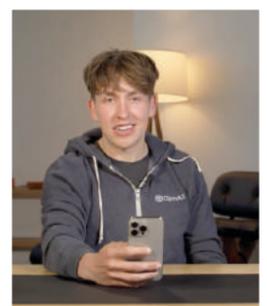
LA RAZON +



MODO AVIÓN. Se activa al volar para evitar que las señales de los teléfonos interfieran con instrumentos importantes de la aeronave, pero el 5G está cambiando esta regla.

GPT-4O estará disponible gratis, con limitaciones y con costo para un paquete plus con más capacidad de mensajes.

Eltip



Un Her a la vista

GPT-4O, EL NUEVO MODELO DE OPENAI QUE PLATICA COMO SI FUERA HUMANO

Por Laura Corona
laura.corona@razon.com.mx

Cuando decimos que la Inteligencia Artificial y sus desarrolladores avanzan muy rápido, ya vamos tarde. La evolución de las "nuevas tecnologías" van diez pasos adelante y OpenAI, junto a su nuevo modelo de lenguaje, no nos deja mentir. Teníamos temor por lo que la IA podría hacer al desplazar a los seres humanos de puestos como las artes o la comunicación que no nos dimos cuenta cuando las aplicaciones que creaban imágenes ya ocupaban espacio en galerías.

No nos percatamos tampoco cuando conductores de noticieros creados por tecnología asiática, reemplazaron a los presentadores de carne y hueso.

DESDE TRADUCTOR hasta contador de historias; un artículo de Inteligencia Artificial que no sólo es potente, sino que tiene la capacidad de sostener conversaciones es espectacular

Lo que vimos en *Her*, de Spike Jonze, en 2013, es una realidad. OpenAI lanzó GPT-4o, un nuevo modelo de Inteligencia Artificial que no sólo es más potente, sino que también tiene la capacidad de sostener una conversación en tiempo real, con todo y entonaciones en la voz, como lo hace normalmente un ser humano. ¿Lo vimos venir? Tal vez. ¿Nos da miedo? Probablemente.

CUENTA HISTORIAS. GPT-4o es la última actualización de ChatGPT, la cual no sólo te resuelve problemas matemáticos o te ayuda escribiendo

artículos en cuestión de segundos, sino también sostiene contigo una conversación en tiempo real, con todo y el tono de voz que tú elijas para tener un encuentro agradable con esta IA.

Sirve también como un traductor instantáneo y puede analizar el rostro de una persona provocando que la conversación que quieras tener con ella sea un poco más natural. De acuerdo a lo que OpenAI explicó, GPT-4o es capaz de usar de forma nativa varias entradas no sólo de contenido, sino también de audio, de visión y de texto, todo en tiempo real.

RED NEURONAL ENTRENADA. Lo que antes hacía ChatGPT era transcribir una entrada de audio o texto, generar la respuesta en texto y la convertía en audio para compartirla con el usuario.

Esto provocaba que se perdieran datos en el proceso como la voz, los tonos, los participantes, haciendo más limitada su función, sin personalidad. En eso radica la evolución del chatbot que sigue siendo polémica.

Con GPT-4o, se pueden agregar emociones en la voz, tanto que si llegas a pedirle que te cuente una historia y no te gusta cómo lo hace, le solicitas que sea más "emotivo", o menos "lúgubre", de acuerdo a la intención que quieres que le dé a la historia que te cuenta. ¿Nos adaptamos a ella o morimos en el intento? Habrá que decidir.

HABRÁ UNA APP de escritorio con un comando específico para hacer consultas sobre algunos contenidos en tiempo real.

Eldato

FYRTUR: el gadget ayuda a terminar con el calor

Por Diana Mabel González Salgado
diana.gonzalez@razon.com.mx

SI ALGO NOS HA TRAÍDO este 2024 han sido altas temperaturas que han roto récords, además las lluvias han demorado y la preocupación por el cambio climático aumenta, pero mientras las soluciones para ayudar al planeta llegan el calor no se va y hace que incluso dormir sea difícil; sino eres del *team* que le gusta sudar, la tecnología está de tu lado y presenta un *gadget* bastante inteligente que te ayudará de muchas maneras a enfrentar esta temporada y de paso conciliar el sueño: se trata

4
Tamaños disponibles tiene FYRTUR, su costo varía entre 8,698 y 4,999 pesos

de FYRTUR, una especie de persiana que brinda varios beneficios.

Ikea lo trae para ti, es de muy fácil aplicación y lo puedes controlar con una sola mano, ya sea mediante el mando a distancia o con el *hub* DIRIGERA y la aplicación IKEA Home smart si quieres disponer de más opciones de control. De esta manera puedes controlar las persianas inalámbricas, configurarlas para que suban y bajen a horas concretas y crear varios grupos.

El estor opaco inteligente oscurece la cámara con sólo pulsar un botón del control remoto, por lo que la luz de la luna no te impedirá dormir ni el sol te despertará.

¿Cómo funciona FYRTUR?

EL REPETIDOR (incluido en el paquete) debe estar enchufado al tomacorriente y éste debe situarse alrededor de 10 metros del estor.

EL PAQUETE de baterías BRAUNIT es la fuente de alimentación de tu persiana enrollable inalámbrica.

EL SISTEMA se puede controlar a través de Amazon Alexa, Apple HomeKit o Hey Google.



LOS ESTUDIOSO aconsejan dormir de la mejor manera posible.

Otra cosa que te encantará del estor es que hará lucir tu casa elegante, la mantendrá fresca, pues ayuda a disminuir la temperatura dentro del hogar, y a diferencia de las persianas tradicionales no representa un gran gasto o esfuerzo para mantenerlas limpias. Además son seguras para los niños ya que no tienen cuerdas, lo que es una pre-

ocupación menos si tienes pequeños. Las mascotas tampoco se colgarán en ellas, lo que sí pasa con las comunes.

Sí, hay más ventajas, no tienes que tallar orificios nuevos, los soportes de pared/techo incluidos en el paquete son adecuados para las persianas TRETUR, FYRTUR y KADRILJ.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 15.05.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

City se acerca al título tras vencer a Tottenham

CON DOS goles de Erling Haaland y un par de atajadas providenciales del arquero Stefan Ortega en el tramo final, el Manchester derrotó 2-0 a los Spurs y quedó a ley de una victoria para conquistar su cuarto título consecutivo en la Premier League. El domingo recibe al West Ham.



Fecha. Lamar Jackson será el primer *quarterback* de renombre y luego será el turno de Joe Burrow. Los Chiefs, reinantes bicampeones de la NFL, tendrán un duro arranque de temporada al confirmarse que enfrentarán a los Bengals de Cincinnati en la segunda semana. La liga también anunció que Aaron Rodgers y los Jets de Nueva York abrirán su campaña en el partido del lunes por la noche con una visita a los 49ers de San Francisco el 9 de septiembre.

Se niega. El exintérprete del astro de los Dodgers de Los Ángeles, Shohei Ohtani, se declaró no culpable por fraude bancario y fiscal, una formalidad previo al acuerdo que ha negociado con los fiscales federales dentro de un vasto caso de apuestas deportivas. La fiscalía asegura que Ippei Mizuhara le robó a Ohtani casi 17 millones de dólares para pagar deudas y, en ocasiones, llegó a suplantar al pelotero japonés ante los banqueros.

Comienzan las semifinales

Creo que el vencedor entre Chivas y América será campeón: Reynoso

EL EXDEFENSA del Guadalajara anhela una final entre el Rebaño y el Cruz Azul; considera que los rojiblancos deben ganar la ida en el AKRON para jugar con la presión de las Águilas

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Por segunda vez en el año, el América y las Chivas se ven las caras en una serie de eliminación directa. Hace dos meses, las Águilas eliminaron al Rebaño en los octavos de final de la Liga de Campeones de la Concacaf y esta semana ambos clubes luchan por un boleto a la final del Torneo Clausura 2024 de la Liga MX.

Héctor Reynoso, referente de la defensa del equipo rojiblanco en la década del 2000, ve dos clásicos nacionales muy parejos y cree que el que salga airoso levantará el trofeo el próximo 26 de mayo, ya sea contra Cruz Azul o Monterrey.

HÉCTORREYNOSO jugó solamente cuatro partidos con la selección mayor de México, la final de la Copa Oro 2011 y los tres de la Copa América de aquel año en Argentina.

Eldato

“Serán partidos muy intensos, con mucha dinámica, en los que el que tenga más aplomo y muestre más experiencia en este tipo de partidos es el que se va a equivocar menos y va a poder conseguir la forma de jugar que pida el técnico. Veo a Chivas y a Cruz Azul, ésa sería mi final ideal. Así la visualizo y creo que quien gane la serie entre Chivas y América será el campeón”, aseveró el exzagüero en exclusiva con *La Razón*.

El también exseleccionado nacional considera que el Guadalajara debe aprovechar su localía este miércoles en el Estadio AKRON, tal y como él y sus compañeros lo hicieron en la ida de semifinales del Apertura 2006, en la que dejaron en el camino a los de Coapa tras vencerlos 2-0 en la ida en la cancha del Jalisco.

“Creo que va a ser muy importante que Chivas haga valer su localía con un triunfo en Guadalajara, eso da para después jugar con sus emociones en su cancha, eso fue lo que nos tocó a nosotros y defensivamente todo el equipo nos comportamos de muy buena manera y eso nos hizo avanzar”, recordó el *Sansón*



Foto: Mesoport



LOS VI MUY BIEN (en cuartos de final). Veo una serie muy pareja, donde creo que el que sea más contundente es el que va a pasar a la final

Héctor Reynoso
Exfutbolista de Chivas

KEVIN ÁLVAREZ e Isaac Brizuela disputan un balón el 16 de marzo.

ANTECEDENTES EN LIGUILLA ENTRE LAS ÁGUILAS Y EL REBAÑO			
Marcadores globales			
3-2	Semifinales Clausura 2023	3-1	Cuartos de final GuardÍanes 2020
2-1	Cuartos de final Apertura 2016	2-0	Semifinales Clausura 2007
1-0	Cuartos de final Invierno 1999	2-0	Semifinales Apertura 2006
3-0	Cuartos de final Temporada 1984-1985	5-0	Semifinales Temporada 1990-1991
2-1	Cuartos de final Clausura 2016	4-1	Cuartos de final Invierno 1997
4-1	Cuartos de final Invierno 1997	3-3	Liguilla grupal Temporada 1988-1989
5-3	Final Temporada 1983-1984	4-2	Semifinales Temporada 1982-1983
4-2	Semifinales Temporada 1982-1983	2-2	Liguilla grupal Temporada 1976-1977

El Sansón con el Guadalajara

Partidos	442
Goles	28
Asistencias	6
Títulos	2
Minutos: 37,425	Periodo: 2001-2013
Palmarés del Sansón con los tapatíos	
1 LIGA MX (Apertura 2006)	
1 INTERLIGA (2009)	

Reynoso, quien se retiró en el 2015. Héctor Reynoso cree que la reciente eliminación en Concachampions con-

tra el América debe ser una motivación adicional para Chivas, aunque piensa que el cuerpo técnico encabezado por Fernando Gago debe estudiar a detalle dichos duelos para no repetir los errores cometidos. “Debe influir, pero en Chivas a manera de revancha, debe ser una motivación extra el que recién hayan quedado fuera que les ayude también para analizar esos partidos y que tácticamente puedan ver en dónde fallaron y en qué le pueden hacer daño a América”, ahondó.

El exfutbolista de 43 años de edad no cree que la reciente serie de Concachampions ni la semifinal del año pasado en la

que el Rebaño se impuso a los azulcremas determinen el rumbo de esta serie.

“Considero que ya se conocen los dos planteles y creo que ni la Concachampions ni esa semifinal (Clausura 2023) influyan directamente en estos partidos. Creo que los que muestren más deseos de ganar desde el primer balón dividido saldrán adelante; no van a influir esas dos series anteriores”, agregó.

Si bien el exdefensa del chiverío ve más individualidades del lado de las Águilas, piensa que el Guadalajara le puede hacer daño a los capitalinos con su juego en conjunto.

“América es un equipo con individualidades importantes, ya tienen dominado el sistema de juego y creo que basan su poderío en eso y Chivas con su dinámica y el juego en equipo es como debe contrarrestar todo eso”, indicó.

Uno de los momentos que más atesora Héctor Reynoso de su época como jugador de Chivas es el gol que anotó en el vibrante empate 3-3 en un clásico celebrado en el Estadio Azteca en el 2005.

“Ese gol es un bonito recuerdo, está en la memoria de todos los Chivahermanos, a mi me alegra mucho, ya casi se cumplen 20 años de ese gol y cada que hay un clásico la gente lo recuerda y eso me enorgullece mucho; fue una gran sensación, una emoción muy grande”, recordó el exdefensor central.



JON RAHM, durante una práctica del torneo de la PGA Championship en Valhalla.

Pese a jugar en LIV Golf, Rahm desea éxito a PGA

AP

LA MUDANZA de Jon Rahm a LIV Golf el año pasado se ha retratado como un punto de inflexión en la narrativa "nosotros contra ellos" que ha envuelto a este deporte durante los últimos 24 meses.

"Ustedes siguen diciendo 'el otro lado'", dijo Jon Rahm mientras se preparaba con miras al Campeonato de la PGA en Valhalla. "Pero sigo siendo miembro del Tour de la PGA, ya sea suspendido o no. Todavía quiero apoyar a la Gira de la PGA, y pienso que ésa es una importante distinción que hacer".

El español sorprendió al golf en diciembre, cuando se marchó a LIV, una decisión que trajo consigo ser suspendido de la PGA.

No sólo fue un golpe a la calidad de la gira Jon Rahm es dos veces ganador de un *major* y ha sido número uno en la clasificación. También fue interpretado como un golpe bajo para algunos que consideraron al ibérico Jon Rahm uno de los principales golfistas fieles a la PGA cuando estalló el cisma.

JON RAHM tiene en su palmarés 11 títulos de la PGA. El más importante de ellos es el del Masters de Augusta del 2023, que ganó con un margen de victoria de cuatro golpes.

Eltip

Jon Rahm reafirmó que fue la decisión que él quiso tomar y que a veces las personas cambian. Su cambio se dio casi seis meses luego que la PGA y los propietarios de LIV anunciaron que estaban en negociaciones para reunificar el golf.

Algunos vieron la partida de Jon Rahm hacia LIV como una clara señal de un mayor apoyo para la liga respaldada por Arabia Saudí en las negociaciones. Ahora que esas negociaciones se han prolongado por casi un año, algunos jugadores clave - el más notable, Rory McIlroy - han moderado la narrativa de "nosotros contra ellos".

El golfista dejó en claro que no creyó en eso desde el principio.

"No me siento como si estuviera del otro lado. Simplemente no estoy jugando ahí", dijo el español.

Rahm es uno de los 16 jugadores de la LIV que estarán en el campo esta semana en el Campeonato de la PGA, el segundo de los cuatro Majors del año, el cual enmarca la única vez en que los mejores jugadores convergen en el mismo torneo.

3
Lugar que ocupa Jon Rahm en ranking mundial de golf

Antes practicaba basquetbol

Bayron Matos quiere ganar el SB con Miami

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El dominicano Bayron Matos, el único latino que estuvo en el Draft 2024 de la NFL, está más que motivado después de vivir sus primeras prácticas con los Miami Dolphins, su único equipo en la liga de fútbol americano más importante.

El tackle ofensivo originario de Los Mina, Santo Domingo, tiene expectativas más que elevadas en su primera campaña con la franquicia de Florida, pues reveló que su sueño es llegar al Super Bowl y ganarlo.

"Mis aspiraciones son primeramente trabajar fuerte para hacer equipo, aprender cada día más de mis *coaches* y de mis compañeros, que me han ayudado y enseñado mucho en estos tres días de práctica, ha sido algo increíble. Y llegar al Super Bowl, quiero la experiencia de llegar al Super Bowl y ganarlo en mi primer año jugando americano", comentó Bayron Matos en una conferencia de prensa virtual.

El jugador dominicano admitió que el camino para llegar a la NFL no fue sencillo, principalmente porque en su país no se juega fútbol americano. Sin embargo, dejó en claro que el trabajo fuerte y constante lo llevó a cumplir su sueño.

"No fue fácil, estoy caminando en otras aguas, es un deporte que no se juega en mi país, pero hay algo que yo siempre he dicho y que da resultados y se llama trabajo. Si tú trabajas fuerte, sin parar y pones todo en mano de Dios, cosas buenas van a pasar y yo siempre he dicho que Dios no se queda con el sudor de nadie. Trabajé muy fuerte, tengo que trabajar el 100 por ciento más que otros jugadores para poder estar aquí", subrayó el deportista caribeño.

Bayron Matos resaltó que gracias a las habilidades que le dio jugar basquetbol es que ahora está en la NFL, pues fueron vitales la rapidez y los movimientos que se necesitan para el baloncesto.

"El baloncesto me ayudó mucho por

EL DOMINICANO tiene altas expectativas en su primer año en la NFL con los Dolphins; el *tackle* ofensivo caribeño fue el único jugador latinoamericano en el Draft de este año



BAYRON MATOS saluda durante un campamento de novatos de los Dolphins.

los movimientos y la rapidez, el físico, a muchos equipos les gusta eso. Yo siempre he dicho que talento sin disciplina es nada. Puedes tener talento, todas las cualidades, pero si no tienes disciplina no vas para ningún lugar. Yo trato de que la disciplina sea mi escudo", indicó.

El *tackle* ofensivo de 23 años de edad comentó que personal del International Player Pathway program (IPP) de la NFL seguía sus pasos de cerca desde hace un lustro.

"El año pasado estaba en Venezuela jugando en la Liga Profesional de Baloncesto. Salí de la Universidad y personas de la IPP me contactaron, porque tenían 4 o 5 años mirándome, ya sabían quié-

era yo, dónde había jugado y me dieron seguimiento hasta que se dio la oportunidad, me contactaron por teléfono y fui a Miami", dijo al respecto.

Bayron Matos contó que durante la época en la que vivió en Tennessee con sus familiares estadounidenses, éstos le aseguraban que de haber nacido en Estados Unidos hubiera practicado el fútbol americano desde pequeño y eso le hubiera ayudado.

Después de que terminó una temporada de basquetbol fue como el dominicano conoció el fútbol americano y se enamoró, pues está convencido de que este deporte lo define como persona. "Es rápido y se habla mucho", mencionó.

MIAMI DOLPHINS ha conquistado dos anillos de Super Bowl, el más reciente de ellos en 1973 a costa de los Minnesota Vikings. De sus 13 títulos de división, el último lo ganó en el 2008.

Eldato

Paret-Peintre triunfa en etapa del Giro

AP

VALENTIN PARET-PEINTRE emuló a su hermano mayor al ganar una etapa del Giro de Italia y festejar su primera victoria profesional.

Paret-Peintre no podía creerlo cuando se acercó a la meta tras un ascenso. Se quedó sentado en la bicicleta y le pidió a la multitud que vitoreara más fuerte al disfrutar el triunfo en la décima etapa.

Superó por 29 segundos a su compatriota francés e ídolo, Romain Bardet, en la corta pero exigente distancia de 142 kilómetros (88 millas) desde Ompeya hasta el final con un ascenso de máxima categoría en Bocca della Selva en Cusano Mutri.



PARET-PEINTRE festeja su podio en la décima etapa del Giro de Italia, ayer.

"Para ser honesto, no puedo describir lo que estoy sintiendo. Es increíble", dijo Paret-Peintre, de 23 años. "Se me presentó la oportunidad de sacar un buen resultado, así que ¿por qué no ganarla?"

Ahora tengo una victoria de etapa para mi primera victoria de etapa, es algo asombroso".

"Yo crecí viendo a Romain Bardet luchando por el podio en el Tour de Francia. Me hizo soñar en ser un ciclista profesional. Ganarle hoy es increíble".

El esloveno Jan Tratnik entró tercero con un retraso de 1:01. Jan Tratnik marcó el paso en soledad durante la mayor parte de los últimos 40 kilómetros antes de ser cazado cuando Paret-Peintre atacó a Romain Bardet cuando faltaban tres kilómetros para llegar a la meta.

Aurélien Paret-Peintre, cinco años más viejo que Valentin, ganó la cuarta etapa del Giro del año pasado y también compete en la actual edición.

Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar